EL SIGLO

PASTAS Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

Año LII.—Núm 15.320 | Montevideo, Jueves 7 de Octubre de 1915 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agencias de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South América Press Litd., 1 Aramdel Etreet Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Espectáculo de ilusionismo y magia, por Raymond. Hoy jueves 7, a las 9 p. m.: función.

Precios de las localidades.—Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 6.00; Id altos, id id, 4.00; Id cazuela, 2.50; Sillones de platea con entrada, 1.50; Tertulia balcón, id id, 1.50; Id altas, id id, 1.00; Luneta de cazuela, id id, 0.50; Id de paraíso, id id, 0.50; Entrada general, 0.80; Id de cazuela, 0.30; Id de paraíso, 0.30.

URQUIZA—Exhibiciones de la película NOBLEZA GAUCHA.

Precios de las localidades.—Palcos avant-scene sin entrada, $ 2.50; Id bajos y balcones id id, 2.00; Id de cazuela, 0.80; Sillones de platea con entrada, 0.60; Tertulias con entrada, 0.50; Entrada general y a palco, 0.30; Delantera de cazuela con entrada, 0.20; Id de paraíso, 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

POLITEAMA—Hoy jueves 7, debut de la compañía de circo de Holmes.

Precios de las localidades.—Palcos bajos y balcones sin etrada, $ 4.00; Sillones y tertulias, 1.00; Delantera de cazuela, 0.30; Id de galería, 0.30; Entrada general, 0.60; Id de cazuela, 0.20 Id de paraíso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scéne, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de pariso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

SALA — alquílase, balcones y luz eléctrica. Orillas del Plata 2536 y P.te Batlle, á 100 metros del Arsenal de Guerra. Oct. 9.

AVISASE a tenedores de boletos del Cambio de la Bolsa, Sarandí 407, que en los números de lotería que están en la sociedad por 10 billetes de la que se juega el 7, no entra el 13.352, sino el 13.358. 3273-Oc.7.

CASA con subsuelo, jardín y caballeriza, en la Figurita, paraje alto, véndese en $ 6.000, con facilidades. Informes: Bacacay 1339. 3272-Oc.12.

ETIQUETAS, á uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 583. h.n.o.

DINERO—Facilito cualquier suma en hipoteca, por crecida que sea, sobre campos o casas. Rapidez. Reserva. Agencia Bidart. Jackson 1424. 3259-Oc.8.

PESOS 90—Se alquila salón con comodidades para familia. 25 de Mayo 518. 3258-Oc.8.

LECHEROS—CABAÑEROS — Véndese con grandes facilidades pago o arriéndase establecimiento de lo mejor, instalado 500 metros Estación Cardal 166 hectáreas campo flor, con aguadas y grandes comodidades para familia y para explotación. Tratar: Pedro Aguirre, Estación Cardal. 3257-Oc.11.

CORSETERAS buenas maquinistas se precisan en la nueva fábrica Sierra 2150, esquina Lima. Trabajo seguro. 3256-Oc.15.

CHACRA PICHINCHA vendo 10 F. frente macadam, Colón, $ 7.500 con 18 mil pies viña nueva en producción, frutales, álamos, dos ranchos buenos, etc. Datos: Daymán número 1209, de 5 1|2 a 8. 3251-Oc.8.

VAINILLAS: Quiere Vd. lucir la verdadera vainilla Parisién en sus vestidos. Mande a Bs. Aires 562, Casa Batlle. 3237-Oc.10.

EMPRESA TEATRO SOLIS — Se previene a los señores Accionistas, que pueden pasar todos los días hábiles por la Secretaría de la Empresa, de 1 a 4 p. m., desde el día 2 del corriente, a recibir el 115.o Dividendo. —Montevideo, Octubre 1.o de 1915.— El Secretario. 3208-Oc.10.

CASAS de altos, se venden baratas, situadas en las calles de Mercedes, Convención y Parque Urbano. Tratar: calle Cebollati 2073. 3221-oct.14.

CARREROS con carros propios; se les da flete para trabajar en campaña. Rondeau 1594. 3238-Oc.7.

CARROS de 4 ruedas y carretillas en buen estado. Cómpranse Avda. Rondeau 1594. 3239-Oc.7.

SE DESEA tomar en arrendamiento de 1.500 a 2.000 hectáreas de campo bueno, cerca de estación. Informes: Misiones 1480. 3080-Oc.8.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

HUMEDAD EN LAS PAREDES— Juan A. Barofflo, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

HORTICULTOR de oficio, 21 años, solicita cuidar jardín, modesto sueldo. Escribir Correos inicailes F. C. :P. 217-j.s.d.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, Químicos, Bacteriológicos, Citológicos, Hematológicos, etc. Bachilleres: Elío García y Julio César Estol.—Agraciada— 2275, casi esq. Sierra.—Teléfono: La Uruguaya 822 (Aguada). 3042-pte.

DINERO EN HIPOTECA — Tengo constantemente dinero para hipotecas, tanto sobre fincas de la capital, como sobre campos. Interés corriente. Reserva. Seriedad. Jentschik, Misiones 1482. Teléfono Uruguaya 486, Central. 2219-h.n.o.

REMATES—Rodolfo M. Jentschik, corredor y rematador, Misiones 1482. h. n. 5.

¡A CUARENTA CENTESIMOS! el ciento de elegantes tarjetas de visita. En los talleres de esta imprenta. h.n.o.

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

SUS TARJETAS DE VISITA mándelas hacer en los Talleres de esée diario. Calle Rincón 583-587. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA —Abogados — Rincón 491. Teléfono, Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1405. 339-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires número 521. 1287-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. — Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas :de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esquina San José. 4121-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

TRAVIESO JOSE M. y EDUARDO —Han trasladado su consultorio a Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf :La Uruguaya 453 (Central). 4973-h.n.o.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. á 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

TRATAMIENTOS ESPECIALES
PARA LA CURACION DEL
ASMA
Y LAS AFECCIONES DAL
PULMON, CORAZON Y ESTOMAGO
CONSULTAS DE 2 á 3 y 30 p. m.
LAVALLEJA, 1720 entre Minas y Magallanes
Dr. JOSE A. RAMPINI
3207-prm.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dræger). Uruguay 961, Consultas de 2 a 4. 1341-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano. Trasladó su consultorio a la calle Colón núm. 1506, esquina Cerrito. Consultas de 3 a 4, excepto los jueves. 4047-pte.

ALBARRAN Dr. (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorreas crónicas, espermatorrea, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las hernias, sin operación, con el herniel radioeléctrico. Consultas todos los días. Yaro 1419. 1794-perm.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención número 1322. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio, Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. eléf. Uruguaya 2133. (Central-. 3764-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3729-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono. La Uruguaya 1583 (Central). 345-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efrain. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 3874-pte.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL
Grand Hotel Lanata
EN MONTEVIDEO
Dejeuner et Diner Concert todos los dias
—EL—
Hotel Victoria
EN MAR DEL PLATA
—Y LA—
Rotisserie Sportman
EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 40 Y 43
Propietarios: Ximenez y Santamarina
3142-h.n.o.

RIVERA

Gran Hotel Comercio
DE
ENRIQUE DONINELLI

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 230-pte.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL
DE
Octavio Bordenave
CALLE PAYSANDU esq. ITUZAINGO

Comodidad, higiene, prontitud y esmero. Treinta espléndidas habitaciones. Cuartos de baño. Luz Eléctrica. Precios que no admiten competencia. 1566-h|n|o.

RIVERA

Gran Hotel Central
DE
BARTOLOME GALIANA
AVENIDA SARANDI esq. FIGUEROA

Cocina especial, servicio esmerado, higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio. pte.h.n.o.

Hotel Suizo
COLONIA SUIZA
Precios : : : Económicos
No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :
1563-h.n.o.

MERCEDES

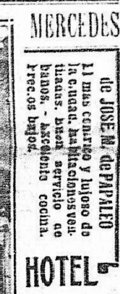

de JOSE M. dePAPALEO
El mas centrico y lujoso de la ciudad. habitaciones ventiladas. baños. excelente servicio de cocina. precios bajos.
HOTEL Comercio
2584 h. n. o.

PANDO

Restaurant y Café Uruguayo
— DE —
PEREIRA Hnos
Sucesores de . Barneche
CASA ESPECIAL EN COMIDAS

Alojamientos higiénicos con todo confort e higiene, cuarto de baño, precios que no admiten competencia. Visiten la casa y se convencerán a un paso del hermoso parque y arroyo donde hay lanchas automóviles.

25 de Mayo esq. Independencia
Teléfono: La Cooperativa
SE RECIBEN PEDIDOS POR TELEFONO
2766. h. n. o.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 990-pte.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico. — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 10-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vegiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta; de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 a 5.30 p. m. 264-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.— Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1236. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS— Cirujano. Se mudó a Daymán 1233. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

Dr. CARRAU—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Asilo de Niños Larrañaga. Consultas: de 2 a 4 p. m., excepto jueves.—Uruguaya 1174. 699-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amaro Carve Urioste, se hace saber al público que han sido declarados en quiebra los comerciantes de San Bautista, señores Luis Brié y Marcelino Melogno, que queda prohibido hacerles pagos o entregas de efectos, bajo apercibimiento de ley, que se ha fijado en cincuenta días el término dentro del cual deberán los acreedores presentar sus justificativos, habiendo sido sorteado Síndico el comerciante don Polidoro Alvariza.— Guadalupe, Setiembre 21 de 1915.— Sebastián C. Sagarra, actuario. 3096-Oc.14.

SEÑORES:
INDUSTRIALES
Y COMERCIANTES

Antes de mandar hacer algún trabajo de tipografía, sírvanse pedir precios á los Talleres Gráficos de
EL SIGLO
LA RAZON
y EL TELEGRAFO
Calle Rincón num. 583
Los Dos Teléfonos

GENERALES

Banco Comercial

Se invita a los señores Accionistas de este Establecimiento, para la reunión general semestral ordinaria que, en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos, tendrá lugar el viernes 15 del corriente, a las dos de la tarde, en el salón del Banco.

Orden del día:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria del Balance General, así como del informe de la Comisión de Cuentas, correspondiente al ejercicio terminado en 30 de Setiembre de 1915.

2.o Designación de dos Accionistas presentes para aprobar y firmar conjuntamente con el señor Presidente del Directorio y el secretario, el acta de la presente Asamblea.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores Accionistas pueden concurrir a la Secretaría del Banco hasta el 10 del corriente, para recoger el boleto de entrada.

Montevideo, Octubre 6 de 1915.
El Secretario.
3261-Octub. 8.

Junta de Administración Militar

(CANTINAS)

Llamado a licitación pública

Llámase a licitación pública por última vez, para la consignación de los siguientes artículos con destino a la provisión de las Cantinas Militares: Aceite de olivo puro. Azúcar.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en la Sección Informes y Aduana de esta Administración, todos los días hábiles, de las 13 a las 17.

Las propuestas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados y lacrados, se recibirán: las del aceite el día 6, a las 15, y las del azúcar, el 10, a las 15, en cuyos días y horas serán abiertas por el escribano de la Administración, en presencia del Administrador General y de los interesados que concurran al acto, reservándose esta Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si así conviniera a los intereses del Estado.—Montevideo, Octubre 2 de 1915.—**Erebo Baycé**, secretario general interino. 3231-oct.11.

Junta de Administración Militar

Llamado a licitación pública

Llámase a licitación pública por última vez, para la adquisición de 6.000 kilos azúcar Mauricio y 400 kilos azúcar refinada en pancitos.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en la Sección Informes y Aduana de esta Administración, todos los días hábiles, de las 13 a las 17.

Las propuestas en sobres cerrados y lacrados y en el sellado correspondiente, se recibirán el día 10 del corriente, a las 15, en cuyo día y hora serán abiertas por el escribano de la Administración, en presencia del Administrador General y de los interesados que concurran al acto reservándose esta Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si así conviniera a los intereses del Estado.—Montevideo, Octubre 2 de 1915.—**Erebo Baycé**, secretario general interino. 3230-oct.11.

"INFALIBLE"
ANTISARNICO
SIN VENENO
AUTORIZADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO
125 Litros Agua – 1 Kilo especifico

pmte.

OJO Abastecedores, Lecheros y Agricultores

Se arriendan 57 hectáreas de campo en el Rincón del Cerro, próximo a los frigoríficos y a los mataderos, para tratar, dirigirse a la casa calle Convención 1369, escritorio de Pedro Etchegaray. — Montevideo, Octubre 5 de 1915. 3263-Octub. 22.

Avisos del día

Gomensoro y Castells

1er. EXCEPCIONAL REMATE
POR
Liquidacion completa
DE LA
Acreditada Mueblería
Felipe L. Monteverde & Cía.
Calle 25 de Mayo 415
El Miércoles 13 y Jueves 14 de Octubre á las 2 de la tarde y 8.30 de la noche.

Empezaremos la venta con artículos de tapicería, moiré de seda, de algodón, lampas, Gobelinos, Mouquete, juegos de cuero y de papier maché, flecos, anchos y angostos, cordones abrazaderas, cortinas de peluche, de hilo, de moiré, etc. Stores, bris a bris. Ajuares de cama, Pantasoter, Esteras, etc.

Ferretería: Barrotes de bronce, argollas, cerraduras, hierros para camas, soportes de bronce, tornillos pitones, ganchos.

Mueblería: Sillas de varias clases, sillones, muebles fantasía, tapizados y en blanco, etc.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. Otros informes: Piedras 318.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡En la novísima ciudad!

6 Casitas con 4 piezas, patios, cocina, altillo y w.c. cada una

y un grupo de Departamentos de 2 piezas cada uno

MUY BUENA SITUACIÓN

3 SOBRE LA CALLE ARENAL GRANDE numeros 1778, 1784 y 1790 y 3 SOBRE LA CALLE REPUBLICA Nros. 1783, 1789, 1797 y los departamentos, con gran terreno, tienen entrada, sobre la primera de las citadas calles al lado del número 1790 ENTRE CERRO LARGO y ORILLAS DEL PLATA.

EN 7 LOTES POR SEPARADO
Al mejor postor
El Lunes 25 de Octubre
A las 3 1|2 de la tarde

Venderé estas propiedades, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Banco Hipotecario del Uruguay contra Argia (Arcilia) Manucci, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 25 del entrante mes de Octubre, a las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de sus respectivas ubicaciones, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor los siguientes bienes: Una facción de terreno situada en la 15.a sección judicial de este departamento, que es parte de la señalada con la letra G en el plano levantado el 5 de Enero de 1908 por el agrimensor don Nicolás N. Piaggio, y mide 26 metros 56 centímetros de frente al Sur Oeste, sobre la calle Arenal Grande, por donde la puerta de los edificios está señalada con los números 80, 82 y 84, n|v hoy 1790, 1784 1778 por medio, con la fracción B teniendo otras entradas sin más numeración especial, 31 metros 62 centímetros en el lado Nord-Este, lindando en 11 metros con finca de Manuel Matto y en el resto con la fracción D, linda por el Nord-Oeste, con sucesión de don José María Bacua y doña Rita Mandia, mediante la vía del ferrocarril á Pando, por el Sud-Este mide 55 metros 5 centímetros y lindan en cuanto á veinte metros 40 centímetros, partiendo del Sud-Oeste con doña Magdalena Artigalá de Castanig y en cuanto á 34 metros 65 centímetros con la señora Martín de Guani, del extremo Nord-Este, con la línea Artigalá, sale una línea recta con rumbo Sud-Este de 6 metros 90 centímetros hasta encontrar la línea Martina de Guani, y se compone de 1655 metros 80 decímetros cuadrados y la segunda, está situada en el mismo paraje que la anterior y lindera á aquella, y se señala en el mismo plano del agrimensor Piaggio, con la letra D, midiendo 20 metros 62 centímetros en el lado Sud-Oeste, lindando con la fracción C, 44 metros 86 centímetros en la línea del Sud-Este lindera con finca de don Manuel Matto, 16 metros 60 centímetros en su frente el Nord-Este a la calle República por donde las puertas de los edificios se señalan con los números 51, 53 y 55, hoy 1797, 1789 y 1783 lindando por el Nord-Oeste con la línea férrea a Pando, en medio con bienes de los sucesores de Baena Mandia y contiene una superficie de 930 metros 31 decímetros y 25 centímetros. Se previene: 1.o Que para mejor facilidad de la venta, ésta se efectuará en siete lotes, en la forma siguiente: 1.o La casa calle República 1797. 2.o La casa calle República, 1789. 3.o La casa calle República, 1783. 4.o la casa calle Arenal Grande, 1784. 6.o la casa calle Arenal Grande, 1778 y 7.o los departamentos y terrenos restantes. 2.o Que el mejor postor ó comprador, tendrá la facultad de continuar con la hipoteca abonando los servicios vencidos. 3.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 4.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327 y los títulos en el Banco Hipotecario del Uruguay, á disposición de los interesados.

Montevideo, Setiembre 27 de 1915. —Eduardo Díaz Falp. — Actuario.—

Nota importante: Se hace constar que el gravamen á que se refiere el precedente edicto, estaba reducido el 30 de Septiembre ppdo., por amortizaciones verificadas á la suma de $ 2.880.32, correspondientes a las casas calle República, N.ros 1797, 1789 y 1782, y al que corresponde á las casas calle Arenal Grande 1790, 1784 y 1778, importaban la suma de $ 2.361.16.

Los departamentos reconocían por saldo de gravamen á la misma fecha, la suma de $ 10.082.47 y que los servicios al día del remate importarán $ 494.27 por cada una de las casas de la calle República, $ 471.75 por cada una de las de Arenal Grande y $ 1.441.80 por los departamentos.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364.

3274-Oct. 25.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una fracción de 27893 metros en Nuevo París. Con dos frentes de 81 metros, uno sobre el camino macadamizado á la Barra de Santa Lucía y otro al camino que va al Paso del Arena, á un kilómetro más ó menos del Camino al Cerro y del Cementerio de la Teja.

El 22 del corriente á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado Sarandí 423, de acuerdo con lo dispuesto en el presente

EDICTO:—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado Catalina Ana de Ferrari contra Simón Elgue y Eliseo Sequeira. Ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 22 del corriente mes de Octubre, á las 4 de la tarde y en la puerta de este Juzgado calle Sarandí N.o 423, por el martillero don Santiago Garavagno con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con las servidumbres y demás mejoras que contenga, situado en el paraje denominado "Nuevo París" en este departamento, señalada con tinta carmín en la fracción letra A del plano levantado en septiembre de 1903, por el agrimensor, don Guillermo F. Rodríguez, y encierra un área de veintisiete mil ochocientos noventa y tres metros cincuenta y dos decímetros y cincuenta centímetros, que se deslindan así: ochenta y un metros quinientos veintisiete milímetros al Nord-Este sobre el camino al Paso de la Arena; trescientos cuarenta y dos metros veinte centímetros al Sud-Este, lindando con el resto de la fracción A, dividida en solares señalados con los números uno y del cinco al treinta inclusive, perteneciente á los señores doctores Exequiel Garzón, Jacinto Casaravilla y Héctor M. Garzón; ochenta y un metro quinientos veinte siete milímetros al Sud-Oeste, con frente al camino macadamizado que conduce á la Barra de Santa Lucía, y trescientos cuarenta y dos metros veinte centímetros al Nord-Oeste, lindando con la Sociedad "Fomento Departamental".

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 423, á disposición de los interesados. —Montevideo, Octubre 6 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

NOTA: Más informes, en mi escritorio, Juncal 1428.

3275-Octub. 22.

AVISO AL COMERCIO

Vapor noruego STORFOND

Carga enviada de Buenos Aires con el vapor "Madrid", el 29|9|915

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 7 y 8 del corriente, de las 2 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de a bordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Octubre 5 de 1915.—Christophersen Hnos., agentes. 3252-Oc.7.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés 'Clan Macquarrie'

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 8 y 9 del corriente de las 2 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Octubre 5 de 1915.—Christophersen Hnos., agentes. 3253-Oc.7.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés 'Highland Laddie'

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 7 y 8 del corriente, de las 2 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Octubre 5 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 3254-Oc.7.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés DESEADO

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 6 y 7 del corriente, de las 2 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Octubre 5 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 3255-Oc.7.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Nico Pérez y Melo—El viernes 8 de Octubre — Con coche-restaurant.

Salida de Central 7.45, Yatay 7.55, Sauce 8.41, Santa Rosa 9.6, San Ramón 9.45, Fray Marcos 10.16, Rebolledo 10.59, C. Colorado 11.59, Mansavillagra 12.13, Nico Pérez 13.15, Melo 18.0.

Los boletos de la serie "A", serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Melo el lunes 11, a las 7.15 y de Nico Pérez a las 12.0, y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 13 de Octubre.

Boletos de ida y vuelta, a Nico Pérez 4.00, 3.00, 6.00; a Melo, 8.00, 6.00, 12.00.

El tren parará en las estaciones al Norte de Nico Pérez, por pasajeros.

C. W. Bayne, A. General.

Ferrocarriles Central y Uruguayo del Este

Dos trenes especiales a Maldonado—El día 12 de Octubre—Peregrinación católica a Maldonado.

1er. tren: Salida de Central 5.55, Emp. Olmos 6.55, Maldonado 9.40. Regresa de Maldonado el mismo día a las 18.0.

2.o tren. Salida de Central 5.45, Yatay 6.4, Sayago 6.12, Peñarol 6.17, Emp. Olmos 7.15, Maldonado 10.0.

Regresa de Maldonado el mismo día, a las 18.30.

Siendo estos trenes de carácter particular, podrán suspenderse por causa de mal tiempo.

Las Administraciones.

3184-St.30yOc.2,5,7y9.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Durazno y Río Negro—El sábado 9 de Octubre—Con coche-restaurant.

Salida de Central 9.30, Yatay 9.39, Piedras 10.2, Canelones 10.31, Santa Lucía 10.56, Florida 12.21, La Cruz 12.55, Sarandí 13.34, P. de Maciel 10.51, Goñi 14.9, Durazno 14.32, Molles 15.42, Río Negro 16.25.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Río Negro el 11 de Octubre a las 9.10, y de Durazno a las 10.55 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el martes 12 de Octubre.

Boletos de ida y vuelta: a Durazno, 3.00, 2.00, 4.50; a Río Negro 4.00, 3.00, 6.00.

Central a Minas—El sábado 9 de Octubre

Salida de Central 13.30, Yatay 13.40, Pando 14.22, Pedrera 14.50, Tapia 15.6, Migues 15.26, Montes 15.40, Solís 16.2, Ortiz 16.14, Minas 16.32.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el lunes 11, a las 11.40.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00.

C. W. Bayne, A. General.

3241-Oc.10.

Talleres Gráficos del Estado

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION

LICITACION

Llámase a licitación, para la adquisición de 11,114 kilos de papel y artículos de encuadernación destinados a los Talleres Gráficos del Estado, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en estas oficinas, calle Magallanes N.o 173, todos los días hábiles, de 8 1|2 a 11 1|2 y de 14 a 17 1|2.

Las propuestas en el sellado correspondiente y sobres cerrados, se abrirán en esta oficina el día 13 de Octubre de 1915, en presencia del escribano de la Administración y de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas si así conviniere á los intereses del Estado.—Montevideo, Octubre 2 de 1915.—**El Administrador.**

3133-oc.13.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor "CIUDAD DE BUENOS AIRES"

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos,

"ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú).

LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. —Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos a bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español

Infanta Isabel de Borbón

saldrá de este puerto el 1 de Noviembre, llevando carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal de trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

Este vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el 16 de Octubre, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo y camarotes en 1a, 2a, 1a preferente y 3a clase.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones N.o 1451.

4-pte.

BANCOS

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir á tentaciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—159-San Martín-161.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones. (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.

328-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París. — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.— República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná. — Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean 5.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado.	£	[illegible] —
Idem suscripto	"	[illegible] —
Idem emitido	"	[illegible] —
Fondo de reserva.	"	1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 19 Boulevar des Capuchines y 25 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1467.

Chile: Antofagasta, Chillán, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay y Co. Ltd., Capital Counties, Bank Ltd.; London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos fijos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1912.

LA GERENCIA.

193-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 2001

ESTABLECIDA en 1886

Moneda legal

Capital suscripto.	$	100.000.000.00
Idem integrado	"	97.878.800.0[illegible]
Fondo de reserva	"	17.617.360.88
Prima á recibir ..	"	1.273.000.08

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente .	1	o|o	anual
Depósitos a 30 días .	1 ½	"	"
" " 60 días .	2 ½	"	"
" " 90 días .	3 ½	"	"
" " 180 días .	4	"	"
" " 1 año .	4 ½	"	"
" " 2 años.	5	"	"
" " 3 años.	5 ½	"	"
" " 4 años.	6	"	"
Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días .	4	"	"

COBRA

En cuenta corriente . Convencional
En descuentos . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado . . .	$	4.000.000
" realizado	"	2.000.000
Fondo de reserva. . . .	"	720.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, Dr. Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . . No abona interés

Depósitos a plazo fijo:

3 meses	3 1/2	o|o	anual
6 meses	4 1/2	"	"
12 meses	4 1/2	"	"
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:			
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4	"	"
Id. id. cada 6 meses	5	"	"

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente Convencional
Por descuentos . . . . . . "

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES números 1129|39

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo. — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, a razón de $ 40.09 por cada mil pesos, o sea a razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, o séan $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos o en efectivo en cualquier momento, pagándose después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está a cargo de los señores Glyn Mills Curie y Co. Ltd.

Gustavo Deffes, gerente.

2961-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id realizado.		" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 932.500	
Fondo de Previsión	" 150.000	" 1.037.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Tripoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos a la vista, después de cumplidos 30 días .	1	o|o	anual
Sobre depósitos a retirar con 60 días de aviso	4	"	"
Id id a 3 meses . .	4	"	"
Id id a 6 meses . .	5	"	"
Id id a 12 meses . .	5 ½	"	"

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista	1	o|o
A retirar 30 días de aviso	4	"
Id id 3 meses	4	"
Id id 6 meses	5	"
Id id 12 meses	5 ½	"

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos a la vista, después de 30 días cumplidos . .	1	o|o	anual
Sobre depósitos de 3 meses.	3	"	"
Id id de 6 meses . .	4	"	"

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . . . Convencional

6-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1890

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 12.749.934.44

CASA CENTRAL
ZABALA ESQ. CERRITO
Agencia Rondeau esq. Valparaíso
MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Carta de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo	[illegible]
Id id id 6 meses . .	4 " "
Id id id mayor plazo .	Convencional
En Caja de Ahorros .	3 por ciento
En Sección Alcancías. de $ 1 á 300. . .	6 " "
Id 1 id de $ 301 á 1.000	5 " "
Id id id mayor suma .	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"

Descuentos y cauciones.

Horas de Oficina, de 10 á 15
Sábados: de 10 á 13.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—ZABALA—1477

Capital suscrito (125.000 acciones de £ 20 c/u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.100.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA— Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Rio Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue Scribe.)

ESTADOS UNIDOS— Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	o|o	anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	"	"
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo . . .	4	"	"
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo . . .	4 ½	"	"
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 . .	4	"	"

Por depósitos a mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3946-pte.

EL SIGLO

Montevideo, Octubre 7 de 1915

Las grandes obras públicas

y el concurso del capital extranjero

La fórmula financiera de la propuesta relativa a obras de saneamiento en Salto, Paysandú y Mercedes, denuncia inequívocamente que el capital norteamericano tiene vivo interés en vincularse a nuestro movimiento económico. No conocemos el costo real de las obras, que algunas versiones hacen ascender a seis millones de pesos. Pero, partiendo de la base de que el Estado pagará lo que corresponda y ni un solo centésimo más, habría que reconocer que las obligaciones del 6 o|o, al tipo líquido del 96 1|2 o|o, amortizables en quince años con el producto del impuesto de saneamiento, traducen el alto concepto de que goza el Uruguay en el exterior, a la vez que las facilidades que la banca norteamericana está dispuesta a conceder en condiciones análogas.

Pues bien, hay muchas otras obras públicas que están o pueden estar en las mismas condiciones, y es por ello que juzgamos que el gobierno del Uruguay debería hacerlas estudiar por sus técnicos y enviar luego a Estados Unidos esos estudios para provocar la presentación de propuestas que, en el caso de conceptuarse ventajosas a los intereses públicos, serían pasadas al Cuerpo Legislativo para su resolución correspondiente.

El "Mercado de Frutos" es una de ellas. Constituye para la producción ganadera y agrícola del Uruguay una de las necesidades más vivas y persistentes, la más viva y persistente si se eliminan las obras de vialidad, que son las que ocupan el primer rango. Y el Mercado de Frutos está ya intensamente estudiado por la Cámara Mercantil de Productos del País, y de los estudios hechos resulta que la obra puede costearse holgadamente con sus propias rentas o proventos, sin recargar en un solo centésimo al erario público. Habría solo que incorporarle un embarcadero de ganados que también ya está estudiado. Si el gobierno enviara un extracto del expediente a la legación del Uruguay en Wáshington, para que lo difundiera por medio de los consulados en las principales plazas comerciales, con toda seguridad se recibirían propuestas de construcción a base de obligaciones pagaderas con las entradas del establecimiento, garantizadas por el Estado.

La construcción de una tablada moderna y de un matadero tipo frigorífico, con instalaciones para el aprovechamiento de los subproductos, son obras que también están estudiadas y que pueden costearse con sus propios proventos y hasta nos arriesgamos a decir con el excedente de entradas a que tienen que dar lugar las nuevas obras. Y habría que enviar por consiguiente a Norte América un extracto de los estudios y de los proventos, en la seguridad de obtener propuestas ventajosas a los intereses públicos.

El Instituto de Química Industrial tiene a estudio diversas instalaciones que podrían dar margen a propuestas importantes. Por ejemplo, el de elaboración de hierro esmaltado y su manufactura. Los artículos de esmalte constituyen un renglón muy visible de nuestro consumo, y la industria nacional podría aprovechar el momento actual para su explotación. Valdría, pues, la pena de autorizar al Instituto para buscar en Norte América fórmulas encaminadas al levantamiento de fondos, sobre la base de un recargo aduanero que garantizaría el servicio de los capitales que demandara la fábrica. Una vez que el establecimiento quedara en actividad, se resolvería acerca de su destino definitivo, es decir, si el Instituto habría de continuar explotándolo, o si convendría transformarlo en empresa particular. Hay que advertir que la fabricación de esmalte se realiza ya con notable éxito en la Argentina y que la iniciativa del Instituto de Química tiene el éxito asegurado.

Hemos dicho que las obras de vialidad figuran a la cabeza de las aspiraciones de la campaña, y nada lo demuestra tan elocuentemente como el adicional a la contribución inmobiliaria, gestionado espontáneamente por varios departamentos. Los recursos que se recauden por ese y otros conceptos, pueden emplearse directamente en obras de vialidad o destinarse al servicio de una operación de crédito que suministraría desde el primer momento fondos para realizar obras de importancia. El empleo directo de migajas, tiene el inconveniente de que la renta se vaya en remiendos, sin dejar obras definitivas en la campaña. Y entonces también en este caso podría hacer el gobierno un estudio acerca de las obras y los recursos de cada departamento y sobre la base de tales estudios recabar propuestas en las plazas de Norte América para la construcción y pago de caminos y puentes.

El país necesita salir de su modorra económica y a la vez el capital extranjero revela interés por nuestras obras. Hay que apresurarse, pues, a presentar fórmulas de progreso, que en el caso de recojerse por empresas serias darían lugar a la intervención legislativa, y que en el caso contrario quedarían como estímulo de otras iniciativas más en armonía con las inclinaciones de los hombres de empresa que deseen vincularse al Uruguay.

Tribunales civiles

Un proyecto que no debe ser olvidado

Ha sido una necesidad sentida en todo el país, desde hace mucho tiempo, la de organizar en una forma más conveniente a los intereses generales la administración de justicia.

Aún cuando la densidad de la población no se haya elevado aún al punto de que sea posible aumentar el número de jueces, principalmente en campaña, con el fin de que la justicia sea administrada más cómodamente y con más acierto, lo exacto es que una mejor organización de los tribunales existentes bastaría para alcanzar tan hermoso resultado.

Y es de campaña que se han hecho oir en todas las épocas, razonables y justas demandas en pro de una mayor permanencia, o continuidad del primordial servicio y en pro de una disminución de los dispendios que las contiendas judiciales ocasionan. La enfermedad de un magistrado o aún su simple promoción, ha sido siempre causa bastante de prolongada paralización de los juicios.

El notable proyecto de Código de organización de los tribunales civiles, del cual es autora la comisión formada por los distinguidos jurisconsultos, doctores don Eduardo Brito del Pino, don Pablo De María, don José A. de Freitas, don Eugenio J. Lagarmilla, don Julio Bastos y don Ramón Montero Paullier, y que el Poder Ejecutivo, sometió en Febrero último a la consideración de la Asamblea General, no sólo contempla las necesidades antedichas, de una acertada organización de la judicatura, sino que introduce reformas que están en perfecta armonía con los modernos postulados del derecho.

Así, la diferenciación que hacen nuestras leyes procesales entre la materia civil y la comercial, con jueces especiales para cada una de ellas, no sólo no tiene su razón de ser, a la luz de los principios, sino que no se justifica en países como el nuestro en que los asuntos comerciales no se ventilan ante jueces "emanados del gremio comercial, con procedimientos propios", cual ocurrió en otra época cuando existía el Tribunal de Consulado. Y graves perjuicios ocasiona la incompetencia absoluta por razón de la materia. Puede ser opuesta esta incompetencia, en cualquier estado del juicio, debe ser pronunciada de oficio y trae aparejada la nulidad de todo lo actuado. El proyecto da, a todos los jueces, jurisdicción, tanto en materia civil como en materia comercial; notable reforma que se ajusta, como puede deducirse fácilmente, a la buena doctrina.

El principio de la inamovilidad judicial es admitido en el proyecto, como regla general, que sólo tiene su razonable excepción en lo que respecta a los jueces de menor cuantía, pues como dice la comisión revisora, en el luminoso informe con que acompañó el proyecto al Poder Ejecutivo, "se ha estimado conveniente, dado el número de éstos y la imposibilidad en que la autoridad que los nombra se halla para averiguar las condiciones que reunen, dejar a la Alta Corte la facultad de removerlos a fin de librar a una sección territorial, de funcionarios ineptos e inmorales, sin necesidad de seguir trámites dilatados o de dudoso éxito."

La supresión de los Juzgados Letrados Departamentales de Montevideo, es también una acertada modificación basada en muy sólidos fundamentos. Desde el momento que sólo hay dos clases de juicios, los de mayor y los de menor cuantía, y el conocimiento de éstos corresponde a los jueces de paz y tenientes alcaldes, respecto de aquellos, sólo debe haber una sola clase de jueces, los de primera instancia. Tal es lo que estatuye el proyecto.

La creación de un Tribunal de Apelaciones con asiento en la ciudad del Salto y con jurisdicción en los departamentos de Paysandú, Salto y Artigas; el aumento de la competencia de los jueces de paz, principalmente los Urbanos, los cuales, no sólo podrán conocer en asuntos civiles y comerciales hasta mil pesos, sino que se les dá jurisdicción para conocer de sucesiones menores de tal cantidad, asuntos relacionados con la tutela, etcétera; la supresión de la tercera instancia en estos asuntos de menor cuantía, de modo que necesariamente terminarán en los departamentos en que sean iniciados; la creación de Jueces y Agentes Fiscales suplentes, "destinados a subrogar a los titulares de los departamentos de campaña cuando por alguna causa no puedan desempeñar su puesto durante cierto tiempo", según reza el mencionado informe — son reformas estas que persiguen un idéntico fin: el de que sea en nuestro país una aspiración tangible, el tan conocido anhelo de la justicia pronta y barata.

Hemos puesto de relieve las principales modificaciones que el importante proyecto de que nos ocupamos consagra, para justificar la gran conveniencia que habría de que el Poder Ejecutivo lo incluyese entre las cuestiones de que debe ocuparse la Asamblea, en el actual período extraordinario.

DE JAVIER DE VIANA

A TRAVES DEL GRAN RIO

SANCHO VENCERA A DON QUIJOTE

(Especial para EL SIGLO)

La misión de un corresponsal río por medio, por más anchuroso que sea el río, resulta siempre extremadamente difícil. Cuanto él pueda noticiar en prosa más ó menos espesa, lo conoce el público destinatario con veinticuatro horas de anticipación telegráfica. Y como al cronista le está vedado opinar y mucho más inventar, debe someterse á dificultosa gimnasia periodística para servir á sus lectores un pasable plato de cocina económica.

En la hora latente el tema único lo ofrece la política. Y la política se presenta intrincada y obscura. Los jugadores ocultan severamente su juego y es de todo punto imposible arrancarles una información que satisfaga la curiosidad pública.

Contra lo que se esperaba, la lucha por la futura presidencia impresiona muy superficialmente al pueblo elector. Las masas populares no exteriorizan ningún entusiasmo en los preparativos de la gran campaña.

En cambio las camarillas despliegan asombrosa actividad, fraguando combinaciones que se mantienen en vigoroso secreto, dentro del reducido círculo de los primaces. De ahí la indiferencia popular. Lo mismo los radicales que los conservadores están completamente á obscuras de lo que traman los dirigentes de sus respectivos partidos.

Los primeros, que acaban de sufrir un rudo golpe con la derrota en Salta y que están heridos por graves discordias intestinas, cifran sus esperanzas de triunfo en la lucha de ambiciones personales que corroe al adversario.

Hasta ahora la concentración conservadora que responde á la política del gobernador de Buenos Aires, doctor Marcelino Ugarte, parecía la fracción más fuerte y la que concluiría por imponer su supremacía entre los bandos conservadores. Empero, el triunfo de los demócratas en Salta y la ruidosa derrota del ugartismo en el Congreso con motivo de la intervención nacional en Catamarca, han producido un sensible descenso en las acciones del inquieto político platense.

A pesar de tales alternativas existe el convencimiento de que, cualquiera tendencia triunfadora, los elementos conservadores se unificarán, concurriendo á las urnas con una sola fórmula presidencial, porque, en resúmen y por más que se invoquen programas y propósitos distintos, los diversos "bloques" tienen idéntica composición ó idénticos designios.

Para nadie es un misterio que no existen ideales encontrados, ni fines antagónicos. La plataforma de la Concentración Nacional, como la de los demócratas progresistas no ofrecen discrepancia de ninguna clase. Se trata única y exclusivamente del predominio de "personas". Son numerosos los "presidenciables" y cada uno de ellos cuenta con una capilla independiente, dentro del evangelio común.

No están en juego principios, ni doctrinas, sinó aspiraciones personales. La prueba evidente se encuentra en que, á raiz de su fundación, el partido demócrata progresista hizo causa común con las huestes ugartistas. Los "cívicos", invitados á entrar en la fusión, manifestaron que solo lo harían "después de conocer la fórmula presidencial propuesta".

Y alrededor de ese interés personal gira toda la gestión política de los conservadores.

El pueblo, la masa electora, no interviene para nada en esas operaciones de alquimia política que no le interesan, convencido como está de que para sus intereses, lo mismo es que gobierne Juan, Pedro ó Diego.

Por eso espera, tranquilo, sin impaciencias, sin entusiasmos también, que le indiquen la fórmula que debe hacer triunfar, con tal que sea conservadora, pues es necesario no olvidar que este pueblo tiene mucho más de Sancho que de Quijote y es muy poco accesible al encanto de los lirismos declamatorios.

Tiene miedo á las innovaciones. Como se ha ido hasta hoy se ha ido bien. Los gobiernos no harán nada, pero con mantener el orden ya hacen todo lo que desea este pueblo que crea su prosperidad por sí mismo, sin ayuda oficial, y, en muchos casos, aún luchando contra la acción oficial.

Se habla de las "oligarquías", quitándole defectos al Diablo para cargárselos á ellas. Empero, sin negarles sus faltas y sus vicios, es necesario reconocer que bajo esos gobiernos el país ha realizado lentos, pero innegables progresos políticos y sorprendentes progresos materiales. Resultan, pues, unos parásitos soportables, que no dañan mayormente al organismo nacional, ni obstaculizan en forma sensible su funcionamiento fisiológico.

Ahora bien: el pueblo argentino llamado á decidirse entre el "antiguo régimen",—con el cual, ó apesar del cual, ha realizado su portentoso engrandecimiento,—ó el socialismo, que es una idea sin fuerzas y el radicalismo que es una fuerza sin ideas,—se inclinará, por natural instinto de conservación, á los primeros.

El hecho de que ciñan la banda Ugarte ó Gómez, De la Torre ó Cárcano, no tiene importancia ninguna. Lo esencial es que no se interrumpa el ciclo evolutivo, que no se exponga el país á experiencias temerarias.

Y mientras Don Quijote divaga, el buen Sancho obra.

Javier de Viana.

El Presidente y el señor Batlle

El martes á las 10 a. m., como lo noticiamos, llegó á esta el señor Presidente de la República y una hora después visitó al señor Batlle y Ordóñez en su quinta de Piedras Blancas.

Ateneo de Montevideo

Reunión de la Junta

La Junta del Ateneo de Montevideo está convocada para esta tarde, a las 5 1|2.

En sesiones anteriores la Junta aceptó, en principio, las ideas expuestas por su presidente, de promover, dentro de breve término, el arreglo y decorado de la sala de actos de la Institución y la de provocar, periódicamente, certámenes estimulando la producción original; en los que se instituirán, además de las menciones honoríficas, premios en dinero. Asimismo, se aprobó el propósito de reanudar la publicación de los Anales. En esa misma sesión se había acordado encomendar a la Mesa proyectara la comunicación que ha de elevarse a objeto de hacer factibles las ideas apoyadas. Esta tarde la Junta considerará el texto de la referida comunicación.

Recordando una disposición penal

Circular del Ministro del Interior

El Ministerio del Interior ha enviado a las Jefaturas Políticas del interior del país, la siguiente circular:

Montevideo, Octubre 6 de 1915.— Al señor Jefe Político de...—V. S debe tener presente que según el artículo 23 del Código Penal, cometen el delito de encubrimiento los que ocultan, proporcionan noticias o facilitan la fuga de malhechores, y por consiguiente, cuando tenga noticia de que se haya producido alguno de esos casos debe dar cuenta circunstanciada al Juez.

Conviene también que haga circular entre el vecindario una hoja suelta transcribiendo la disposición mencionada y dé publicidad a éste. Saludo a V. S. atte.—B. Brum.

Exhibición de películas para menores

Proyecto de reglamentación

En la sesión celebrada ayer por la Corporación Municipal, se acordó repartir el proyecto que sobre reglamentación de las cintas de biógrafos para los menores presentó la comisión especial nombrada con ese objeto, acompañándolo de la siguiente exposición de motivos:

La comisión especial designada por la H. Junta para informar en el proyecto del vocal señor Rafael H. Tabarez, reglamentando la exhibición de películas para menores en los locales destinados a espectáculos públicos, tiene el honor de presentar a V. H. el plan a que ha arribado después de meditar sobre lo que conviene y se puede hacer por ahora en la materia que aquel abarca.

Juzga la comisión que es conveniente que las autoridades municipales se preocupen de indicar el camino más fácil para obtener una reglamentación eficaz de la exhibición de películas de ese género.

Ya en 1913 el Cuerpo Médico Escolar, velando por la salud física y psíquica de la población infantil emitió la primer iniciativa diciendo al respecto que a nada bueno ni práctico conducen esas exhibiciones y sí por el contrario a mucho malo, pues las vistas sobre crímenes, robos, asaltos con escalamientos y otras escenas pavorosas que se ven a diario en nuestros biógrafos, influyen con suma frecuencia en el organismo fácilmente impresionable del niño.

Esa indicación del Cuerpo Médico Escolar encontró eco en la Dirección General de Instrucción Pública, habiendo en 14 de Agosto de ese año, aceptado la iniciativa por encontrarla muy atendible y la propia Intendencia Municipal de entonces halló poco después necesaria una reglamentación sobre el particular.

La H. Junta en 25 de Noviembre de 1913 aceptó en general el pensamiento que respecto a la reglamentación de las películas para menores emitió el vocal doctor Fausto Veiga en un largo y meditado informe, en el que exponía a grandes rasgos los males que para la sociedad entrañaba la continuidad y el abuso que se venía haciendo con la admisión de menores en los locales destinados a espectáculos públicos, en donde el niño recibía las mayores impresiones, sin control de ningún género, hecho que era indudablemente de resultados perniciosos.

Las manifestaciones del doctor Veiga dieron lugar a diversos informes en los que se puso en transparencia que en principio la idea era sumamente moralizadora y convenía adoptar medidas para evitar los abusos denunciados, llegando el Consejo Nacional de Higiene a emitir detenidamente su opinión sobre este asunto y sintetizando su parecer, decía: "que consideraba necesaria la reglamentación de los espectáculos destinados a los niños, con el objeto de evitar que en los programas se incluyan números que puedan ejercer una acción perjudicial sobre el sistema nervioso de los pequeños espectadores, tanto en lo que se refiere a la producción de actos de acción refleja o patológicos, como los de acción imitativa."

En presencia pues de estas razones y compartiendo V. Comisión con la idea de que es necesario que la Municipalidad marque la norma que conviene seguir por ahora para conjurar los males puestos en transparencia, os ha preparado el adjunto proyecto de ordenanza en el que V. H. podrá ver se prohibe la exhibición de toda película para menores de catorce años que no sea previamente autorizada por los Inspectores Municipales, y se confía la reglamentación de la misma al D. E.

El proyecto preparado representa la iniciación de una obra útil y casi lo único que por ahora se puede hacer en nuestro medio y con arreglo a la índole y organización de nuestros biógrafos, debido a que la adopción de una ordenanza radical traería aparejada protestas y quejas quizá justificadas, por los perjuicios que toda innovación representa cuando en ella no se contempla la equidad y lo que conviene practicar.

Ese criterio siguió la H. Junta al proyectar en Enero 26 de 1908 la Ordenanza que prohibió el uso del sombrero en la platea de los teatros, y tan buen resultado dió la medida que paulatinamente y sin violencias, se llegó a ampliar la reglamentación en la forma general en que ahora se halla en vigencia.

Al presentar, pues, V. Comisión el informe y proyecto que la H. Junta tuvo a bien solicitarle, sólo le resta saludarla con la más distinguida consideración. — Firmados: César Batlle Pacheco, Rafael H. Tabarez, Humbreto Pitaamiglio, Ernesto Fernández Espiro y Octavio C. Hansen.

El proyecto de ordenanza es el siguiente:

1.o Las vistas que se exhiban en los cinematógrafos a los cuales concurran los menores de 14 años, deberán ser autorizadas por los Inspectores Municipales.

2.o Las infracciones al artículo anterior serán penadas con una multa de veinte y cinco pesos.

3.o Esta ordenanza empezará a regir al mes de sancionada y será reglamentada por el Departamento Ejecutivo.

Junta Electoral

La reunión de esta tarde

Para esta tarde a la hora de costumbre, está citada la Junta Electoral, a fin de seguir resolviendo los asuntos entrados, que por falta de tiempo no se pudieron tratar en la última sesión, celebrada anteayer, y en la que entre otros asuntos se resolvieron los que pasamos a dar cuenta en seguida:

Los cambios de domicilio dentro de la sección

A fin de evitar las ulterioridades que motiva el cumplimiento de esta disposición de la ley y las distintas interpretaciones de que ha sido objeto por parte de algunas Comisiones Inscriptoras y ciudadanos, la Junta Electoral ha resuelto que las anotaciones que corresponden hacerse, al dorso de las boletas originales, respecto del nuevo domicilio de los ciudadanos dentro de la sección judicial donde actúa cada inscriptora, sean hechas únicamente, en la Comisión Inscriptora de los Distritos núms. 1 y no en los demás.

En su consecuencia, los ciudadanos que hubieren cambiado de domicilio dentro de la sección, no sólo están obligados a presentar las boletas que les corresponden, sino que, también al efecto deben concurrir a las Comisiones de los distritos núms. 1 de sus respectivos domicilios, a fin de llenar el requisito dispuesto por la ley de 12 de Abril de 1910 en vigencia, pues de lo contrario se expondrán a ser tachados.

Facilitando tareas

La Junta Electoral dispuso que por su Secretaría se proveyera a las Comisiones Inscriptoras de los distritos núms. 1, de un sello de goma, que deberá contener los datos exijidos por la ley, para las anotaciones de cambio de domicilio, a fin de facilitar a estas comisiones la tarea que les impone esta obligación de la ley, sellos que deberán estar prontos a la brevedad, a fin de que el próximo domingo puedan utilizarse.

Las copias auténticas

El personal de la Oficina de Secretaría, se ocupa en estos momentos de llenar los cuadernos de copias auténticas de las inscripciones del Registro Cívico que no lo fueron por las Comisiones Inscriptoras de otros períodos, tarea a la que se presta la mayor dedicación, para que las Comisiones actuales puedan llenar cumplidamente sus funciones.

Las listas impresas

La Oficina de Secretaría deberá recibir de un momento a otro, las listas impresas de las inscripciones actuales del Registro Cívico Permanente y que comprenderán desde la 1.a hasta la 5.a sección inclusive. Estas listas serán remitidas tan pronto se hallen en poder de la Secretaría y en número de los ejemplares de cada sección a cada una de las Comisiones Inscriptoras, a fin de que las tengan presentes en los casos que hubiere lugar.

2966 inscripciones en el 1.o y 2.o días

Las Comisiones Inscriptoras que actuaron los días 26 de Setiembre y 3 de Octubre último, han incorporado al Registro Cívico la cantidad de 2966 inscripciones, faltando aún los datos que corresponden al Distrito N.o 2 de la 8.a sección, N.o 1 de la 11.a sección y N.o 1 de la 2.a sección, que no han remitido las listas de los ciudadanos que inscribieron, las dos primeras el día 26 de Setiembre y la última el día 3 de Octubre. En dicha cifra no están comprendidas tampoco, las inscripciones hechas el primer día en el Distrito N.o 1 de la 5.a sección, que fueron anuladas por haber sido mal extendidas y que a los efectos del cómputo total deben ser tenidos en cuenta y ellos sumaban un total de 32 inscriptos.

Cruz Roja Uruguaya

El Comité Internacional de la Cruz Roja en Ginebra, ha notificado a la Cruz Roja Uruguaya, el nombramiento del señor Federico Barbey Ador, miembro de aquel Comité.

El señor Barbey Ador hace tiempo trabaja mucho con la mayor dedicación, a favor de la institución y los Comités Centrales, han aceptado con satisfacción este acertado nombramiento.

También ha sido notificado por la Cruz Roja Cubana el nombramiento del general Pablo Mendieta y Montefú, para presidente de aquella meritoria sociedad.

La dirección de la Cruz Roja Uruguaya ha tomado resoluciones tendientes a evitar que los fondos que se recolectan invocando el nombre de la Cruz Roja, lleven otro destino.

Ecos de la visita presidencial a Tacuarembó

Telegramas cambiados

TACUAREMBO, Octubre 6 — He aquí los telegramas cambiados entre el Presidente de la República, doctor Feliciano Viera y el Presidente del Comité de Festejos de la localidad:

"Pedro Bidegain, Presidente Comisión Fiestas Tacuarembó.—Gratamente impresionado por las atenciones espléndidas, agasajos recibidos del pueblo y culta sociedad de Tacuarembó, me complazco en reiterar mis sinceros agradecimientos, enviando a usted y a los dignos miembros de esa Comisión, atentos saludos.—FELICIANO VIERA."

"A S. E. el señor Presidente de la República.—La Comisión de Homenaje á V. E., se considera excesivamente compensada de su gestión con las atentas manifestaciones con que V. E. la honra y se complace en reiterar el testimonio de su mayor consideración al primer magistrado de la República. —Saluda a V. E.—Pedro Bidegain, Presidente."

Corresponsal.

La venta de leche barata

Reglamentando el expendio

La Junta, en la sesión celebrada ayer, sancionó la ordenanza que transcribimos, sobre expendio de leche en las ferias francas, mercados, sitios de uso público, etc., que había sido proyectada por la Dirección de Salubridad, con el fin de conciliar el interés de facilitar a la población leche barata con la obligación de la autoridad sanitaria, consistente en asegurar el expendio de ese artículo en las condiciones higiénicas más favorables.

Esa Ordenanza está redactada en los términos siguientes:

Artículo 1.o Para expender leche en puestos provisorios que no se ajusten en sus condiciones de instalación a lo establecido en la Ordenanza de 18 de Octubre de 1911, será menester ceñirse a lo dispuesto en los artículos siguientes:

Art. 2.o El propietario del puesto deberá registrar su nombre y acreditar su domicilio ante las Direcciones de Salubridad y Abasto y Tabladas, indicando la ubicación exacta de sus puestos.

La Dirección de Salubridad le expedirá un permiso para comerciar en las condiciones indicadas por la presente ordenanza, válido solamente por ocho meses.

Art. 3.o El precio máximo de venta de la leche será fijado diariamente por la Dirección de Abasto y Tabladas, no pudiendo exceder en ningún caso de siete centésimos por litro.

El propietario del puesto estará obligado a exponer a la vista del público, en carteles impresos o escritos en forma bien legible, el precio del día.

Art. 4.o En los puestos no podrá expenderse sino leche pura. Las condiciones de pureza serán las que determinan los artículos 1.o al 5.o de la ordenanza de 18 de Octubre de 1911.

Art. 5.o La venta de leche se hará exclusivamente en tanques provistos de canillas. La tapa de éstos deberá estar perfectamente ajustada y provista de un sello de plomo que la haga inviolable e impida toda introducción de sustancias extrañas. El sello deberá colocarse inmediatamente después de llenados los tanques y se mantendrá intacto durante la venta y transporte, hasta el momento en que aquellos sean devueltos al lugar de su procedencia. La matriz del sello deberá hallarse en el depósito y nunca en poder del vendedor o del conductor.

También podrán utilizarse para el cierre de los tanques otros procedimientos que ofrezcan las mismas garantías, a juicio de la Dirección de Salubridad.

Art. 6.o Queda prohibida la existencia, en los puestos de leche, de envases abiertos de cualquier naturaleza, que no sean los tanques autorizados, salvo las medidas métricas que marca la ley.

Queda prohibida, así mismo, la existencia de recipientes o cañerías de agua.

Art. 7.o Los puestos de leche al aire libre únicamente podrán ser instalados en las plazuelas, plazas, paseos públicos, playas u otros sitios que ofrezcan condiciones higiénicas favorables para aquel comercio, a juicio de la Dirección de Salubridad.

En ningún caso podrán establecerse despachos en los portones, caballerizas, barracas de carros o locales de condición análoga.

Art. 8.o Los propietarios de los puestos tomarán las precauciones que les indique la Sección Química a fin de proteger sus envases contra los agentes atmosféricos o otros capaces de perjudicar la higiene de la leche.

Art. 9.o Los puestos en locales cubiertos podrán instalarse dentro de los mercados y establecimientos similares o en otros locales que ofrezcan garantías de limpieza, hayan sido blanqueados o pintados recientemente y no estén en comunicación directa con sitios insalubres.

Art. 10. Los propietarios de puestos que expendan la leche fuera de las condiciones de pureza que determinan los artículos 1.o al 5.o de la ordenanza de 18 de Octubre de 1911 incurrirán en las penas que ella determina. En todos los casos se procederá también al decomiso de la leche.

Art. 11. Corresponderá la cancelación de permiso y la clausura inmediata del puesto en los casos siguientes:

1.o Por segunda infracción a lo establecido en la presente ordenanza.

2.o Cuando se compruebe que la leche proviene de establecimientos infectados.

3.o Cuando el vendedor esté atacado de enfermedad contagiosa.

En estos dos últimos casos, el permiso podrá ser renovado comprobando que ha desaparecido la causa que motivó la cancelación.

Art. 12. Las Direcciones de Salubridad y Abasto y Tabladas quedan encargadas de vigilar el cumplimiento de la presente ordenanza.

La fiesta de la Raza

Acuerdos importantes

Bajo la presidencia del doctor Williman y con asistencia de los señores don Pablo Fontaina, Cónsul de España, doctor Sánchez Mosquera, Gabriel de Santiago y otros, celebró ayer sesión extraordinaria el Comité Organizador de la Fiesta de la Raza, que se celebrará el 12 del corriente.

En cuanto a las localidades para la función del teatro Solís, en vista de la enorme demanda y de la completa imposibilidad por esa razón de atender los pedidos particulares, se resolvió que el lunes por la mañana se pongan de venta en la boletería de dicho coliseo, donde pueden solicitarlas los interesados.

El programa, que publicaremos en breve, está ya confeccionado y llamará la atención por los interesantes números de que se compone.

En el Círculo de la Prensa, con asistencia de los señores A. Scarone, A. Lamas, Manuel Magariños, R. Viera y J. J. Collazo, se reunió también ayer la comisión que organiza la manifestación que se realizará el 12 de Octubre por la mañana. Se resolvió que en dicho día, al rayar el alba, se disparen salvas de bombas, anunciando la iniciación de los festejos. Se acordó la formación de las diversas entidades que concurran a ese acto y que las agrupaciones escolares se reunan y organicen previamente en la calle Cuareim y 18 de Julio. El señor Lamas ofreció la cooperación de los jóvenes necesarios de los Vanguardias de la Patria para conducir las banderas latino-americanas y la de España que irán al frente de la columna.

Estas y otras resoluciones que adoptó la mencionada comisión, serán sometidas al dictamen del comité organizador en su reunión del viernes próximo.

El Club Español ha invitado para una reunión que se celebrará esta noche en su local social a las asociaciones españolas, francesas, italianas y a los principales círculos uruguayos con el objeto de ultimar definitivamente ciertos importantes asuntos. La fiesta de gala que este centro celebrará el 11 por la noche, promete resultar muy brillante. Se ha invitado especialmente a los poderes públicos, al cuerpo diplomático y a distinguidas personalidades.

Libretas de identidad en campaña

Por el Ministerio del Interior se dictó con fecha de ayer un decreto, relativo a la expedición de Libretas de identidad, por las Jefaturas Políticas de campaña.

Al mismo tiempo fué firmado un mensaje y proyecto de ley que será elevado hoy a la Asamblea General, por el que se autoriza a las Jefaturas de campaña para expedir libretas en las mismas condiciones que lo hace la Oficina de Identificación de Montevideo.

Consulado Imperial de Rusia

Llamado a las armas

El Consulado Imperial de Rusia en Montevideo, nos envía para su publicación la copia del siguiente decreto Imperial llamando a las armas a diversas clases de aquel territorio:

Por Decreto Imperial fechado el 3 de Setiembre de 1915, se llaman bajo las armas las clases 1916-1912 de la reserva territorial y las clases 1916-1898 de los territoriales mennonitas. Estos últimos tendrán solamente servicio en las ambulancias y hospitales de campaña.

Pro-Defensa Nacional

LA REUNION DE AYER EN EL ATENEO

En la Asamblea General que ayer realizó en el Ateneo el Comité Patriótico Pro-Reforma Nacional y Servicio Militar Obligatorio, se tomaron en consideración los asuntos de la orden del día, resolviéndose entre otros, la formación del Sub Comité de la Aguada, en cuya sección hay numerosos elementos de positivo valor, que son partidarios de la propaganda en pro de la militarización del país y que desean aunar esfuerzos para bregar por esta finalidad.

Se resolvió realizar una conferencia patriótica en la Sociedad Francesa, en la que tomarán parte distinguidos oradores. Este acto se llevará á cabo en el corriente mes y será prestigiado por el Comité Central, Comité Universitario de la Facultad de Matemáticas, Sub Comités Seccionales y para el que enviarán delegaciones los Comités Patrióticos Departamentales.

El Comité fué informado de la excelente impresión que causó en los Poderes Públicos la nota elevada al señor Ministro de Guerra y Marina, por la cual se solicita la adopción de la bandera de Artigas, como bandera de guerra de la República. De acuerdo con esta solicitud brevemente la Superioridad enviará á la Asamblea el mensaje respectivo.

Se resolvió que el Comité se adhiriese á las fiestas á realizarse en el Día de América y que una delegación lleve la representación del mismo en los diversos actos que se efectúen.

Se dispuso agradecer telegráficamente al Comité Patriótico Departamental de Artigas, que preside el señor Agustín Arboleya y á los estudiantes de aquella localidad, que dirige el señor Juan Oscar Griot, sus trabajos en pro de la defensa militar del País, en que están empeñados con patriótico entusiasmo. Después de darse lectura á numerosas adhesiones se levantó la sesión á las 8 30 p.m.

Obras de pavimentación

Camino 8 de Octubre y 21 de Setiembre

Saneamiento de la Estanzuela

La Junta ha aprobado la moción del edil señor Dagnino sobre pavimentación de la calle Yí en el trozo comprendido entre las de Maldonado y Avenida Gonzalo Ramírez, vía que sirve de acceso para el tránsito de los carros que se utilizan en la recolección de los residuos domiciliarios a los hornos incineradores.

De acuerdo con la indicación del ingeniero Fabini se ha autorizado que en esta mejora se ensaye algún nuevo tipo de pavimento a base de concretos de portland comprimidos que se están usando con mucho éxito en algunas ciudades, sobre todo en Italia y en Alemania, para lo cual la Intendencia había sido autorizada para invertir en estos ensayos la suma de cuarenta mil pesos.

También la Junta comisionó al ingeniero Fabini, atendiendo la indicación del doctor Caviglia, para que solicite del señor Rivas se proceda a la pavimentación y arreglo de las calles de acceso al Parque Urbano.

Igual trámite se dió a la moción del señor Batlle Pacheco sobre prosecución de las obras de asfaltado en el camino 8 de Octubre que han sido contratadas con la Neuchathel Asphalte Company y que fueron suspendidas próximo al camino Cibils, por faltarle a esa empresa la materia prima, debido a la actul conflagración europea, pues ese artículo procede de Italia.

El señor Batlle pidió que en caso de que la empresa no pueda continuar la obra, se rescinda el contrato, ya que no es posible demorar por más tiempo la ejecución de esa mejora, por las malas condiciones en que se encuentra el actual afirmado.

También el ingeniero Fabini se entrevistará con el Intendente, para que de acuerdo con la moción del señor Aubriot, se llame cuanto antes a licitación para la construcción del afirmado en la calle 21 de Setiembre desde el Parque Urbano hasta el camino Ellauri y de éste hasta Punta Carreta, obra que no se ha iniciado a la espera de la sanción del plan sobre saneamiento de la Estanzuela, porque algunos caños ocuparán la calzada de la primera de esas vías.

En cuanto a la aprobación del mencionado plan, la Junta se abocará brevemente a su estudio, que traerá como consecuencia además de la realización de una obra urgente y necesaria, la ocupación de muchos obreros.

EN EL PARQUE URBANO

NUEVA PLAZA DE DEPORTES

Accediendo al pedido formulado por la Comisión Nacional de Educación Física y manifestado en la sesión de ayer de la Junta por el doctor Ghigliani y el arquitecto Aubriot, se ha votado á favor de la citada institución la suma de dos mil pesos para la compra de aparatos para ejercicios físicos que se colocarán en una nueva plaza de deportes que se construirá en el triángulo existente en el Parque Urbano y que actualmente está ocupado por kioscos, á cuyos propietarios se ha intimado el traslado de las construcciones.

La Comisión Nacional de Educación Física presentará en oportunidad el plan que proyecta desarrollar en este nuevo punto de expansión para los niños.

Comisión Municipal de Fiestas

Su constitución

La Junta ha designado las personas que con los actuales miembros de la Corporación Municipal, Intendente, Jefe Político y de Policía de la Capital y delegados del Club Uruguay, Jockey Club y el Ateneo, formarán la Comisión de Fiestas á actuar en el período 1914-15.

Esos señores son el doctor Juan Aguirre y González, arquitecto Diego Novoa Courrás, doctor Alberto Galeano, Jorge Seré, Eduardo Williman, Roberto Pietracaprina, Manuel Aubriot, Ricardo González Barbot é ingeniero Bautista Lasgoity.

La Comisión se reunirá en esta semana á fin de preparar el programa de fiestas á llevarse á cabo.

Los perros en la vía pública

En la sesión celebrada por la Junta fué considerada la solicitud de la Sociedad "General Artigas" Protectora de los Animales, pidiendo se deje sin efecto la ordenanza sancionada últimamente que prohibe la circulación de perros sueltos por la vía pública, interponiendo para el caso negativo el respectivo juicio de apelación ante el Poder Ejecutivo.

La Corporación Municipal á pedido de la Dirección de Salubridad sancionó esa reglamentación, con el objeto de combatir la epidemia de la rabia, que estaba tomando caracteres de mal endémico, habiéndose producido un caso fatal, pues la persona mordida murió atacada de rabia.

Después de un cambio de ideas, se confirmó en todas sus partes la ordenanza, acordando, no obstante, el recurso de apelación que se interpuso.

EN LA CAMARA

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes ha sido citada a reunión para hoy, a la hora de costumbre.

En primer término, se ocupará en general y particular, del proyecto relativo al tranvía eléctrico en Paysandú.

Después, continuará la discusión del proyecto sobre enseñanza preparatoria en varios liceos.

Comisión de Presupuesto

Presidida por el doctor Mora Magariños, y con asistencia de los señores: doctor Toscano, Pittaluga, Andreoli, Antuña y Carvallido, se reunió ayer tarde la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes.

Se ocupó de solucionar algunos detalles referentes a varias partidas que faltaban solucionar.

Lo único que le falta por estudiar ahora a la Comisión, son las planillas del Ministerio de Relaciones, que se espera de un momento a otro, le deben ser remitidas.

NOTAS DE FENIX

Planta mosquiticida

El profesor Giraudier, inspector general de cultivos en Cuba, ha dirigido a su Gobierno una nota referente a la reciente visita que hizo a los jardines botánicos de Singapore. Allí tuvo ocasión de conocer una planta, parecida en su aspecto a la camelia y de facilísimo desarrollo, la cual tiene la particularidad de que su olor, semejante al del eucalyptus, basta para matar a su alrededor los mosquitos. Se llama técnicamente "ocimum viride", y, además, posee otras propiedades que las explica el señor Giraudier en los siguientes párrafos de su interesante comunicación:

"... Los experimentos verificados con esta planta dieron por resultado lo siguiente: La casa vivienda del director de los jardines botánicos fué rodeada de tiestos con esta planta y en el interior de las habitaciones se pusieron también un par de tiestos con la misma planta. El olor que se percibía en las habitaciones era muy suave y, como antes he dicho, a Eucaliptus. Los mosquitos se veían volar a tres o cuatro metros en círculo alrededor de la casa, pero ni uno sólo cruzaba el círculo protegido por las plantas.

Poco después se me enseñó una campana de cristal debajo de la cual se puso una planta. El director mandó traer algunos mosquitos vivos que fueron introducidos en la campana. Los mosquitos empezaron a volar alegremente, pero a los siete minutos daban muestras de atontamiento y a los once minutos estaban en el suelo muertos.

Otro experimento verificado con las hojas de la planta tomadas en infusión, dió por resultado la curación de las fiebres palúdicas que tanto abundan en aquellas regiones.

Examinada la planta se vió que en sus raíces, hojas y tallos contenía un principio mucho más activo que la quinina y al hacer las pruebas con un preparado del mismo se comprobó que algunos de los microbios de las palúdicas no resisten a la acción del producto.

Esto visto, se empezaron activos estudios sobre la utilidad de dicha planta para combatir las fiebres y se dispuso que en todas partes donde hubiera lagunas, etc., y se vieran mosquitos, se sembrarían plantas exterminadoras como esta y que se darían semillas gratis a todos los que las pidieran para que pudiera haber en cada casa las plantas necesarias para guardarlas de mosquitos."

Los libros del mundo

La industria librera ha alcanzado un desarrollo que excede a todos los cálculos. Según una estadística publicada por un periódico francés, los libros existentes hoy en el mundo ascienden a 3.200 millones repartidos en la siguiente forma:

Estados Unidos, 70.000.000; Europa occidental, 1.800.000.000; Europa oriental, 460.000.000; los demás países, 240.000.000. Pero las ediciones se suceden unas a otros. Alemania publica 25.000 libros nuevos cada año; Francia, 13.000; Italia, 10 mil; Inglaterra, 7.000, etc.; lo que da unos 75.000 libros nuevos al año. Calculando como término medio que las ediciones sean de 7.000 ejemplares, el total de libros existentes se ve aumentado cada año en 75 millones.

Las grandes bibliotecas del mundo contienen el siguiente número de volúmenes:

La Biblioteca Nacional de París	3.000.000
El Museo Británico de Londres	2.000.000
La Biblioteca Imperial de San Petersburgo	1.500.000
La de Berlín	1.000.000
La de Strasburgo	700.000
La de Viena	600.000
La de Munich	550.000
La de Oxford	550.000
La de Leipzig	500.000
La de Copenhague	500.000
La de Stuttgart	500.000

¿Qué suerte correrán estas bibliotecas? La egipcia de los Ptolomeos contenía 70.000 volúmenes, destruídos por César al tomar Alejandría. La de Pérgamo, de 200.000 volúmenes, ofrecida por Antonio a Cleopatra, fué quemada con el templo de Serapis por el fanatismo del obispo Teófilo. De esperar es que en lo sucesivo no se repitan tales actos de salvajismo.

En cuanto a las obras preferidas del público, todavía siguen dominando las novelas, llegando a unas 10 mil las que se producen coda año. El Japón da un contingente de 450 a 460; la India, 200; el Egipto y la Siria, una docena o menos; Italia y España publican cada una de 500 a 600 novelas; Francia, unas 600; Escandinavia, otras tantas, y Rusia, de 800 a 1.000; las naciones de mayor producción, hasta en esto, son Inglaterra y Alemania, con 1.513 y 2.000 novelas, respectivamente.

Reir al interior

Dijo una dama:

—¡Qué gravedad la de Fulano!

Y otra observó:

—Se ríe para adentro.

Yo me puse a reir por el sistema del aludido, que es sin duda un gran sistema.

Llorar para adentro es malo.

Ni desahoga ni consuela.

Por el contrario, acrece e intensifica el dolor.

Las lágrimas interiores amargan la sangre y producen fenómenos de circulación.

El cuerpo se llena de manchas rojizas.

En cambio, la risa al interior, que corresponde a los individuos de fisonomía serena, pues no debe suponerse que así ría un hombre de fisonomía descompuesta, es un placer que se absorbe, una deliciosa auto-confidencia, un esparcimiento íntimo inefable, un tesoro por el cual es lícito ser egoísta y ser avaro.

Todas las risas del exterior están catalogadas.

No hablo de las risas de mujer, en que lo mismo puede intervenir el legítimo orgullo de una dentadura, que la irascible tiranía de unos nervios.

La mujer tiene siempre razón cuando ríe.

Como que la tiene hasta cuando llora y hasta cuando se enfurece.

Lo esencial es que alterne.

Después, sólo se la exige para el caso belleza y gracia.

La oportunidad es también una gracia; pero nunca es inoportuna una mujer que ríe, con tal que no ría de uno.

La risa exterior de los hombres no es interesante.

No cuenta como factor estimable en la vida común.

Puede valer en circunstancias por injuriosa, puede ser un comentario irreemplazable, puede suplir a grandes frases.

Por lo demás, tiene el significado de su carácter, de su oportunidad, de sus causas y de sus fines.

La gran carcajada a solas es una maravilla.

La risa de los necios es un tormento.

Pero reir al interior, con la cara impasible, de las farsas, de las tonterías... y también de las ocurrencias felices de las gentes, es ocultar un pequeño goce que por la ocultación se hace grande.

XX.

La ansiedad

Tal como en las horas de los transportes de amor quisiéramos tener más labios para besar, más ojos para ver, más alma para amar, así esparciéndonos por la Naturaleza en uno como mecimiento lleno de delirios y de goces, sentíamos aquel día que nuestros ojos no pudiesen penetrar hasta el interior de las rocas, hasta el fondo de los mares, hasta el fin del cielo, para ver cómo crecen las piedras, se hacen las olas y se encienden las estrellas.... ¡Ah, que nuestros oídos no pudiesen oír gravitar en la tierra la fermentación de los granitos, subir la savia de las plantas, rodar los corales en la inmensidad del océano! Y en la simpatía de esta contemplativa ilusión hubiéramos querido que nuestra alma, irradiándose por todas partes, se fuese a vivir con toda esta vida que nos rodea, para revestir todas sus formas, durar con ellas y variando constantemente, desarrollar sus metamorfosis ante el sol de la eternidad. Mas el hombre fué hecho para gustar cada día pocos alimentos, pocos colores, y pocos sonidos, sentimientos e ideas.. Todo lo que sobrepuja esa medida le fatiga y le emborracha; es el idiotismo del beodo, la locura del místico. ¡Ah, cuán pequeño nuestro vaso, Dios mío! ¡Cuán grande nuestra sed! ¡Cuán pequeño nuestro cerebro! ¡Aire, aire! ¡Más espacio! Puesto que nuestras apretadas almas se ahogan y fallecen sobre la repisa de la ventana, puesto que nuestros espíritus prisioneros como el oso en su jaula giran sin cesar y chocan contra sus muros, dad a lo menos a nuestra nariz el perfume de todos los vientos, dejad que dirijamos los ojos a todos los horizontes....

Gustavo Flaubert.

El hombre de reserva

Rudolphe Bishfoff, subadministrador del Hotel Ritz-Carlton, (Nueva York), es un hombre que cree firmemente que el silencio es oro. He aquí la historia contada por él mismo, que da pie para verificar esta aserción.

"En Europa — dice — la gente parece ser más supersticiosa que en Estados Unidos, respecto al número 13, especialmente si se trata de comensales sentados alrededdor de una mesa. En repetidas ocasiones ocurre que un grupo de amigos está por tomar colocación en una comida en algún restaurant u hotel de moda, cuando se apercibe el invitante que falta alguien. Comer en una mesa de 13 personas sería fatal, y nadie se sentará mientras no se aumente el número. En este caso es seguro que se pedirá a los dueños del hotel una reserva que deberá aparecer en breves minutos de aviso; el hombre tiene que tomarse del personal de empleados.

"En tres ocasiones he servido de "reserva" en comidas de 13. La segunda vez fué en el hotel Carlton de Londres y la tercera en el Savoy Hotel, de la misma capital.

Jamás olvidaré la primera vez que tuve que desempeñar el papel de número 14. Fué en el Ritz de París. Ocupaba yo el puesto más inferior de la planta de empleados de oficinas. Daba una comida una de las más aristocráticas damas de la aristocrática sociedad francesa del Fabourg Saint Germain, y a la hora undécima se descubrió que sólo había 13 invitados, los que se negaron rotundamente a tomar asiento.

"La invitante consultó al administrador; yo estaba pronto a retirarme, habiendo terminado mi trabajo, cuando penetró el administrador a mi oficina.

"—Rápido, a vestirse con su mejor ropa, me dijo. — Sólo tiene diez minutos para hacerlo.

"Entonces me explicó lo que había que hacer:

"—Deberá usted sentarse a la mesa, comer con mucho agrado, y no hablar—me dijo.

"Yo acababa de disfrutar de una excelente comida, pero así y todo me sentí preparado, y por consiguiente, tomé la colocación que se me asignó en la mesa. Nadie se fijó en mí y yo me mantuve con la vista fija al frente. La comida era suntuosa, pero a mí no me satisfacía. Cuando me servía el mozo, comía tratando de hacer cumplido honor a lo que había en el plato. Entre los guisos, me echaba hacia atrás, silencioso. Las damas a mi derecha e izquierda me ignoraron y los caballeros a mi frente parecían mirar a través de mi cuerpo. Sin embargo, aguanté hasta lo último.

"A pesar del excelente menú, me sentía humillado, cuando al día siguiente me llegó una encomienda postal. Contenía una hermosa cigarrera de oro y una esquela de agradecimiento de mi involuntaria invitante de la noche anterior.

"Este fué, pues, un caso en que el silencio fué oro."

FENIX.

Jubilación del ingeniero Penco

El jefe de la Dirección de Ferrocarriles, ingeniero Roberto Penco, se ha presentado solicitando su jubilación. Para llenar la vacante que deja el señor Penco, suena como candidato el ingeniero Pedro B. Magnou, actualmente subdirector de Vialidad, a cuyo puesto iría el ingeniero Luis P. Ponce

Propaganda anticolegialista

Comité Ejecutivo anti-colegialista

El comité departamental provisorio del Partido Colorado anticolegialista, exhorta a todos los correligionarios del departamento de la capital a inscribirse en los registros cívicos para la elección de Constituyente, acto trascendental, en el que está comprometida la causa de salud pública y del Partido Colorado que nos congrega.

La falta de inscripción es penada por la ley con multa o prisión; pero apareja una sanción moral más grave todavía: la inhabilitación de los ciudadanos para intervenir en los comicios que han de elegir la Constituyente.

Mientras no se instalen los respectivos clubs seccionales, para informaciones y tramitación de recaudos, recurrir a la secretaría provisoria del comité, calle San José número 1410, entre Médanos y Santa Lucía, de 8 a 12 a.m. y de 3 a 6 p. m.—Pedro Manini Ríos, presidente; Luis Ignacio García, vice presidente; Andrés R. Chipito, tesorero; Héctor Gómez y León Peyrou, secretarios.

Colorados anticolegialistas de la 6.a sección

Los que suscriben invitan a los colorados anticolegialistas de la 6.a sección, a la reunión que tendrá lugar el jueves 7 del corriente a las 8 1|2 p. m. en el local del Club Rivera calle San José 1416, entre Médanos y Santa Lucía, a fin de constituir el comité ejecutivo seccional, del partido colorado anticolegialista.— Pedro Manini Ríos, Juan Campistegui Juan Andrés Cachón, Andrés Chipito, Agustín Musso, Carlos González Díaz, Silverio Dinardi, Lorenzo Toscano, Ricardo Canfield (hijo).

Camino Molinos á Raffo

Su ensanche

La Junta ha aprobado el plan formulado por la Dirección de Obras Municipales para el ensanche á diez y siete metros del Camino continuación Molinos á Raffo, desde la carretera Nacional á Las Piedras hasta el Camino Lecoq, acuerdo que se ha tomado para que puedan iniciarse las obras de macadamización que han sido solicitadas por los propietarios, y para cuya mejora contribuyen con el 50 o|o del costo total de los trabajos.

La Intendencia ha sido autorizada para hacer arreglos amistosos con la señora Isabel C. de Queirolo, Roque Gargiulo, Rafael Escudero y Sucesión Méndez del Marco, propietarios de predios que ocupan parte de la calzada, pudiéndose calcular el terreno necesario comprendido en la nueva línea, en unos dos mil seiscientos metros cuadrados.

En caso de que con esos propietarios no pueda llegarse á un avenimiento, la Intendencia iniciará el juicio de expropiación, para cuyo efecto recabará del Poder Ejecutivo, la debida declaración de urgencia.

Además los señores Irigoyen y Deltino, ya han hecho cesión de sus parcelas emplazadas en el camino, retirando los alambrados para que esa vía tenga los 17 metros de ancho.

EN EL SENADO

SESION DE AYER

TITULOS HIPOTECARIOS SERIE Q

PRORROGA DEL PRESUPUESTO G. DE GASTOS

Ayer tarde se reunió la Cámara de Senadores bajo la presidencia del doctor Ricardo J. Areco.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La presidencia de la Asamblea General destina al Honorable Senado el mensaje del Poder Ejecutivo en el que solicita aclaración de los artículos 11 y 49 de la ley de Elección de Convención Nacional Constituyente.—(A la Comisión de Legislación).

—La Honorable Cámara de Representantes remite un proyecto de ley que autoriza al Banco Hipotecario del Uruguay para emitir cinco millones de pesos en Títulos Hipotecarios correspondientes a la serie Q.—(A la Comisión de Hacienda).

—La misma cámara remite un proyecto de ley que prorroga hasta el 31 de Diciembre del corriente año el Presupuesto General de Gastos.—(A la Comisión de Hacienda).

—La referida cámara devuelve sancionado en nueva forma el proyecto de Carta Orgánica para el Banco Hipotecario del Uruguay.—(A la Comisión de Hacienda).

—La Comisión de Legislación informa en el mensaje del Poder Ejecutivo pidiendo interpretación de los artículos 11 y 49 de la ley de Elección de Convención Nacional Constituyente.—(Repártase).

—La Comisión de Hacienda informa en el proyecto de la Cámara de Representantes que autoriza al Banco Hipotecario del Uruguay para emitir cinco millones de pesos en Títulos Hipotecarios correspondientes a la serie Q.—(Repártase).

Pidiendo preferencias

El doctor **Vidal** solicita la palabra para mocionar en el sentido de que se trataran sobre tablas los proyectos relacionados con las cédulas hipotecarias de la serie Q y la prórroga del presupuesto general de gastos.

Con respecto a este último, hace notar que se pasa por una situación irregular, por cuanto no rige ningún presupuesto, lo cual hace urgente la sanción de la prórroga.

Agregó que si el proyecto pudiera ofrecer cualquier duda a los senadores, el señor ministro de Hacienda estaba dispuesto a derogarlo.

Ahora, en cuanto al otro proyecto, recuerda que es notorio que las operaciones del Banco Hipotecario están detenidas debido a la falta de cédulas.

La doble moción del señor **Vidal** fué aceptada por el Senado.

Horario obrero

Acto continuo, el doctor **Gallinal** dice que en la orden del día figuraba para ser tratado en la sesión que se celebraba, el proyecto de horario obrero.

Añade que hace dos días recibió el repartido del asunto, a cuyo estudio le dedicó todo el tiempo que ha tenido libre y confiesa que no ha dispuesto del suficiente para poder estudiar todos los antecedentes.

Como cree que la mayoría de los colegas se hallan en idéntico caso, se permite rogarles que votaran una moción de aplazamiento hasta el lunes próximo, en cuya orden del día podría figurar el asunto en primer término.

El doctor **Arena** manifiesta entonces, que la Comisión de Legislación encontraba atendible el petitorio y aconsejaba al Senado su aceptación. La moción fué aprobada.

Interpretación de artículos

Por su parte el doctor **Rodríguez** recuerda que acababa de darle cuenta del dictamen de la Comisión de Legislación en el proyecto que interpreta los artículos 11 y 49 de la ley de elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente.

Declara que la sanción de este proyecto es de carácter urgente, porque como es sabido estamos en pleno período inscripcional y se hace necesario dar normas uniformes sobre el sentido que debe atribuírsele al artículo 11, para evitar ulteriores perjuicios.

Termina mocionando para que se trate en primer término en la sesión de mañana. Así se resuelve.

Títulos de la serie Q

Entrado a la orden del día, el Senado presta su aprobación en primera discusión general y particular, sin observación alguna, al proyecto que autoriza la emisión de cinco millones de pesos en títulos hipotecarios correspondientes a la serie Q.

Estos títulos gozarán un interés de 6 por ciento anual, pagaderos en trimestres, siendo el servicio de amortización en iguales condiciones que el de la serie P.

Además el Estado garantizará solidariamente los servicios de interés y amortización.

La segunda discusión fué suprimida por indicación del doctor **Vidal**.

Pasa al Poder Ejecutivo.

Prórroga del Presupuesto General de Gastos

Por último, se trata el proyecto que prorroga hasta el 31 de Diciembre el Presupuesto General de Gastos vigente.

Este proyecto fué igualmente aprobado sin observación alguna, tanto en general como en particular.

A pedido del señor **Albín** se suprimió la segunda discusión.

Ahora se comunicará al Poder Ejecutivo.

Como se sabe, en el proyecto de prórroga se establece además, un aumento prudencial para las raciones del ejército y de las policías.

No habiendo quién hiciera uso de la palabra se levantó la sesión.

Administrativas

Movimiento de funcionarios

Por el Ministerio del Interior hubo ayer el siguiente:

Nómbrase secretario de la Comisión A. de Santa Rosa (Canelones), a don Melitó F. Simios.

—Nómbrase al doctor Manuel L. Gutiérrez, médico supernumerario de la 12.a sección de Canelones.

—Desígnase Director del Hospital Fermín Ferreira, al doctor Alberto Brignole.

—Desígnase al subcomisario de la 5.a sección rural de San José, al señor Beltrán Laborde Landa.

—Acéptase la renuncia del subcomisario de la 6.a sección de Canelones, don Jorge Bentancour García, y se nombró en su reemplazo a don Cristóbal de Armas.

—Acéptase la renuncia del subcomisario de la sección Fronteras de Rivera, don Hildebrando de Barros.

—Declárase cesante al subcomisario de la 4.a sección de Paysandú, don Francisco Ruiz Díaz, sin que esta determinación afecte absolutamente su buen nombre de funcionario policial, nombrándose en su reemplazo al escribiente don Pedro E. Retamosa.

—Declárase pensionista a doña Felicia Blanco de Martínez, con pesos 67.50 anuales.

Personería jurídica

Concediose con fecha de ayer personería jurídica al Círculo Municipal.

También, se declaró que la Sociedad Médico-Veterinaria del Uruguay contaría con el nombre de Sociedad de Medicina Veterinaria, con el goce de personería jurídica que le fué otorgada en 2 de Diciembre de 1907.

Desvío de caminos

El Gobierno dictó resolución en la gestión iniciada por don Leoncio de Leó y otros, ante la Intendencia M. de Canelones, sobre desvío de trozos del camino a Cerro Largo.

Por esa resolución se autoriza esos desvíos con carácter precario.

Asimismo, se resolvió hacer lugar al petitorio formulado por don Honorio Alonso para desviar el camino departamental que cruza su propiedad de Garzón (Rocha) y refundirlo en los caminos de la "Barra".

Paño para uniformes

La Jefatura Política de Montevideo fué autorizada para llamar a licitación, para la adquisición de paños destinados a la confección del vestuario de verano.

Cartas de ciudadanía

Con fecha de ayer se expidieron las siguientes:

Fernando Bondad, Manuel Becerra, Ramón Barreiro, Florduardo Ramos de Trinidade (hijo), Manuel París, Serapio Anido, Pedro Novoa, Cayo Ríos Ibargoyen, Miguel Díaz, Manuel Gramajo Moyano, José Eufacio Lozar Corteña, Francisco Diñori, Vicente Ferrez, Cesáreo Deben, Julio Alonso Posada, Juan M. Boelti, Marcelino D. Sierra, Adolfo Heresaeins, Francisco Pezzini, Manuel Patrone, Sábado Onorato, Gumersindo Fontela y Verdura y Sandalio Martínez.

Consumo público

Precio de la carne

La carne que la población consumirá en el día de hoy, ha sido entregada por los abastecedores a los carniceros a los siguientes precios: novillos y vacas, de $ 0.20 a $ 0.25 el kilo y terneros, de $ 0.20 a $ 0.25 el kilo.

Se ha notado una pequeña disminución en el precio de este artículo.

Ferias francas

Hoy se realizan en la estación Cordón y en 21 de Setiembre y Cololó. Mañana en el Mercado Agrícola y en Alzaibar y Reconquista.

Carne barata

Hoy se iniciará en as ferias francas, la venta de la carne que la Municipalidad ha adquirido al Frigorífico Montevideo, rigiendo la siguiente tarifa:

Huesos, $ $0.10 el kilo; colas, 0.12; aguja 1.a, 0.16; Id. 2.a, 0.12; falda 1.a, 0.16; cuadril, 0.16; grasa 0.16; pulpa, 0.20; asado, 0.20; costillas, 0.20; puchero, 0.19; lomo, 0.25. La carne de capón se venderá a $ 0.17 el kilo.

POR EL MUNICIPIO

La calle Piedras

Además de los asuntos que en sueltos separados damos á conocer, la Corporación Municipal, de acuerdo con el informe del doctor Caviglia, resolvió que se restituya á la acera Norte de la calle Piedras entre Juncal y Ciudadela, la denominación de 25 de Agosto, á la que últimamente se le habían colocado chapas con el primer nombre. La acera Sud entre esas mismas vías, se llamará Piedras.

Los faroles de los autobuses

Deferiendo al pedido formulado por el Ministro de Obras Públicas, Sección Ensayo de Transporte Autobus, se acordó conceder permiso para los faroles de esos vehículos puedan usar los colores rojo y azul con el fin de ser divisados más claramente.

Esta resolución ha sido tomada por tratarse de coches especiales y no obstante ser contrario á lo que establece el reglamento de automóviles.

Lotería de Cartones

De acuerdo con el informe del doctor Ghigliani, la Junta aprobó el monto de la indemnización que corresponde abonar al señor Tomás Alves, por la rescisión del contrato sobre lotería de cartones. La suma que dicho señor deberá abonar, es elevada á $ 8.639.

Revista Municipal

A dictamen del arquitecto **Pittamiglio**, fué pasada la solicitud del círculo Municipal pidiendo una subvención mensual de treinta pesos, para la Revista que dicha institución editará, con el fin de defender los intereses de la Comuna.

Sillas en las playas

Se ha concedido autorización al señor Oscar D'Oliveira, para colocar toldos y sillas en las playas de los Pocitos y Ramírez. El interesado no podrá cobrar más de cinco centésimos de alquiler por cada una de las mismas.

Salud Pública

En el día de ayer, se han denunciado dos casos de enfermedades contagiosas, siendo ellos de escarlatina.

INSPECCION DE LICEOS

Partió ayer, con destino a la ciudad de Mercedes, el Decano de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, doctor Enrique A. Cornú, y el profesor de la misma institución bachiller Manuel Landeira, que llevan la misión de inspeccionar el Liceo establecido en esa capital departamental, para hacer luego lo propio en el que tiene su sede en Fray Bentos.

—Ha terminado su cometido en Paysandú, según lo comunica telegráficamente la comisión constituída por los señores Miguel Lapeyre y Alfredo Nin, que ya había realizado idéntica tarea en San Eugenio y Salto.

—Son esperados hoy en Montevideo, los señores Agustín Musso y Oscar Julio Maggiolo, procedentes de Maldonado y Rocha, donde cumplieron análoga misión.

Congreso Médico Nacional

Se reunió el Comité Ejecutivo de dicho congreso con asistencia de sus miembros los doctores Arrizabalaga, Brito Foresti, Viana, Duprat, Nogueira y Berro. Se resolvió solicitar de la comisión directiva del Ateneo la cesión del local para instalar la secretaría del comité.

Se aprobó el programa general del congreso en la siguiente forma:

I. Sesión inaugural presidida por el Poder Ejecutivo.

II. Sesiones generales y seccionales para considerar los informes y trabajos presentados.

III. Excursiones al lazareto de la Isla de Flores y Colonia-Asilo de Alienados.

IV. Visitas a la Facultad de Medicina, Hospitales y Asilos, Dirección General de Vacuna, Casa de Desinfección, Hornos incineradores, etc.

V. Banquete de confraternidad.

VI. Sesión de clausura presidida por el Poder Ejecutivo.

Se trataron otros asuntos de orden interno.

Sociedad Filantrópica 'Cristóbal Colon'

Monumento a Laureano Brito

Esa benemérita institución realiza el día 8 del corriente a las 10 a. m. una sentida ceremonia, con motivo de descubrirse el monumento que se ha erigido en el local de la calle Magallanes, en merecido homenaje a su ex presidente D. Laureano B. Brito. Con tal motivo serán invitados los miembros más allegados de la familia del filantrópico extinto y presenciarán el acto además de los miembros del Directorio, los socorridos y los asociados de la "Cristóbal Colón".

Banda popular de San José

Donación de uniformes

Dice un colega maragato:

"El señor Daniel Chavarría ha donado al personal de la Banda Popular de música. el uniforme que debe usar en verano.

Es de brin blanco con vivos celestes y de buen efecto.

Este rasgo generoso del señor Chavarría, digno del mayor elogio, viene a llenar una necesidad, puesto que dado el estado precario de la institución musical hubiera tenido que retornar a lo antiguo ya bastante usado o vestir el uniforme de invierno donación del coronel Pablo Bagnasco."

Libros y Revistas

Arquitectura

Admirablemente impresa, con profusión de grabados nítidos y oportunos, acaba de repartirse el número 9 de esta importante revista órgano oficial de la Sociedad de Arquitectos. Da idea de la importancia de su material gráfico y de lectura, el siguiente sumario que á continuación transcribimos: Texto. — La ley de edificación. Memoria de la Comisión Directiva (Continuación). El primer aniversario. Castillos de antaño. Estudios de arquitectura. Un establecimiento de baños. Consultas. La R. Academia de Arquitectura en Francia. Hotel particular: calle Maldanado 1153, arquitecto C. Pérez Montero y C.a. Comisión M. de Fiestas. Concurso de diplomas. Suelo mixto de cemento armado y pastas cerámicas. Primer concurso de composición decorativa. Un puente decorativo. Crónica.

Grabados—Castillos de Brug, Burresheim, Plassemburg, Fürstenau y Chillon. Un establecimiento de baños: Planta, fachada y corte. Hotel particular: calle Maldonado 1153, planta y fachada. Diploma para la Comisión M. de Fiestas. Detalle del suelo mixto de cemento armado y pastas cerámicas. Un puente decorativo. Dos proyectos: plantas, fachadas, cortes y perspectiva.

Juicio público

Causa de Miguel Alario (hijo)

En la audiencia del día 8 del corriente mes a las 14, se verá en juicio público la causa seguida a Miguel Alario (hijo) por muerte de Pedro Barbita.

El jurado la constituyen como titulares: Tomás Urquizú, Zoilo R. Raggio, Alfredo Rodríguez Sosa y Fermín Diana; y como suplentes: doctor Juan P. Ramírez, Bernardo Ulises Sagastume, José H. Arredondo y Marcos Sierra.

DESDE SEVILLA

IMPRESIONES RAPIDAS

En los dos últimos días que permanecí en Sevilla efectué breves visitas; al Museo Provincial instalado en el antiguo Convento de la Merced, muy interesante y rico en obras de grandes pintores españoles, especialmente de Murillo, del que po-

Vista general de la Plaza de San Fernando

see maravillas, y a las iglesias de Santa Ana, San Lorenzo, San Martín, San Pedro, San Salvador, Santa María la Blanca etc. Todas estas anti-

Santísimo Cristo de la Expiración (Triana)

guas iglesias, algunas ex sinagogas, unas de estilo gótico, otras mudejar, están materialmente llenas de cuadros, esculturas y sellerías debidos al arte de los grandes sevillanos y principalmente al pincel de Murillo y al cincel de Montañés. De este último célebre escultor dicen que es un Cristo que me impresionó hondamente. Esta imagen llamada "Cristo de la Expiración" es una figura de madera coloreada, de tamaño natural, de una realidad intensísima. El color cárdeno de los labios, la tez lívida, el rojo de la sangre que parece correr hilo a hilo por su cuerpo flagelado, la carne viva de las heridas hechas por la cuerda que lo retiene a la Cruz y las rozaduras de sus rodillas con casi el hueso al descubierto, dan una idea aterradora de martirio y sufrimiento causando escalofríos de piedad y de amoroso profundo respeto!

La Universidad, el Hospital Civil y el Ayuntamiento son instituciones bien tenidas, pero sin mayor importancia a no ser sus edificios del Siglo XVI.

La "Casa de Pilatos" es una feliz reproducción de la casa del Gobernador de Judea y residencia particular curiosísima de la que solo se visita el piso bajo. Allí se ve la columna donde fué atado y azotado el hijo de María, el gran patio desde donde la muchedumbre pedía a gritos la muerte del Salvador, el salón de audiencias de Pilatos, encarnación del juez sin voluntad y sin ca-

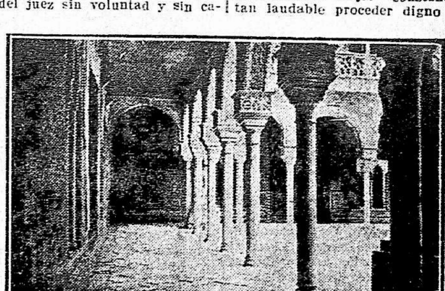

Galería del Patio de la Casa de Pilatos

rácter, la salita donde se llevó la jofaina para humedecer sus dedos creyendo así lavar su conciencia... todo naturalmente, más o menos verídico, pero que causa agradable impresión por las bellísimas decoraciones árabes completadas por frisos de vistosísimos azulejos.

Es Sevilla una ciudad donde se hace vida muy provinciana. De noche las señoras se pasean sin sombrero y así, en cabeza, se hacen visitas y se las ve en carruajes descubiertos dirijirse al Paseo de las Delicias si es que no han sacado las sillas a la puerta para hacer rueda familiar en la vereda o han ido a la Plaza San Fernando a gozar del cine allí instalado y a tomar refrescos que también allí sirven. Pero en las fiestas de importancia o de gala saben presentarse ataviadas con elegancia siendo su tipo mucho más fino y distinguido que el de las madrileñas. Los sevillanos son muy aseados, aseados hasta la exageración—si es que en la limpieza cabe ser exagerado—y esto se nota hasta en los chiquillos que pululan en el Barrio de Triana.

En todas las casas hay patios y fuentes como los de nuestras mansiones patriarcales y también llenos de plantas. Los toldos corridos de azotea a azotea para dar sombra y fresco a las calles, los borriquillos cargados de mercancías, flores u hortalizas, las calles empinadas, tortuosas o angostas y el tipo característico hacen de Sevilla una ciudad interesantísima y digna de observación. Es de lamentarse que, como dice Ricardo León, "Sevilla haya cambiado el cetro de las Artes por el capote del torero".

No puedo, ni debo concluir estas notas sobre mi grata estadía en Sevilla, sin mencionar é indicar a la atención de mis compatriotas la la-

Calle la Sierpes

bor de propaganda realizada por el señor Cónsul del Uruguay don Segismundo López de Rueda, fundador de la "Biblioteca Americana Pública y Gratuita", costeada particularmente y donde encuentra el uruguayo y el extranjero interesado todo cuanto a la República Oriental en libros, periódicos, planos, fotografías, comercio, sociabilidad, etc., etc. Me place sinceramente dejar constancia de tan laudable proceder digno de ser imitado y que evidencia amor al país que se representa, tributando públicamente un caluroso aplauso al señor López de Rueda, Decano del Cuerpo Consular en España y del que todo uruguayo que ha pasado por Sevilla guarda grato recuerdo de su corrección como funcionario y de su hidalguía como caballero.

Teresa Santos Bosch.

La inscripción en el interior

En San José

En la ciudad de San José funcionaron el domingo último, las dos mesas inscriptoras instaladas en los locales del Juzgado de Paz y del Liceo Departamental.

Entre ambas mesas practicaron 47 inscripciones, incluído entre éstas los traslados y renovaciones.

De ellas corresponden 29 á los nacionalistas y 18 á los colorados.

El resultado en campaña, fué el siguiente:

1.a rural, 9 inscripciones y 1 traslado.

2.a rural, 4 inscripciones.

3.a rural, 1 inscripción y 2 traslados.

6.o rural, 7 inscripciones y 2 traslados.

De la 4.a sección no se recibieron aún noticias.

En Colonia

He aquí el resultado de la inscripción Cívica en el departamento de Colonia.

1.a Sección 48 inscripciones, 6 transferencias y 1 renovación.

2.a sección 1 id.

3.a sección 29 id, 3 cambios de domicilio y 1 renovación.

4.a sección 1 inscripción.

5.a sección 1 id y 4 renovaciones.

6.a sección 14 id., 5 cambios de domicilio y 1 transferencia.

7.a sección 19 id, 1 renovación y 1 transferencia.

8.a sección 14 id., y 2 transferencias.

9.a sección, 3 id.

13.a sección 21 id, y 3 cambios de domicilio y 3 transferencias.

De los nuevos ciudadanos inscriptos, 145 pertenecen al Partido Colorado, 31 al nacionalista y 3 son de filiación dudosa.

Cartas de ciudadanía

Durante el mes de Setiembre ppdo. el Ministerio del Interior expidió 88 cartas de ciudadanía, que clasificadas por nacionalidades, se descompone así: españoles, 49; argentinos, 25; italianos, 9; alemanes, 1; árabes, 1; mejicanos, 1; paraguayos, 1; franceses, 1. Total: 88.

POR EL AMBIENTE DE LA GUERRA EUROPEA

EN LOS OTROS SECTORES DE LA LUCHA

HECHOS Y COMENTARIOS

La política servia - Declaraciones del jefe del gabinete.

El señor Reiss, corresponsal de "La Gazette de Lausanne", ha tenido ocasión de entrevistarse en Nish con el presidente del consejo de Servia, señor Pashich, y cuenta, en el periódico suizo, esa conversación.

Quise ante todo — dice el corresponsal — saber si verdaderamente Austria-Hungría ha hecho últimamente proposiciones de paz a Servia. El señor Pashich me afirmó que, en efecto, el gobierno de Viena, por intermedio de hombres públicos extranjeros, hizo proponer a los servios la paz, mediante la cesión de Bosnia y Herzegovina. Pero quería hacer la paz sólo con Servia, y ésta, deseando ser fiel a la palabra dada a sus aliados, se negó. Hoy Austria-Hungría que ha obtenido algunos éxitos en el frente ruso, desmiente la realidad de las ofertas que hizo al gobierno de Nish. Es la tercera vez que trata de ofrecer la paz a su adversario de este lado del teatro de la guerra.

M. Reiss interrogó luego al señor Pashich sobre las relaciones servio-búlgaras.

Me contestó que Servia desea una inteligencia con Bulgaria, pero una inteligencia sincera y duradera que no se rompa como las tres anteriores. Para lograr ese propósito el gobierno servio está dispuesto a hacer ciertos sacrificios. Con todo, lo que piden actualmente los búlgaros es demasiado, es excesivo. Si Servia les diera todo lo que desean, se suicidaría. Pero el señor Pashich cree que con un poco de buena voluntad, se podría llegar a un arreglo. Esa buena voluntad no faltará del lado servio.

Hablando de la futura política internacional de Servia, el jefe del gabinete se declaró netamente partidario de una alianza con Italia.

Servia ha deseado esa alianza antes de la guerra. Su realización depende por entero de la voluntad de Italia. Si ésta se contenta con los puntos estratégicos del litoral adriático y deja a los servios las regiones que éstos necesitan para su desarrollo económico, el reino de los Karageorgevich será un aliado útil y seguro para los italianos, aliado de que acaso tengan necesidad algún día para resistir un nuevo avance germánico hacia el sur. El temor de Italia respecto de una tutela rusa sobre Servia no tiene fundamento.

Interrogado, por último, sobre la cuestión albanesa, el señor Pashich declaró que la ocupación servia no era, de ningún modo, definitiva.

Hizo necesaria esa ocupación el hecho de que los albaneses no se quedaron quietos y Servia no podía permitir que el país fuera ocupado sino por los servios. En cuanto sea posible, Albania será evacuada, pues los servios desean la independencia de ese estado. Si las potencias resuelven el reparto del país, Italia ya ha tomado el punto estratégico que necesita: Valona. Albania no es una herencia muy envidiable y el gobierno de Nish sabe, por experiencia, que es un verdadero avispero que costará caro al que le toque en suerte. Si ese estado continúa siendo independiente, que es lo que conviene a los servios, éstos celebrarán con él tratados que aseguren la posibilidad de sus exportaciones por los puertos del litoral albanés.

Diversas noticias

Ocupándose del espionaje alemán en Grecia, dice el "Corriere della Sera":

El espionaje no es menos activo. Todos los que salen de Salónica o llegan a ella, se ven obligados a desfilar bajo la mirada de numerosos espías, que a veces llegan hasta sacar fotografías. Disfrazados de mil maneras, poseedores de todos los idiomas, ellos se deslizan en todas partes. En el consulado de Austria, tres cónsules de carrera y varios vicecónsules recogen las informaciones y justiprecian el valor de las comunicaciones que se les traen. Pero todo eso ha sido frustrado, y ya los enviados extranjeros adoptan contra el espionaje las precauciones necesarias.

Pero hay un peligro mayor todavía: toda la línea férrea que de Salónica sube hacia Servia, perteneció en otros tiempos a la compañía Austro-Alemana de los ferrocarriles orientales. Servia se apoderó del ramal servio, pero el ramal griego queda aún en manos de la compañía y los directores de la administración y del tráfico son alemanes. Pueden, pues, producirse atentados en el momento preciso, especialmente contra los puentes importantes con el objeto de interrumpir el tráfico durante algunas semanas.

Se sabe que los agentes alemanes han intentado más de una vez la línea servia, empleando con ese fin bandas de comitadjes búlgaros.

El doctor A. Fieling publica en el "Lancet" el caso de un soldado inglés que, retirado de una trinchera, donde había sido enterrado por la explosión de una "marmite" no recobró el conocimiento sino en el hospital de Manchester, donde se le asistía, y presenta un fenómeno de desdoblamiento de la personalidad.

1—En el estado de vigilia el soldado no se acuerda de nada de lo que le ha sucedido antes de la explosión.

2—En estado de sueño hipnótico vuelve a ser el mismo de antes, con el recuerdo preciso de todos los incidentes de su vida.

Hay algunas otras diferencias entre las dos personalidades. La número 1 es un poco jactanciosa; la número 2 más modesta, tanto en sus palabras como en sus maneras.

La guerra no aleja ni asusta a la caza. En un artículo que el señor P. Parascandolo publica en el "Cacciatore Italiano", se lee que algunos cazadores que se encuentran actualmente en el frente de batalla, han cazado liebres que se escabullían entre las piernas de los soldados durante los avances que se realizaban, para ocupar alguna posición.

Una mañana fueron apresados hasta siete de esos inocentes roedores, que asustados por el fuego de la fusilería austriaca, buscaron refugio en la parte opuesta y fueron a caer en las líneas italianas. Otros cazadores, que también se encuentra bajo banderas, han escrito a sus hermanos en San Humberto que algunas bandadas de perdices no se habían asustado ni con el estallido de los "shrapnells", mientras, es cosa sabida, que en tiempo de paz esos pájaros son sumamente miedosos.

Los diarios han narrado que en Polonia numerosas bandadas de perdices se han levantado ante una sotnia de cosacos que iban a la carga. En el Argona se llegó hasta hacer el tiro al blanco contra una infeliz liebre que se hacía correr entre una doble hilera de latas de carnes en conserva y entre las trincheras francesas y alemanas.

De M. Georges Cani en "L'Echo de Paris":

"Estamos en el hospital militar de M... Llega un herido de Carency.

Cargando heroicamente con uno de sus jóvenes camaradas de la clase de 1915, ese valiente ha recibido, dos días antes, dos cascos de granada que le han hecho una herida profunda en el muslo derecho. Una enfermera de la Cruz Roja, Mme. A..., admirada por su infatigable abnegación, ayuda al cirujano a lavar la espantosa llaga.

La respiración es ahogada, el escalpelo dilata las tiras de carne machucada. ¿Se podrá salvar la pierna de ese heroico niño?

A hurtadillas observamos la figura imberbe del paciente; la nariz se afina, su semblante enérgico se contrae en una suprema voluntad de no dejar escapar una queja, en tanto que sus ojos siguen los menores movimientos del médico.

Con rara habilidad, éste retira sucesivamente de la herida un fragmento de capote impregnado de sangre y lodo, un pedazo de camisa, una tira de calzoncillo que aun conserva adherido el botón... y en ese momento, con una voz de "gavroche" parisiense que alardea contra el dolor, el joven herido dice al cirujano: "Alors, quoi, major: les Galeries Lafayette!"

EN ESTADOS UNIDOS

BRYAN Y ROOSEVELT

SAN FRANCISCO, Agosto de 1915. —Mr. Bryan, el ex-secretario de Estado, apóstol de la paz a cualquier precio, y Teodoro Roosevelt, campeón enérgico del "si vos pacem para bellum" han tomado, con quince días de intervalo, a la multitud que llena la exposición de San Francisco, como confidentes de sus ideas.

De pie sobre la pequeña plataforma, donde se hallan los personajes oficiales del gran certámen, y en torno de la cual se apiñan sesenta mil personas, Bryan espera que se restablezca el silencio.

El hombre da la impresión de que es sincero, o, cuando menos, la multitud lo juzga así. Pero es declamador y no convence con el gesto. Mirándolo y oyéndolo hace pensar a la vez en un pastor y en un actor.

Sus argumentos en favor de la paz a cualquier precio parecen extraídos de un manual de moral. Pueden servir para los individuos pero no pueden aplicarse a las naciones. En estilo bíblico, explica "que la fuerza llama a la fuerza, el amor al amor y que aquel que ha herido con la espada por la espada morirá". Después agrega: "Apliquemos a las naciones los principios que rigen a los individuos. Persuadámoslas, sin emplear la fuerza para que arreglen las diferencias, que separan a los pueblos". Siguiendo el planeo en su sueño humanitario, emite principios de política internacional que parecen sacados de Burqui.

La multitud lo escucha con marcada atención. Se nota que desea creer en sus palabras, pero no se siente a sus anchas. Lo aplaude, sin embargo, porque habla bien. La actitud de ese público es exactamente la de la América en el momento actual. No hay que olvidar que la América de hoy no es la de la guerra de Secesión. En los últimos cuarenta años ha sido invadida por una enorme cantidad de inmigrantes de calidad inferior. A juicio de ellos, el país les debe la fortuna y como la prosperidad no es posible sin paz, debe garantirles esa paz. Esa gente podría parodiar la frase que repiten corrientemente las madres americanas,—"No he echado mi hijo al mundo para hacerlo soldado",—diciendo, "No he venido a América para ser soldado". De esa falta de cohesión entre sus habitantes saldrá todo el mal que amenaza a la nación. Si la "élite" está resuelta a cumplir con su deber en caso necesario, la gran masa teme incontestablemente la guerra y los inmigrantes inferiores que en parte han abandonado su patria para evitarla, no quieren encontrarla ayuí.

He ahí de qué elementos se compone en general la clientela del abogado de la paz. Hay, entre tanto, muchos otros parthidarios de las ideas de Bryan que pertenecen a la "élite". Son los que temen por su dinero y para quienes una baja en la Bolsa es una calamidad mayor que una afrenta nacional.

La incertidumbre en que se agita la nación americana era particularmente visible durante el discurso de Roosevelt. Era la misma multitud, más o menos, con el agregado de los adoradores del ex-mandatario, pues Bryan no los tiene. La oración fué indudablemente grandiosa, Roosevelt ejerce sobre la multitud una influencia enorme que los años no han borrado. Además, lo que él dice es preciso y claro. Sus frases no son, como las de Bryan, tan nebulosas que no puedan resistir a la traducción en otra lengua:

"El único medio de que disponemos para no ser atacados, es hacernos tan fuertes que a nadie se le ocurra molestarnos. La preparación contra la guerra, no preserva insaciablemente contra la guerra, del mismo modo que los bomberos no impidan los incendios.

"Si Suiza hubiera estado tan mal preparada como Bélgica, habría sido invdida como ella.

"Los abogados de la paz a cualquier precio quieren comunicar a América el desprecio por las armas que en otro tiempo sentían los chinos y que fué para ellos un error que los llevó a la servidumbre y del cual se han dado cuenta hace ya veinte años

Yo no quiero que se "chinifique" a la América."

Su conclusión fué que para contar con un ejército y una marina dignos de este nombre hay que establecer el servicio militar obligatorio, tomando como modelo el de Suiza.

Por otros puntos de su discurso, es evidente que Roosevelt no considera muy claro el horizonte político de su país. He aquí sus palabras:

"Si nuestro país adopta la actitud de la antigua China, debe estar pronto para aceptar el sometimiento, sin reservas, del mencionado imperio ante los poderes extranjeros. Démonos bien cuenta de que en esas condiciones, si los desórdenes continúan en Méjico, no podremos oponernos a la ocupación de una parte de dicho país por una potencia europea o asiática".

Roosevelt hizo ver también que compartía la desconfianza que al partido republicano ha inspirado siempre el Jpón. Se recordará que hace algunos años el senador Lodge, reveló un arreglo secreto entre Méjico y el Japón, según el cual la bahía de la Magdalena estaría ya preparada para un desembarco de la flota japonesa y que se habían instalado ya muchos puntos estratégicos a fin de permitir el emplazamiento rápido de baterías de grueso calibre.

El auditorio contestó a Roosevelt con aplausos y aclamaciones. Pero comprendió?

Si los argumentos de Bryan eran demasiado hermosos para ser verdaderos, los de Roosevelt parecieron demasiado verdaderos para ser bellos. La campaña de desorientación mental que persigue Alemania por medio de la propaganda de sus agentes y amigos oscurecerá aun más la situación. Es un fenómeno tan visible que la mayoría del país está con los aliados, que Alemania ha tenido que cambiar de táctica. La de hoy consiste en debilitar el espíritu americano no haciéndole ver de la guerra sino el lado odioso. Consiste, sobre todo, en crear una confusión que hace creer a las personas más honestas, que prepararse para la guerra es buscarla. Es contra estas ideas que Roosevelt ha protestado con vehemencia. Resulta de ello que los dos políticos que han venido a hablar a San Francisco han concretado las simpatías que los americanos pueden sentir por los beligerantes y que cada uno representa la mitad de Europa. La presencia de Roosevelt en el poder no significaría más la guerra que la elección de Bryan—quién sabe? tal vez menos. Pero significaría seguramente el establecimiento de obligaciones militares para el pueblo americano. He ahí de lo que todos se acordarán si Roosevelt lanza su candidatura a la próxima presidencia.

Al hablarle a sus conciudadanos de acuerdo con su concurrencia ha cometido tal vez una falta de táctica electoral, pero ha procedido como un gran ciudadano.—L. G. L.

VIDA SOCIAL

EN EL CLUB URUGUAY—La fiesta de esta noche en honor de los esposos Vaeza-Belgrano—

La nota simpática de hoy la constituye la fiesta que se realizará esta noche en el Club Uruguay, como demostración de simpatía a los esposos Vaeza Ocampo-Belgrano que dentro de poco tiempo volverán a ausentarse de nuestro país, donde tanto se les aprecia y donde tienen un puesto descollante.

Tanto el señor Adolfo Vaeza como su señora esposa, son dignos a esta franca manifestación de simpatía dada su actuación en nuestro medio ambiente. Sencillos y amables estos esposos, han sido siempre elementos dispuestos a toda iniciativa mundana que respondiera a un fin de cultura social.

Su alejamiento de Montevideo causa verdadero sentimiento, pues el señor Vaeza y su joven esposa señora Panchita Belgrano, cuentan entre sus muchas amistades, una sólida vinculación, que los hace realmente simpáticos.

Hasta anoche el registro de familias adherentes era bastante crecido, contándose con las siguientes familias para la fiesta de esta noche en el Club Urubuay:

Piera Sagastume, Shaw Villegas, Montero Uriarte, Cardoso Saavedra, Shaw Pareja, Fernández y Medina, Diez Ocampo, Lasala Supervielle, Fynn Butler, Cachón Correa, Shaw Pérez Butler, Basañez Díaz, Barreiro Brunel, Vidiella Serratosa, Beisso Fleurquin, Davies, Martí Viaña, Granara, Real de Azúa Platero, Serratosa Stajano, Williman Martínez, Zumarán Sienra, Gómez Folle Harley, Braga Salvañach, Paullier Carvalho, Pietracaprina Pereyra, Preve Thevenet, Cadenas Sienra, Quintana Santayana García, García, Viana, Cash Stirling, Guerra Testasecca, Cardoso Sosa Días, Amézaga Alvarez, Arteaga Herrera, Rodríguez Gallego, Sienra Cash, Gianetto Williams, Maschwitz, Hebert Jackson, Sánchez Solari, Sosa Días Martínez, Sosa Días Castellanos, Seré Brito del Pino, Cosio, Jefferies Shaw, Wells de Shaw, Supervielle Saavedra, Cardoso Hughes, Ferreyra, Hughes Lussich, Martínez Prieto, Kettels, Acevedo Alvarez, Torres Cabrera, Diez Ocampo, Victorica Calvi, Muñoz Oribe, Favaro Pérez, Fynn Butler, Figari Castro, Acevedo Tourem, Zumarán Arocena, Caprile Piccardi, Pérez Butler, Folle Belgrano, Arteaga Herrera, Benzano, Costa Latorre, Platero Fynn, Sosa Días Castellanos, Cardoso Sosa Días, Salvañach Braga, Artagaveytia Marcenal, Lanza, Sienra, Heber Uriarte, Saavedra Barrozo, Suárez, Piera Muñoz, Nery Roxo, Seré Ibarra, Díaz Abella, Busto Vaeza, Salterain, Juega Farulla, Pareja Guani, Regules Castellanos, Risso Antuña, Mañé Algorta, Stewart, Tezanos, Orueta Correa, Pérez Montero, Carvalho Alvarez, Alvarez Moulié, Cash, Pacheco González, Williams Bocage, Varela Acevedo, Figari Legrand, Vidiella Horne, Sendra, Boffil Pons, Hughes, Turenne, Cardoso Saavedra, Howard Fuller, Sturzenegger Folle, Salterain, Piñeyrúa Estrázulas, Scoseria Silva, Fischer, Golderacena Belgrano, De María Muñoz, Gard Artagaveytia, Peixoto Crose.

He aquí la lista de caballeros adherentes:

Pilar Muñoz Silva, Camilo Williams, Jaime Gianetto, doctor Luis Piera, Jorge Sturzenegger, Francisco Ameglio (hijo), Juan F. Canessa Gradín, doctor Elías Schiaffino, Miguel Nebel, doctor Pedro Saenz de Zumarán, Alfonso Broqua, José María Tiscornia, doctor Blas Vidal, Enrique D. Lasala, Alfredo Guido, Rodolfo Muñoz Oribe, José M. Bustos Vaeza, Rodolfo de Arteaga (hijo), Alberto Reyes Thevenet, doctor Julio Muró (hijo), doctor Carlos M. Prando, Carlos Algorta Real de Azúa, M. Vaeza Ocampo, Alejandro M. Uriarte, Juan Ramón Gómez Folle, Carlos Rodríguez Pintos, doctor Mariano Ferreira, Eduardo Alvarez Aguiar, Alberto B. Hardoy, Juan M. Figari Legrand, Aurelio Rodríguez, Enrique Geille, Carlos J. Muñoz, Guillermo Indart Denis, César Alvarez Aguiar, Florencio Otero Mendoza, Reinaldo Arraga (hijo), Carlos M. Ibarlucea, Enrique Buero, Aureliano Iglesias, C. D. Terra Urioste, Alfredo de Castro, José Luis Ximenez Pérez Gomar y Pedro Nadal.

Con tan prestigioso contingente, no es de dudar que la fiesta de esta noche obtenga un brillo inusitado.

Los esposos Vaeza Belgrano serán obsequiados esta noche con un pergamino que acaba de pintar el señor Alberto Velazco Gallego con las firmas de todos los concurrentes.

LA EXPOSICION DEL ATENEO—

Promete ser magnífica la matinée que tendrá lugar hoy jueves á las 3 de la tarde en la Exposición y Kermesse que actualmente está abierta en el Ateneo.

Se anuncia un baile infantil al que concurrirán vestidos con trajes de disfraz, las niñas y niños de nuestras principales familias y se adjudicarán dos premios á los mejores trajes. Habrá también otros números interesantes que harán las delicias del mundo chico, como ser, "le cochon, surprise" el Pozo de Jacobo, el juego inglés "Competition" prestidigitación, y una sorpresa que reservamos. De noche estará cerrada la Exposición á fin de dar un merecido descanso á la comisión organizadora que ha desplegado gran actividad desde la iniciación del proyecto.

La comisión organizadora ruega á las niñas que en el Urquiza tomaron parte en los bailes del último festival, que asistan el viernes de noche á la fiesta que se organiza para esa noche en el Ateneo.

El programa que regirá para el viernes será interesante: Juegos de salón, con premios á los ganadores, concierto seguido de baile el que comenzará por el baile irlandés que obtuvo tan brillant éxito en el Urquiza.

El sábado quedará también abierto día y noche y de 9 á 12 se clausurará esta exposición y kermesse con un gran baile, farandola y cotillon.

LA FIESTA DE LAS FLORES EN EL PARQUE HOTEL—

Desde ayer han empezado á circular las invitaciones que firma una prestigiosa Comisión de señoras cuyos nombres anticipamos ayer, para el te con que la Intendencia Municipal, obsequiará en el Parque Hotel, á las familias de Montevideo, así que se realice el desfile de autos y carruajes por la nueva rambla que une el Parque Urbano con Pocitos.

Ya hemos dicho que esta fiesta de vastas proporciones tendrá lugar el 12 del mes en curso, es decir, el próximo martes.

Estamos seguros que va á ser esta una fiesta en extremo interesante, llamada á provocar gran succé no solo por su índole sinó también por su originalidad.

Se denominará la "Fiesta de las Flores", pues en las vidrieras del gran salón predominarán ejemplares de diversos matices que darán al conjunto un aspecto soberbio.

Los nombres de las damas que componen la comisión es la garantía más eficaz del brillo que va á obtener dicha fiesta.

EL FESTIVAL DE ANOCHE EN EL URQUIZA—

Resultó un verdadero acontecimiento social el festival realizado anoche en el teatro Urquiza a beneficio de la Asociación Damas de Caridad, organizado por la comisión que preside la señora Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo.

La sala se encontraba totalmente repleta de familias conocidas, dando al conjunto un efecto hermosísimo.

El programa a cargo de conocidos jóvenes aficionados estuvo interesantísimo, mereciendo éstos nutridos aplausos por la habilidad e inteligencia desplegadas.

El éxito más decidido ha venido a coronar los esfuerzos de la Asociación beneficiada, lo que es realmente una satisfacción para quienes organizaron fiesta tan bonita.

Entre la concurrencia anotamos la presencia de las familias de: Vaeza Ocampo, Belgrano, Platero Fynn, Real de Azúa, Risso, Suárez, Reyes Lerena, Shaw, Pérez Butler, Fynn, Butler, Ayala, Avalos de Basañez, Herrera Uriarte, Heber Jackson, Sierra Belfort, Carril, Vial Belo, Eastman, Roosen, Regalía, Shaw, Villegas, Viera, Garino, Piñeyrúa Estrázulas, Aguiar de Alvarez, Eastman Ramírez, García Morales, Barcia, Vieira, Risso Antuña, Cibils, Pereira Pintos, Thevenet, Preve, Alves Castellanos, Regules, Sosa Días Castellanos, Martínez, García, Muñoz Oribe, Lasala, Supervielle, Martí Viaña, Magariños, Reyes, Sosa, Carril, García, etc.

ENLACES—

Anoche tuvo lugar en la quinta del señor Carlos Grove el enlace de su señorita hija Zoila con el doctor Leopoldo Nieto.

Las ceremonias civil y religiosa verificáronse ante la presencia de un selecto núcleo de familias de la relación de ambos contrayentes.

Terminadas estas ceremonias la concurrencia diseminóse por los salones de la familia de Grove celebrándose una animada fiesta que resultó en extremo interesante.

Los novios recibieron un inmenso número de obsequios que constituyen en conjunto un verdadero bazar.

—En los primeros días del mes entrante se realizará el enlace de la señorita Enriqueta Péndola con el señor Luis Carcavallo.

EN EL CLUB CATOLICO—

Han comenzado ya los trabajos de adorno del gran salón y hall del Club Católico, los que servirán de escenario a la espléndida soirée que se anuncia para el lunes de la semana entrante y que tanto interés ha despertado en nuestros círculos sociales.

El adorno de las mesas de thé será un verdadero primor, habiéndose entablado un amistoso torneo de competencia entre las niñas que tienen a su cargo el arreglo.

El hall será convertido en un delicioso jardín, iluminado profusamente.

Relacionado con esta fiesta se nos pide la publicación, de la siguiente citación.

La Comisión que patrocina la soirée en el Club Católico, ha fijado definitivamente la fecha para dicha fiesta. Tendrá lugar el lunes 11 de Octubre y para la tarde de este día se cita a las señoritas que tienen a su cargo el arreglo de las mesas para reunirse en el hall del Club, con el fin de dejar las mesas prontas.

FESTIVAL EN PERSPECTIVA—

Como anunciamos días pasados, el Comité de Señoras Pró Cruz Roja Italiana, organiza en estos momentos una gran fiesta artística, que se realizará en uno de nuestros teatros el 10 del próximo Noviembre, víspera del natalicio del soberano de Italia. Será indudablemente una gran fiesta de arte, de patriotismo y beneficencia, y tanto la colectividad italiana como nuestra sociedad, estamos convencidos, rendirán homenaje al simpático monarca que está dando en estos momentos tan sublime ejemplo de patriotismo á su pueblo, y al mundo entero.

La dirección artística de dicha fiesta está encomendada al reputado escultor Félix Morelli (hijo) y á los maestros Moto y Stampanoni, pudiendo por consiguiente, descontarse desde ya, el mejor éxito. Patrocinarás dicha fiesta el Comité de Damas Pró Cruz Roja Italiana, bajo la presidencia honoraria de la marquesa Dora Maestri Molinari princesa de Gayer.

RELIGIOSAS—

Se invita a las Hijas de María (Hermanas Alemanas) para el último ensayo general de canto que tendrá lugar en la iglesia de la Inmaculada Concepción (calle Daymán) el lunes 11 a las 4 p. m.

Pidiendo muy especialmente la asistencia las saluda.—La secretaria.

—El Consejo Superior de las Hijas de María del Uruguay invita a todas las Hijas de María de la Capital para el último ensayo en la iglesia de la Concepción el lunes 11 a las 4 en punto. Se les ruega puntual asistencia.—La Secretaria.

LA CONFERENCIA SOBRE MARIA ANTONIETA—

El miércoles próximo en el Cine Doré se realizará la conferencia que sobre María Antonieta dará el Encargado de Negocios de Bélgica Mr. Ketels á beneficio del taller de Jóvenes Obreras del Paso del Molino.

VIAJEROS—

Para Flores partieron ayer el señor Juan Benito Habiaga y el doctor Miguel A. Pringles.

—Regresó de Buenos Aires el señor Adolfo Basañez Avalos que pasó allí varios días.

—Regresa mañana de Flores el señor German Roosen Regalía y Eduardo Cluzeau Mortet.

—Ausentáse en estos días para Buenos Aires en viaje de placer el señor Alberto Paperán.

—Regresó de Buenos Aires el señor Alberto Nicolich.

—Se ausentan en breve para el Brasil el señor Pedro Piñeyrúa, su señora esposa Lola Estrázulas y su hija Lolita.

—Llegó de Minas el señor Raúl M. Nebel.

—Llegó del Salto el señor Arturo N. Barcia.

—Procedente de San José regresó el doctor Elbio Martínez Pueta.

—Para esa ciudad partió el doctor Alejandro Ramos Suarez.

—Se ausentó para su estancia en Estacion Jackson, el doctor Hipólito Gallinal.

—Para San José partió el doctor Francisco Giampietro.

—Ha regresado de Rivera el doctor Carlos Jimenez de Aréchaga, acompañado de su esposa la señora Avelina Valdez.

—Llegó de Melo el joven Basilio García.

—Partió para Río Negro el señor Gustavo Santos.

—En la semana entrante partirá para Flores el señor Darío Zubillaga.

—De Paysandú regresó el señor Alejandro Díaz Sobredo.

—De Artigas llegó el señor Justo N. Massini.

—Regresó de Buenos Aires el joven José Basilio Muñoz.

—De Melo es esperado el teniente Arturo Legris.

—De Buenos Aires la señora Adelina Silveira de Fernández.

—De su estancia llegaron ayer los esposos Franco Percovich y la señorita María Silvia Percovich.

—Del litoral el ingeniero Mario A. Fontana, hospedándose en Lanata.

—Ha regresado de Buenos Aires, donde pasó varios días por asuntos de negocios, el señor Miguel Denegri.

—Mañana se ausenta para la capital vecina el doctor Eduardo Lamas.

—Se ausentó para Buenos Aires el señor Horacio Acevedo.

ENFERMOS—

Se encuentra ligeramente enferma la niña de los esposos Lasala-Supervielle.

—Mejorada de sus dolencias encuéntrase el señor Eduardo Roubaud

—Continúa enfermo el Vicario General de la Arquidiócesis, Monseñor Nicolás Luquese.

—Hace un mes hállase enfermo el apreciable funcionario señor Gerónimo Colombo, de la Oficina Marcas de Fábrica.

—Mejorada de sus ligeras dolencias la señora María Zumarán de Shaw.

—Completamente restablecida la señora Isabel Tornquist de Roosen.

—Muy mejorado el señor Secundino Balparda.

—Mejorada la señorita Maruja Sosa Idiartegaray.

Arte y Artistas

SOLIS—

Siguen los éxitos de Raymond con sus espectáculos de ilusionismo y prestidigitaciones. Entre los números figuran Los pañuelos encantados, El tintero rápido y La incubadora humana, La pizarra del colegio de los espíritus, etc., y además, en la tercera parte, bailarán las señoritas Dean, Kendrik y el señor Ascher.

Raymond se escapará a la vista del público, de una atadura en la cual se emplearán 200 pies de cuerda.

URQUIZA—

Esta noche se estrena en el Urquiza el drama cinematográfico "Nobleza gaucha", interpretado, como ya dijimos, por conocidos y aplaudidos artistas nacionales.

Se trata de una vista interesante, al par que instructiva, pues en ella se reproducen pintorescos aspectos de la vida campesina, sin que pierda la acción dramática su importancia.

"Nobleza gaucha" se divide en veinticinco partes y ocupa las secciones segunda, tercera y cuarta.

Las explicaciones y títulos, ya en prosa, ya en verso, pertenecen al inteligente autor argentino José González Castillo.

Los precios para estas exhibiciones son los siguientes:

Precios de las localidades: Palcos avant-scene sin entrada, $ 2.50; Id bajos y balcones id id, 2.00; Id de cazuela, 0.80; Sillones de platea con entrada 0.60; Tertulias con entrada, 0.50; Entrada general y a palco, 0.30; Delantera de cazuela con entrada, 0.20; Id de paraíso, 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

JUAN PABLO ECHAGUE—

He aquí, aunque en trozos exagerados por el lápiz del caricaturista, a uno de los críticos teatrales más conspicuo e ilustrado de la prensa argentina, Juan Pablo Echagüe, que

Juan Pablo Echagüe, conferencista

firma "Jean Paul", es un crítico consciente de su misión y su prédica no sólo la ejerce desde las columnas de su diario, sino que también desde la tribuna de los centros educativos y culturales, como lo testifica el éxito de su reciente conferencia sobre "La moral en el teatro", acerca de la que se han ocupado laudatoriamente todos los colegas porteños, haciendo justicia a los talentos del autor de "Puntos de mira".

Habiendo llegado hasta nosotros la resonancia de su último éxito, nos complacemos en dejar constancia de él, uniendo nuestro aplauso a los muchos escuchados.

POLITEAMA—

Reabre sus puertas hoy, después de una larga relache, el viejo Politeama, convertido en circo, para dar cabida en su ancha pista a los elementos que bajo la experta dirección de Frank Brown, compondrán excelentes espectáculos de acrobacia, pantomimas y todas las mil variedades de saltos, equilibrios y equitación que caben dentro de un circo.

Grandes y chicos se divertirán contemplando los ejercicios que con su caballo ejecutará Rosita de la Plata; viendo las proezas arriesgadas de los Hermanos Decia; mirando saltar en el alambre a la Bella Elena; presenciando la agilidad de Mlle. Amalia en sus viajes aéreos hechos en bicicleta, y así, un enjambre de artistas que en barras y trapecios ponen a prueba sus facultades acrobáticas, amén de las sabidurías de los perros de Mr. Fernández y la Mona Gheisa de Holmer.

Las funciones darán comienzo a las 8 y 45, para las cuales se han determinado estos precios:

Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 4.00; Sillones y tertulias, 1.00; Delantera de cazuela, 0.30; Id de galería, 0.30; Entrada general, 0.60; Id cazuela, 0.20; Id galería, 0.20.

ROYAL—

Aquí la variedad consiste en la divettes, que son de toda clase, de toda nacionalidad y de todo volumen. Phrynette, Bella Gitana, Tosca, Corgüito, Palacios, Totó y Lulú, Petit Oporto y muchas que vienen actuando con suceso, desde hace bastante tiempo.

CASINO—

Hoy habrá matinée, como todos los jueves, en el Casino, a cuyo efecto la empresa ha preparado un magnífico programa. Los chicos, como es natural, tendrán su correspondiente tómbola.

Por la noche, después del acto de concert, se realizarán algunos matchs entre los luchadores que marchan en punta.

COUPLETISTAS BAILADORAS Y TONADILLERAS—

En casi todos los teatros madrileños alternan números de variedades, de toda clase, pero priman las chicas que cantan y que bailan.

A medida que la exportación para América de este producto aumenta, surgen nuevas estrellas de flamenquismo, nuevas notabilidades del couplé, de manera que la existencia de tal producto es siempre extraordinaria y elevada en los Madriles.

Que se van La Goya, la Quijano, Pastora Imperio, Zazá, Paquita Escribano, La Argentina, La Maravilla, La Malagueñita, La Argentinita, Colombina, La Preciosilla, Carmen del Villar, La Criollita, La Duquesita, y otras muchas que escapan a nuestra memoria, pero que pasean su garbo y su belleza por nuestros escenarios? ¡No importa! Quedan todavía, para alegrar a los madrileños y poner una nota simpática en los colicos de la villa del oso y del madroño. El milagro de renovación ya no sorprende.

Así el Romea cuenta con las cançonetistas y bailadoras Feté, Conchita, Zegri, Carmen Flores, Herminia Wolves, Las Malagueñitas.

El Gran Teatro a Ursula López, la Ursula, la tiple del automóvil, la tiple de la sicalipsis, la tiple de los brillantes, porque suponemos que no puede ser otra Ursula López que aquella inimitable Babilona de "La Corte de Faraón" y vacante de "Las romanas caprichosas". Aún nos parece oirle aquello de "toma casta y ¡ay bá...!" que ponía los pelos de punta a los mismos calvos. ¡Anda la Ursula!

Lo que más consuela de esta imposición en los teatros de coupletistas, tonadilleras y bailadoras, es que por lo general son gentiles, agraciadas, bonitas, jóvenes y... desenfadadas.

ESTRENOS EN MADRID—

Price — En el Price se ha estrenado un melodrama policiaco de los señores Becerra y Solanas titulado "El angel bueno".

Las huellas dejadas por Caralt con su género de detectives y ladrones ingeniosos, ha despertado la emulación en los escritores y artistas de la península, dando por resultado que muchos empresarios no exponen su dinero sino en compañías de obras policiales.

"El angel bueno" contiene, según un cronista, todos los requisitos de la especie y por lo tanto alcanzó buen suceso.

Coliseo Imperial — "Fatalismo" se llama una leyenda trágica del autor de "La Fragua", Andrés de Prada. Trata de la ley de herencia. La obra causó emoción honda en el público, porque Prada no sólo presenta un caso interesante de atavismo, sino que lo ha teatralizado con gran fuerza dramática.

"La Gioconda".—No es la de Ponchielli, ni la de D'Annunzio. Es algo menos. Como para Blanquita Suárez. Eso sí: contiene algo sonriente.

Esta "Gioconda" pertenece a Francisco Moya redactor de "El Liberal" y el maestro Pascual Marquina, director de la banda de Ingenieros.

Gustó mucho por la gracia de sus diálogos, la certeza de los tipos y los chistes colocados en los propios terrenos.

"La Gioconda" menor vió la luz en el teatro de la calle Alcalá.

Exámenes de ingreso

Completando nuestra amplia información de ayer, sobre los próximos exámenes universitarios, podemos noticiar que las pruebas de Ingreso, tanto para Bachillerato, como para Obstetricia y Veterinaria, se iniciarán el 8 de Noviembre próximo. Dentro de la quincena en curso, se designarán las mesas respectivas.

La gran conflagración europea

El conflicto balcánico se agrava por momentos

La renuncia de Venizelos aceptada-Bulgaria rechaza las exigencias rusas?-Más fuerzas francesas en Salónica

Rumania concentra fuerzas sobre la frontera búlgara

Preparativos rusos - 3.000 oficiales teutones en el ejército búlgaro - Retiro del ministro francés?

Los combatientes franceses suman tres millones?--Manifestaciones que se atribuyen al generalísimo--Es incierto que el Papa haya solicitado un armisticio--El intercambio de prisioneros inválidos--Combates en los tres principales frentes -- Los moscovitas reconquistan algunos poblados -- Comunicados rectificados -- 800 alemanes apresados por un grupo de caballería francesa -- Aquellos rechazan varios ataques -- Llamado de otros reservistas italianos--Nueva forma de ataque a los fuertes turcos.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Bombardeos recíprocos

Progresos franceses

Golpe de mano rechazado

Ardid para impresionar

Declaraciones atribuídas a Joffre

Exito de la caballería

Bajas contadas entre los prisioneros

Revelación de un comunicado francés

PARIS, 6 (Oficial)—Al norte del río Scarp, así como al Este de Arras hubo un bombardeo bastante violento.

En los sectores de Lihons y Andechy hubo combates de trincheras con granadas.

En Champagne, al Sud de la granja Navarrin y en los alrededores de Souain, el enemigo continua valiéndose de obuses sofocantes, para el bombardeo de las regiones detrás de nuestro nuevo frente.

Nuestra artillería contesta enérgicamente sobre las trincheras y obras alemanas.

En el Argonne, en el sector de Houyette, Les Eparges, en el bosque de Apremont así como en Lorena cerca de Nonnel, Arracourt y Ancerviller, la misma lucha de artillería es casi continua.

El enemigo, al anochecer del día 4 del corriente intentó un golpe de mano sobre los puestos al Este de Orbey en los Vosgos, pero lo rechazamos completamente.

PARIS, 6—El director de "La Depeche de Toulouse", amigo de la niñez del general Joffre, ha publicado una interviú que celebró con el generalísimo de los ejércitos franceses antes de ser iniciada la ofensiva de los aliados.

Dice que éste declaró que en la escala de azar de la guerra tenían los aliados 80 probabilidades sobre 100 de vencer. Respecto a la fecha en que empezaría la ofensiva general de las tropas franco-británicas, se mostró reservado, diciéndole solamente que disponía de tres millones de soldados en las líneas de fuego y que contaba además con otras fuerzas dispuestas a ser empleadas en la lucha sin contar 700.000 ingleses y 60.000 belgas que toman parte en las operaciones en combinación con los franceses. Díjole también que además de las grandes cantidades de municiones que tenía en el frente de batalla, contaba con una reserva de más de 15.000.000 de grandes granadas. Consignó que debido al excelente servicio prestado por los aviadores en los reconocimientos practicados, tenían mapas detalladísimos de todas las trincheras alemanas.

Añade el director de "La Depeche de Tolouse" que para impedir el éxito de los contra-ataques que emprendieron los alemanes, se habían construído a retaguardia cuatro o cinco, y en algunos puntos seis, líneas de defensa. Afirma que a los hospitales de París y otras ciudades han sido trasladados los enfermos de las poblaciones del Sur de Francia, con objeto de dejar aquéllos en condiciones de recibir los que resultasen heridos en la ofensiva. Completando esta medida se adoptaron todas las disposiciones necesarias a fin de que estuvieran listos para prestar servicios gran número de trenes-hospitales y todos los automóviles de que disponía. También comunicó Joffre que nuevamente ha sido prohibida la permanencia de periodistas en el frente y se habían suprimido los permisos a los soldados.

El periodista termina su información diciendo que cuando celebró la entrevista con el generalísimo, aparentemente todo estaba preparado para iniciar la ofensiva.

PARIS, 6 (Oficial)—Los alemanes pretenden en sus comunicados del día 2 del corriente haber hecho prisioneros a 211 oficiales y 10.721 hombres durante los combates en Champagne y en Artois.

Para obtener esta cifra, los alemanes cuentan los muertos, heridos y prisioneros. Esta manera de calcular, a la cual han recurrido de manera constante, tiene por objeto engrosar el total de sus presas. Los comunicados franceses, por el contrario, han indicado que los prisioneros alemanes hechos por las tropas francesas son hombres válidos. Es así que desde el 26 de Setiembre el comunicado francés anunciaba que el número de prisioneros era de diez y siete mil no heridos sobre el frente de Champagne y que el número total de prisioneros hechos sobre lodo el frente sobrepasaba de veinte mil hombres válidos. El día 29 de Setiembre el comunicado francés, hablando de los resultados en total, mencionaba que las pérdidas alemanas en muertos, heridos y prisioneros sobrepasaban el efectivo de tres cuerpos de ejército.

Por otra parte, al decir del comunicado alemán, habríamos empeñado el día 28 de Setiembre en la región de Souain a masas de caballería que el fuego de la artillería enemiga habría dispersado inmediatamente.

En realidad nada de esto pasó sobre ningún punto del frente.

En la región de Souain, la infantería habiendo conquistado las primeras posiciones alemanas, fueron llevados adelante pequeños grupos de caballería a fin de facilitar la marcha de la infantería. Uno de estos grupos hizo prisioneros a ochocientos soldados alemanes.

PARIS, 6 (Oficial)—Un bombardeo recíproco continuó en Artois, siendo particularmente violento al sur del bosque de Givenchy.

Hemos hecho algunos progresos por medio de granadas en los ramales de trincheras al sudoeste del castillo de LaFolie.

Sobre todo el resto del frente se señalan solamente acciones de artillería de una y otra parte en Champagne, entre el Meuse y el Moselle, al norte de Flirey y en el frente de Lorena, en los alrededores de Leintrey y de Gondrexon.

La acción de Italia

Hazaña de un bersaglieri

Reservistas que parten hoy

Clases llamadas

Combates habidos

Ataques rechazados

BUENOS AIRES, 6—Saldrá mañana el paquete "Garibaldi", conduciendo nuevos reservistas italianos.

ROMA, 6—Hoy se supo que el Duque de Génova, lugarteniente del rey Víctor Manuel, se había trasladado al frente de batalla donde permaneció dos días.

El Duque de Génova recorrió la línea de batalla y celebró varias conferencias con el rey Víctor Manuel y con los generales Cadorna y Porro.

ROMA, 6 — En la zona de Monte Tonale (Trentino) el domingo último, por la noche, una de nuestras divisiones de infantería subió por la ladera del pico Plamado, torreón sumamente abrupto, dispersando a los destacamentos enemigos que la defendían y destruyendo las defensas que se hallaban en contrucción.

El destacamento italiano atacante regresó enseguida después a nuestras líneas bajo el fuego de los cañones enemigos.

Nuestra artillería, emplazada en las cercanías, impidió que el enemigo volviera a ocupar esa cumbre.

En la noche del lunes último, en el Valle Fella, los austriacos intentaron atacar a nuestras posiciones en Torres y Pontebba, siendo rechazados.

En Carso tuvieron lugar los acostumbrados duelos de artillería.

Notamos un nuevo movimiento de trenes de ferrocarril con dirección a Trieste y especialmente en la línea de Nabresina a San Giovanni.

ROMA, 6—"Il Giornale d'Italia" anuncia que el bersaglieri Leopardo, hijo del Alcalde de Casal Monferrato, ha sido propuesto para obtener la medalla al valor con motivo de haberse ofrecido espontáneamente para llevar una orden a través de una zona descubierta, intensamente batida por las ametralladoras y artillería enemigas.

ROMA, 6—"Tribuna" anuncia que esta tarde se celebró un Consejo de Ministros, asistiendo todos los miembros del Gabinete.

Este Consejo de Ministros duró tres horas.

ROMA, 6—Han sido llamadas al servicio la primera y la segunda categoría de granaderos y de soldados de artillería de fortaleza de la clase d 1884, los bersaglieri de la clase de 1883 y los alpinos de la clase de 1885.

Estos deberán presentarse el 10 del corriente.

ROMA, 6—Ha llegado a esta capital la reina Elena.

ROMA, 6 — El diario "Tribuna" anuncia que el subteniente de ingenieros Ojetti encargado de salvaguardar los monumentos y obras de arte, reforma actualmente el Museo de Aquila.

ROMA, 6—"Il Popolo Romano" anuncia que el Primer Ministro, señor Salandra y los Ministros de Tesoro, señor Carcano y de Agricultura, señor Cavasola, asistirán en Palermo al acto en el cual el Ministro de Justicia, señor Orlando, pronunciará un discurso.

ROMA, 6—Un telegrama recibido de Siena comunica el fallecimiento del general Emilio Sachi, veterano de las guerras de la Independencia.

De Nápoles anuncian el fallecimiento del señor Juan Rossi, catedrático de la clínica médica de aquella universidad.

En el Este europeo

La contra-ofensiva rusa

Ataque quebrantado

El empréstito

Progresos moscovitas

PETROGRAD, 6—Frente a Riga se han producido varios combates.

Al norte de Nirshallen hemos ocupado una porción de trincheras alemanas.

A lo largo de las líneas de los lagos Demmen, Dresweiaty, Medziol y de Vivhney el combate continúa.

En la región de Smorning así como en el Niemen Superior, el enemigo se esfuerza en vano para avanzar en dirección al Este.

Al Sud de Pripet, hemos vuelto a ocupar varias localidades.

En ciertos puntos el enemigo se retira en desorden.

NUEVA YORK, 6—Fué publicado en Berlín por el Estado Mayor alemán el siguiente parte:

En el frente de los ejércitos que comanda el mariscal Von Hindenburg, después de una prolongada preparación de artillería de parte de los rusos, estos ayer avanzaron en densas masas en casi toda la extensión del frente comprendido entre Postawy y Smorgon.

El ataque fué quebrantado, experimentando el enemigo bajas extraordinariamente importantes.

Las operaciones nocturnas y locales de los rusos fueron frustrados.

Al Suroeste de Lennewaden una tentativa de avance del enemigo fué repelida. En los demás frentes la situación es la misma.

LONDRES, 6 — "The Times" dice que el resultado de la visita del ministro de Hacienda ruso a Inglaterra, será la realización de un empréstito de 20 millones de libras, cuya garantía serán bonos del gobierno.

EN ALEMANIA

Exitos germánicos

Bombardeo de Chalons

Rectificación a un comunicado francés

NUEVA YORK, 6—Informan de Berlín que el gobierno alemán dió a publicidad el siguiente informe:

Cinco monitores enemigos aparecieron en la mañana de ayer frente a Zeebrugge y dirigieron inútilmente sus fuegos contra la costa. Tres pobladores belgas fueron víctimas del cañoneo.

Nuestro ataque contra el frente británico, al Norte de Loos, desde donde el enemigo durante la noche emprendió una salida infructuosa contra nuestras posiciones al Oeste de Haines, hizo nuevos progresos.

Al Sur del arroyo Souchez los franceses consiguieron sentar pie firme en una pequeña sección de trinchera en la colina Noroeste de Givenchy. Al Sur de esta colina fueron rechazados los ataques franceses.

Una sección de trinchera de 40 metros al Noroeste de Neuville, cuya conquista anunciaron ayer los franceses, fué recoquistada por nuestras tropas. En la tarde de ayer los franceses iniciaron un ataque en la región de Champagne al Noroeste de Ville sur Tourbe y Noroeste de Massiges, pero esta tentativa no produjo resultado. La concentración francesa expuso a las tropas enemigas a la acción de nuestro fuego.

Los fuertes ataques nocturnos contra nuestras posiciones al Noroeste de Ville sur Tourbe quedaron quebrantados ante nuestro fuego con graves pérdidas para el enemigo.

Nuestras aeronaves bombardearon la estación ferroviaria de Chalons, punto principal de comunicación a retaguardia de las tropas francesas atacantes en Champagne. El bombardeo según se pudo observar, fué eficaz.

Turquía y los Balcanes

El lío se complica

Constantino en desacuerdo con Venizelos

3000 austro-alemanes en Bulgaria?

Preparativos rumanos y rusos

Ataques a los fuertes otomanos

Concentración de vapores helénicos

Bulgaria rechazó el pedido ruso?

LONDRES, 6—"The Daily Telegraph" publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Roma:

De Sofía comunican que el "Ultimatum" de Rusia ha causado alarma en los círculos políticos y oficiales.

El rey Fernando ha celebrado sin descanso conferencias con el jefe del Gabinete, Mr. Radoslavoff, con los Ministros y grupos parlamentarios.

Es evidente de que existe el deseo de aceptar la nota de la "Cuadruple Entente" para continuar las negociaciones, pero reina la convicción de que es demasiado tarde y que la flota rusa ha comenzado el bloqueo de la costa búlgara en el Mar Negro.

Añade esa información que la adhesión de los jefes de la oposición a la aparente actitud del clero es entusiastamente rusofila y causa grandes aprensiones en todos los círculos.

LONDRES, 6—El corresponsal de "The Morning Post" en Petrograd dice que la respuesta de Bulgaria al "Ultimatum" de Rusia no se ha recibido a las cuatro de la tarde del Martes.

PETROGRAD, 6—Se anuncia que habiendo expirado el plazo concedido a Bulgaria por el "ultimatum" ruso la escuadra rusa está lista para cooperar con las fuerzas aliadas de tierra y bombardeará la costa búlgara a la primera orden que reciba del Almirantazgo.

ROMA, 6—Comunican de Nisch, que el ministro de Servia en Francia, Mr. Vesnitch, ha sido nombrado ministro de Hacienda en reemplazo del señor Paschou, el cual se ha retirado de ese Ministerio por motivos de salud.

Para reemplazar al señor Vesnitch en la Legación de Servia en Francia, ha sido nombrado el señor Dragomir Stefanovitch, hasta ahora secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores.

ROMA, 6—El diario "Tribuna" en una información de su corresponsal en Atenas, anuncia que la reina de Grecia dirijió una proclama a las mujeres helénicas exhortándolas a auxiliar a las familias de los soldados que defienden el suelo patrio.

ROMA, 6—El diario "Tribuna" asegura que de fuente autorizada sabe que el comandante jefe de la división aliada que desembarcó en Salónica es el general Sarrail.

PARIS, 6—"Le Matin" dice que por informaciones particulares se sabe que Rumania está lista militarmente para entrar en campaña, gracias al error cometido por los austriacos y alemanes que en el mes pasado cerraron la frontera dándole el pretexto para reconcentrar gran número de tropas.

PARIS, 6—Telegrafían de Atenas anunciando que el presidente del Consejo de Ministros, señor Venizelos, fué recibido hoy por el rey el que le declaró que no podía seguir hasta el fin la política del gabinete actual.

En consecuencia el señor Venizelos entregó su dimisión al rey.

ATENAS, 6—El Almirantazgo helénico ha dispuesto que todos los vapores de bandera griega que se encuentran en Nápoles y en otros puertos italianos, regresen inmediatamente a Grecia.

AMSTERDAM, 6 — Informaciones recibidas en esta ciudad, comunican que el Ayuntamiento de Sofía ha acordado dar nombres germánicos a las principales calles de la capital búlgara que hasta ahora llevaban los nombres de libertadores rusos.

LONDRES, 6—Llegan telegramas de Atenas con informaciones de carácter oficial comunicando que cuando se firmó el arreglo entre Bulgaria y Turquía, las autoridades búlgaras entregaron a esta última a todos los griegos cristianos que habían desertado del ejército turco y que se encontraban refugiados en Bulgaria.

ATENAS, 6—Noticias llegadas a esta capital hacen saber que frente a Varna se hallan dos poderosas divisiones navales rusas.

NUEVA YORK, 6—De Berlín comunican que la "Frankfurter Zeitung" informa que el rey Fernando de Bulgaria puso el tren real a la disposición del embajador alemán, señor von Wayenhelm, en el viaje que el citado diplomático ha realizado a Constantinopla.

La misma atención usó el rey Fernando con el príncipe de Hohenloe, en circunstancias en que éste regresaba de Constantinopla con destino a Alemania, atravesando el territorio búlgaro.

LONDRES, 6—Un despacho recibido de Atenas dice que la prensa helénica no se queja del desembarco de tropas francesas en Salónica; sin embargo, reconoce que Grecia tendrá que protestar oficialmente a causa de que la constitución, solamente cuando hay una legislación especial al respecto, permite el desembarco de tropas extranjeras en territorio griego.

ATENAS, 6—Desde la Isla Mitilene anuncian que los aliados han comenzado a utilizar un nuevo procedimiento para el ataque a los fuertes de los Dardanelos.

Ahora en vez de los buques de la escuadra, emplean grandes barcazas en las que montan cañones de gran calibre.

Estas barcazas son remolcadas hasta los puntos estratégicos, desde los cuales han de bombardear a los fuertes. Ayer estas barcazas bombardearon los dos lados del estrecho durante varias horas.

NUEVA YORK, 6—Comunican de Constantinopla, vía Berlín, que dos torpederos franceses bombardearon a Adalia.

ROMA, 6—Comunican de Sofía que se están realizando manifestaciones populares a favor de la guerra. Los estudiantes recorren las calles en grandes grupos haciendo ondear banderas alemanas y austriacas y entonando el "lied" de los alemanes y otros cantos patrióticos de Alemania y los himnos búlgaros. La oposición búlgara se ha eclipsado y sus jefes están mudos. El partido se ha convertido súbitamente a la causa de la guerra o ha desaparecido. Es probable que haya firmado una coalición con los ministeriales. Según informan de Sofía a "Il Corriere Della Sera" de Milán se asegura que los jefes de la oposición búlgara Ghenadieff, Malinoff y Guechoff se muestran ahora a favor de Austria y Alemania, proclamando que ante el peligro nacional, Bulgaria debe estar completamente unida.

ROMA, 6—"Tribuna" llama la atención sobre varios elementos para establecer un juicio sobre la actitud de Grecia. Dice el citado diario que el desembarco de aliados en Salónica fué saludado con entusiasmo por la población y el efecto de las declaraciones de Venizelos sobre la neutralidad de Grecia es sensiblemente suavizado por la actitud de la prensa venizelista. En efecto estos diarios hacen notar que la cuadruple notificaba a Grecia la necesidad en que se encontraba de enviar auxilios a Servia al propio tiempo que anunciaba al gobierno del rey Pedro que Grecia había retirado las proposiciones presentadas a Bulgaria concernientes a compensaciones territoriales en Macedonia. El pueblo griego dice "Tribuna" es susceptible en lo que se relaciona a sesiones territoriales. La ruptura de negociaciones con Bulgaria fué recibida con entusiasmo. Se cree inevitable la entrada de Grecia en el conflicto. En cuanto Bulgaria ataque a Servia se producirá el pleno consentimiento del pueblo griego.

NUEVA YORK, 6—El corresponsal de "The World" en Atenas telegrafió a su diario el siguiente despacho: Entiendo que el gobierno de Rumania ha dado seguridades de que no se colocará en la guerra al lado de los imperios centrales. Alemania, está haciendo esfuerzos desesperados por medio de la diplomacia para conseguir la neutralidad de Grecia y ofrece toda clase de seguridades y garantías. El "ultimatum" de las potencias de la "entente" a Bulgaria fué entregado por el ministro ruso quien declaró que era presentado por Rusia para que causase más impresión en el pueblo búlgaro, toda vez que Rusia fué la nación que dió la libertad a Bulgaria. La noticia ha causado aquí buena impresión considerándose que el señor Radoslavoff, jefe del gabinete búlgaro, deberá reflexionar antes de dar un paso fatal. Además, el hecho viene a robustecer el partido opositor que ve en él la única y última esperanza para destruir los planes del rey. El número de militares austro-alemanes que hay actualmente en Sofía asciende a 3000. Diariamente están llegando otros de Turquía y Alemania, especialmente del cuerpo de aviación y obreros. La movilización búlgara ha arrojado un 30 por ciento menos de los hombres que se esperaba diese. Las fuerzas austro-alemanas en la frontera de Servia son alrededor de 340.000 hombres. Ultimamente han llegado allí considerables refuerzos de tropas bávaras.

ROMA, 6—"Tribuna" en un despacho de Nápoles anuncia que a bordo del buque "Adriatikon" llegaron a ese puerto cinco oficiales superiores servios, los que prosiguieron viaje para esta capital.

ROMA, 6—"Il Giornale d'Italia" hace votos porque la conciencia nacional helénica imponga el mantenimiento en el poder del señor Venizelos, pero considera que son débiles las esperanzas existentes al respecto.

PARIS, 6—La Agencia Havas ha recibido un despacho de Atenas, anunciando que a raíz de haber presentado su dimisión el primer ministro, señor Venizelos y los miembros del gabinete, la Cámara aplazó sus sesiones.

PARIS, 6—El diario "Le Matin", anuncia que tres mil oficiales austriacos y alemanes tomaron los principales comandos del ejército búlgaro.

LONDRES, 6 — Telegrafían de Atenas que el rey Constantino aceptó la dimisión del gabinete presidido por el señor Venizelos.

LONDRES, 6 — Telegrafían de Atenas que Rumania envía apresuradamente tropas a la frontera búlgara, fortifica febrilmente la región de Giurgew, sobre el Danubio, y toma otras medidas militares extraordinarias.

BUENOS AIRES, 6—Se ha recibido de Nueva York anunciando que Bulgaria rechazó las exigencias rusas y envió un "ultimatum" a Servia relativo a las divergencias relacionadas con el territorio de Macedonia.

ROMA, 6—Informan de Bucarest que en el puerto ruso de Odesa se hallan concentradas numerosas fuerzas y elementos que se suponen destinadas a enviar a los Balcanes y Turquía en el caso de un ataque de Bulgaria a Servia.

PETROGRAD, 6 — El diario "La Gazette de la Bourse" dice que según los informes recibidos por el archimandrita servio Michael, Bulgaria rechazó los pedidos de Rusia y envió un "ultimatum" a Servia en lo concerniente a Macedonia, exigiendo una contestación dentro de un plazo de veinte y cuatro horas.

LONDRES, 6—"The Daily Telegraph" y "The Daily Mail" publican telegramas de Salónica diciendo que han llegado allí otros transportes franceses cargados de tropas de la misma nacionalidad.

Agregan que son esperados otros transportes con fuerzas de artillería y enseres para una larga campaña.

PARIS, 6—Comunican de Bucarest que el ministro de Rusia en Sofía, así como los cónsules moscovitas en Bourgas, Varna, Philippoli y Ronsthouk, tenían listo ayer sus respectivos equipajes para abandonar el territorio búlgaro.

Se añade que la misma actitud asumirá el ministro de Francia en Sofía, así como los cónsules de la misma nación.

La guerra en el mar

Vapores hundidos

Submarinos en el Báltico

Sus consecuencias

COPENHAGUE, 6 — Ha quedado suspendido el tráfico de vapores alemanes entre los puertos de Sásnitz y Trelleborg. Se ha dado como pretexto para justificar esta medida, que se necesitan en otra parte, pero la verdad es que los submarinos británicos constituyeron y constituyen una seria amenaza para la navegación.

LONDRES, 6—El Lloyds anuncia que los vapores ingleses "Sailor Prince" y "Hadin", fueron hundidos por submarinos alemanes.

Las tripulaciones de esos buques lograron salvarse.

Otras noticias

Desmentido de una solicitud

Las gestiones del Papa

Carestía en Cataluña

ROMA, 6—Una agencia oficiosa desmiente el anuncio de que el papa Benedicto XV ha pedido la celebración de un armisticio a las potencias beligerantes para el día de los difuntos.

La misma agencia anuncia que comunicará oportunamente otra iniciativa del Sumo Pontífice, la que resultará de gran ventaja para los prisioneros.

Dice que la iniciativa a que hace alusión fué muy bien recibida por todos los beligerantes.

El diario "Tribuna" en cambio insiste en afirmar que el armisticio en el día de los Difuntos fué oficialmente propuesto por el Sumo Pontífice, pero que esta proposición fué retirada debido a las dificultades que opusieron algunos estados beligerantes.

MADRID, 6—Los industriales catalanes enviaron un mensaje al gobierno, protestando contra el encarecimiento que acaban de anunciar los fabricantes de azúcar.

SANTIAGO DE CHILE, 6—Se augura un gran éxito a la función que en el Teatro Municipal se realizará el 17 del corriente a beneficio de las familias francesas de los territorios que ocupan los alemanes.

BUENOS AIRES, 6—Partió para Santa Fé el ministro de Francia, Mr. Jullenier, con objeto de efectuar un gira por varias provincias.

Comunicados oficiales

(De la Legación de Francia)

En el Artois, hubo bombardeo muy violento de una y otra parte, sobre todo el frente al norte del Scarpe.

Lucha con bombas y de torpedos en el sector de Quennevieres, en el de Vix-sur-Aisne, y sobre la meseta de Nouvron.

En la Champaña, cañoneo recíproco, particularmente en la región de l'Epine de Vedegrangée, cerca de la Granja Navarin y del estribo de Souain. Hubo algunos combates de trinchera a trinchera en el Argone, de granadas y petardos en Comtes Chausses y en la Fille Morte.

Al norte de Verdum, en los alrededores de Ornes, nuestra artillería ha alcanzado un tren alemán, y provocado una violentísima explosión.

ROMA, 6—El diario "L'Osservatore Romano" desmiente el anuncio de que el Papa propuso á los gobiernos de los países beligerantes de celebrar un armisticio el día 2 de Noviembre próximo.

Este diario hace observar que Inglaterra declaró que no consideraba práctica la hospitalización en Suiza de los prisioneros, enfermos ó heridos, hábiles para el servicio.

Esto impedirá la hospitalización en Suiza de los prisioneros alemanes que se encuentran en Inglaterra y puede ser también de los prisioneros ingleses que se encuentran en Alemania, pero no de los prisioneros franceses y belgas que se encuentran en Alemania y los prisioneros alemanes que están en Francia, respecto á los cuales la proposición de hospitalización fué adelantada por la Santa Sede sobre la insinuación del gobierno francés.

En cuanto á los prisioneros civiles inhábiles, fué la Santa Sede la que, obteniendo un acuerdo entre Alemania é Inglaterra, consiguió obtener el permiso dentro del límite de la edad, para que esos prisioneros puedan regresar á sus respectivos países.

"L'Osservatore Romano" pone de relieve que, con excepción de la proposición de celebrar un armisticio en Navidad de 1914, todas las proposiciones del Papa para atenuar las consecuencias de la guerra tuvieron feliz éxito.

Vía Decauville, Wagonetas, Locomotoras y Rieles usados de ferrocarril, vende

Pirro Zani

Teléfono: La Uruguaya, 1652 Central -- Escritorio: Calle CERRITO, 594

3266-mart. juev. y dom. Nov. 7.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Persia intervendrá a favor de los aliados

El Cónsul de Bulgaria abandonó Petrograd

Igual cosa hicieron los ministros de la cuádruple en Sofía?

La crisis helénica-Un gabinete de concentración

De fracasar, será disuelto el Parlamento

El desembarco de tropas francesas continuará

Impresión optimista francesa-Declaración de un diplomático

Vapor inglés atacado por un barco desconocido

De los Balcanes

Phallis substituirá a Venizelos

La crisis griega se solucionará pronto

O será disuelto el parlamento

Paris la considera una simple incidencia

El consul búlgaro abandona Petrograd

El gabinete italiano resuelve apoyar a Rusia

El prestigio de Venizelos

Más fuerzas francesas en Salónica

Extraña actitud de Bulgaria

LONDRES, 6—Es creencia de que el Rey Constantino favorecerá la formación de un gabinete de coalición compuesto de jefes de los partidos de oposición.

ATENAS, 6—Una gran muchedumbre desfiló durante la noche última frente á la casa del señor Venizelos, cantando el Himno Nacional y "La Marsellesa" y aclamando al señor Venizelos y á Francia.

Es creencia de que el Rey Constantino tratará de formar un Ministerio de coalición bajo la presidencia del ex-Primer Ministro, Mr. Phallis.

En caso de fracasar disolvería el Parlamento.

LONDRES, 6—Los diarios publican un despacho de Salónica anunciando que han llegado allí esta mañana otros transportes conduciendo tropas francesas.

En el envío de tropas francesas para Servia se procede activamente.

PARIS, 6—El desembarco de tropas francesas en Salónica y su envío rápido a la frontera servia, a través de Grecia, continuará a pesar de la crisis griega, la cual es considerada, aquí, más bien como una cuestión de formalidades que como una oposición determinada al desembarque.

Según las informaciones recogidas en las fuentes oficiales, el rey Constantino recibió al ministro de Francia, después del comienzo del desembarque, pero no hizo ninguna mención sobre este incidente o sugestión de protesta, y en cuanto a la causa de la crisis se agrega que el rey no hizo oposición al desembarque, sino que difiere solamente con Venizelos en la cuestión relativa a la política de Grecia en ayudar a la "Cuádruple entente".

Los mismos círculos oficiales remarcan que el entonces presidente del Consejo de ministros Mr. Goumaris, en Marzo último, pidió a Francia desembarcar tropas en Salónica, para fortificar la posición de Grecia.

PARIS, 6—Es creencia general que los ministros de la "Cuádruple entente" abandonaron ya Sofía.

PETROGRAD, 6 — El consul de Bulgaria abandonó, la noche pasada, esta capital.

Numerosos búlgaros residentes en Rusia, se ofrecen para enrolarse en el ejército ruso.

ROMA, 7—Se anuncia la llegada de varios oficiales superiores del ejército servio con objeto de conferenciar con el comando italiano acerca de las operaciones militares futuras, al par que estudiar los procedimientos de combate adoptados por el ejército italiano.

NUEVA YORK, 7—Al "Sun" telegrafían de Roma que el Consejo de ministros ha celebrado un acuerdo en el que se abordaron asuntos de gran importancia política.

A estar a lo que se murmura, el gabinete italiano cambió ideas acerca de la cooperación de Italia en la campaña de los Balcanes.

El ministro de Relaciones dió lectura a varias importantes comunicaciones que recibiera de los representantes italianos ante los gobiernos de Bulgaria, Grecia y Rumania.

NUEVA YORK, 7—Telegrafían de Roma que ha causado honda sorpresa, aún en los círculos balcánicos de esa capital, la aceptación de la dimisión del gabinete Venizelos, lo cual viene a desorientar a la opinión en lo que respecta a la actitud de Grecia en la actual emergencia.

La impresión general es de que ese país está abocado a graves acontecimientos, no siendo difícil que el Parlamento fuera disuelto, vista la mayoría absoluta que en el tiene el señor Venizelos. Se agrega que el prestigio que este político helénico goza en el pueblo es superior a todos los cálculos y, como la mayoría le acompaña en su convencimiento de la necesidad de intervenir en la guerra actual, no sería una sorpresa el que se produjera un movimiento de opinión intenso que hiciera modificar la actitud asumida por el monarca.

A pesar de la prohibición de las autoridades, en Atenas han continuado las demostraciones populares en honor del ministerio reinante, en cuyas manifestaciones se mezclaron numerosos elementos del ejército, donde también Venizelos goza de gran ascendiente.

Añaden que el último consejo de ministerio italiano tenía por objeto ocuparse con detención del problema balcánico, diciéndose que se decidió proceder de acuerdo con lo que resuelvan los demás países que con Italia forman la "cuádruple entente".

Corrobora esa creencia el hecho de que la cancillería ha enviado telegramas cifrados, después del acuerdo, a los representantes italianos en Sofía, Atenas, Bucarest y ante los países aliados.

Affirmase que en el caso de que Rusia retire sus representantes diplomáticos y consulares en Bulgaria, Italia hará lo mismo en prueba de solidaridad.

Extraña también la actitud pasiva de Bulgaria, desde que si abriga la intensión de atacar á Servia no lo haya hecho ya, desde que tiene movilizadas sus reservas y concentradas buena parte en la frontera de su vecina. Hay quien supone que espera la señal de los imperios centrales para hacerlo en combinación con las fuerzas teutonas.

Un diplomáático que ha residido mucho tiempo en Grecia y que, por diversas razones, tiene motivo para conocer aquel país y su carácter, entrevistado por un redactor del "Giornale d'Italia", ha manifestado que no hay duda que el pueblo helénico — en su mayoría— es partidario de la guerra, no sólo porque ello le permitiría combatir á su tradicional enemiga Turquía, sino porque vé con recelos los deseos de expansión territorial á que parece aspirar Bulgaria.

El ex-primer ministro Venizelos, con su política intervencionista, ha aumentado su caudal político y, hoy, el pueblo y gran parte del ejército está pendiente de su palabra.

Existe por otra parte un convenio con Servia, a la cual Grecia se compromete apoyar en el caso de agresión de parte de Bulgaria, y el pueblo helénico está estrechamente ligado a aquella nación para que deje de cumplir lo pactado.

En cuanto a la crisis reciente, opina que se debe a ásperas divergencias entre los grupos partidarios en que la Cámara helénica está dividida, pero cree así mismo que ella se ha de resolver sin demora dada la gravedad del momento actual.

LONDRES, 7—Telegrafían de Atenas que el ministerio de coalición será presidido por los señores Phallis o Zaimis. Parece también asegurada, y hay poderosas razones para creerlo así, que el señor Venizelos apoyará al nuevo gabinete.

NUEVA YORK, 7—Algunos diarios opinan que el paso de tropas francesas por territorio griego, constituye, de hecho, la intervención de Grecia en la contienda.

ROMA, 7 — Telegrafían de Atenas que las autoridades turcas están cometiendo nuevas persecuciones con los residentes griegos en el imperio otomano.

Persia interviene a favor de los aliados?

PETROGRAD, 6—Telegrafían de Tiflis que en Teheran se anuncia que se producirá la cooperación de Persia en la guerra con Inglaterra y Rusia.

Los éxitos obtenidos por los ingleses en la región del Tigre impresionaron mucho á los persas.

Los jefes turcos y alemanes se muestran inquietos.

El Ministro de Alemania y los cónsules solicitaron protección al Ministro de Norte América para el caso de ser ella necesaria.

Muertos en el frente

ROMA, 6—Han muerto en el frente de batalla el subteniente Quirino Brazzolo de Venecia y el oficial maquinista Brin Francesco Molino de Spezia.

El tributo rioplatense

40.000 caballos expedidos para Francia

BUENOS AIRES, 6—La Comisión de remonta enviada a la República Argentina por el gobierno de Francia, ha expedido hasta la fecha para Francia 87 vapores con cargamento de equinos dquiridos en nuestro país.

El total de caballos enviados asciende a 10.000 y su precio ha sido, como término medio, de 180 pesos por cada caballo.

Mañana saldrá con un nuevo cargamento el 88° vapor.

Parte de Cadorna

Avance sobre Rovereto

Rechazo de frente a Gorizia

ROMA, 6 (oficial)—En el valle Peragnolo, en la ruta de Rovereto, una de nuestras columnas ocupó ayer la localidad de Campari.

Sobre las pendientes meridionales de Dossommo, altiplanicie de Folgaria, el enemigo abandonó con precipitación un arrabal de aquel centro, retirándose hacia Patrich, perseguido eficazmente por nuestro fuego de artillería.

Hubo pequeños encuentros en el desfiladero de Clas, sobre la loma entre Fella Dogma y el sudoeste del Leopold Skirken, frente a Patcano y sobre las pendientes septentrionales del Carso goriziano.

El adversario fué rechazado, dejando en nuestras manos algunos prisioneros.—Firmado: Cadorna.

Agresión extraña

El «San Melito» averiado por un buque francés?

RIO JANEIRO, 6—Ha llegado hoy a este puerto el vapor inglés "San Melito", con cargamento de aceite procedente de Tuxpan.

El capitán ha declarado a un redactor del diario "A Noite" que seis días después de zarpar de Tuxpan durante la noche, fué atacado por un buque desconocido, el cual le arrojó ocho granadas, las cuales —algunas al menos—alcanzaron al "San Melito" el cual presenta varios hoyos fuera de la línea de flotación.

Según "A Noite" una granada explotó en el camarín del piloto y ctra hirió de gravedad a un marinero de apellido Burton, quien murió horas después.

Otros seis marineros fueron heridos, aunque de levedad.

El capitán ignora el nombre y bandera del buque que le agredió, si bien supone sea francés.

No falta quien suponga — agrega "A Noite"—que el navío atacante sea alemán.

Desde la madre patria

Crisis? — Efectos de la guerra

MADRID, 7—Esta noche circularon en los centros políticos rumores de una crisis parcial del ministerio.

—Dicen de El Ferrol que en breve comenzará la construcción de los cruceros para la formación de la segunda escuadra.

—Los mineros de Malín protestan contra la prohibición de exportar el mineral que no se utiliza en España, manifestando que ello arruinará a los mineros de la zona.

La prohibición data desde el estallido de la guerra.

Corsi senador

Reunion del gabinete italiano

ROMA, 7 — Dice "La Tribuna" que la Cámara de Diputados, reanudará su labor en Noviembre, con motivo de la presentación del presupuesto.

"Il Messaggero" dice que el nuevo Ministro de la Marina, contralmirante Corsi, será nombrado Senador del reino.

El Consejo de Ministros, según "L'Idea Nazionale", se ocupó de la situación militar y financiera. Agrega que se cambiaron ideas acerca de las nuevas providencias á adoptarse, modificándose algunos impuestos.

Ofrecimiento de V. Manuel III

ROMA, 7 — El Rey Víctor Manuel III, ofreció el Palacio de Castel Porziano, para asilo de heridos.

La matanza de armenios

Declaración de lord Crewe

LONDRES, 7 — En la Cámara de los Lores, el miembro Sir Gromer, pidió al gobierno informes respecto á las denunciadas matanzas de armenios por los turcos. Contestólo Lord Crewe, diciendo que, efectivamente, en determinados distritos de Armenia, hubo poblaciones casi enteramente asesinadas, lo cual era muy dolorosa, pero que ya sonaría la hora en que los autores de tales horrores deberán dar cuenta de sus crímenes.

Devastación de propiedades

El terror en Austria

ROMA, 7—Publica "L'Idea Nazionale" el relato que de la vida en Austria Hungría ha hecho una mujer fugitiva de Fiume.

Entre otras cosas, citó que la policía devastó cuanta propiedad poseían los italianos, llevándose un rico botín. Dijo que los raids de los aeroplanos italianos sembraron el pánico entre las autoridades y población austriaca, causando grandes daños en varios puntos de importancia militar. En cuanto a las condiciones en que se encuentran los prisioneros en el campo de concentración de Leibnitz, es cada día más terrible. Los víveres escasean y los guardianes castigan continuamente a los prisioneros con bastones de hierro y con la culata de los fusiles.

Ultimo momento

La ruptura

SOFIA, 7 — Los ministros de Rusia, Francia, Inglaterra y Servia pidieron sus pasaportes.

INFORMACION GENERAL

(POR TELEGRAFO)

ESPAÑA

MADRID, 6—En la mayor parte de las ciudades del reino se preparan actos en memoria del extinto compositor Usandizaga. Los diarios publican extensas necrologías y cartas del gran músico y califican unánimemente su muerte de duelo nacional.

MADRID, 6—Informan de Zaragaza que las aguas del río Ebro han crecido extraordinariamente, llegando hasta una altura de cuatro metros.

Con tal motivo, se han producido inundaciones en las regiones ribereñas, ocasionando daños importantes.

MADRID, 6—Los técnicos declaran que el vapor "Higland Warrior" no zafará de su encalladura, pues las rocas destruyen su casco.

MADRID, 6—Trasmiten de San Sebastián que los funerales del compositor Usandizaga resultó una gran demostración de duelo.

Los reyes estaban representados.

ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 6 — De Veracruz telegrafían que el general Carranza ha contestado a la nota del gobierno de la Unión.

En su respuesta el general Carranza haciendo alusión a los disturbios ocurridos en la frontera, cerca de Matameros, niega que los elementos carrancistas efectuaran incursiones en el territorio de Estados Unidos, excluyendo más que de todos de ese cargo a la guarnición de Matamoros.

Añade que fusilará a todo civil o militar que se sorprenda haciendo fuego más allá de la frontera.

Promete realizar una diligente investigación con objeto de dar con los culpables de los disturbios mencionados.

El general Carranza abriga el vehemente deseo de promover la mayor cordialidad en las relaciones entre Méjico y los Estados Unidos.

Es muy probable que dentro de un día o dos el general Carranza salga con destino a Tampico.

CHILE

SANTAIGO DE CHILE, 6— En el Consejo de Ministros que se celebrará mañana, se prepararán los proyectos que se someterán á la convocatoria, entre los cuales hay el tratado del "A B C", el protocolo del Canal de Beagle y la marina mercante.

SANTIAGO DE CHILE, 6—El diario "Ultimas Noticias" acoge el rumor acerca de la posible renuncia del Ministro señor Lira. En los centros oficiales se estima que la versión carece de fundamento.

—Se insiste en que el nuevo gobierno hará un cambio de importancia en el personal diplomático.

—En los círculos políticos se atribuye importancia al viaje del presidente del Partido Liberal Democrático para conferenciar con el Presidente señor Sanfuentes.

Se dice que la visita obedecería á las gestiones de organización del futuro Ministerio.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 6—En el mes de Setiembre último entraron 295.860 toneladas de cargas de importación contra 126.385 toneladas en el mismo mes de 1914.

En los nueve meses transcurridos del corriente año las entradas de cargas de importación disminuyeron de 1.089.226 toneladas comparadas con el mismo período de tiempo del año 1914.

BUENOS AIRES, 6—El poeta italiano señor Galvaho Lancio di Brolo, residente en esta capital, ha terminado el drama cinematográfico denominado "El Condor de los Alpes", figurando como protagonista el extinto aviador Newbery.

BUENOS AIRES, 6—"La Prensa" de la fecha insiste en que se reforme la ley de inmigración reduciendo la entrada ó sinó paralizando la de los inmigrantes no vivos é inútiles.

BUENOS AIRES, 6—El doctor Aldao se entrevistó esta tarde con el Presidente de la República en su domicilio particular, para cambiar impresiones sobre la labor que deberá desarrollar como interventor de Catamarca.

—El Ministro de Hacienda estudia un proyecto que someterá a la firma del Presidente de la República para facilitar la colocación en plaza de los títulos de la Deuda Interna, con lo cual se conseguiría la movilización de cuantiosos fondos que se mantienen inactivos en las instituciones bancarias.

—El Ministro de Relaciones Exteriores doctor Murature ofreció una recepción al ministro del Uruguay doctor Muñaz.

LA UNION LATINA

En la reunión celebrada anteanoche en la Asociación Española, se dió lectura de la nota siguiente:

Unión Ibero Americana. — Señor José García Conde. — Montevideo.— Muy señor mío: Según es á usted notorio, el día 12 de Octubre, aniversario del descubrimiento de América, por Cristóbal Colón, está consagrado "Fiesta de la Raza ibero-americana, en caso todos los pueblos de nuestra península y en los transatlánticos de ella oriundos.

Preciso es insistir, no obstante su evidencia, sobre la imperiosa necesidad de mantener firmes los lazos naturales é históricos que unen á los iberios de ambos continentes; y, en consecuencia, se hacen indispensables continuos llamamientos á fin de recordar á cuantos se precian de patriotas y amantes de la misma raza, el deber en que se encuentran de no perdonar medio para que aquellos lazos se afiancen máa cada momento, procursndolo de modo especial con su frecuente comunicación y el desarrollo del comercio, vínculo de solidez incomparable entre los pueblos.

Es espectáculo devastador que presentan las naciones hoy en lucha, nos hace pensar en que si las más poderosas del mundo, necesitan agruparse para subsistir, ha de ser mayor precisión para las demás dándonos al propio tiempo, la medida de la eficacia del derecho internacional y de los acuerdos emanados de las conferencias pacifistas, y de la virtualidad de las doctrinas diversas, aún de las basadas en los, hasta ahora, reputados como más elementales principios de equidad.

Todo nos demuestra que, si queremos ser independients los iberioamericanos, hemos de ser fuertes y para llegar á ser fuertes y vernos respetados en el orden internacional, debemos estar unidos; y hacia esa unión hay mucho camino andado, pese á cuantos siguen llamando ilusos á quienes vemos en el ideal de la "Unión Ibero-Americana" el porvenir de los pueblos que la integren.

La "Fiesta de la Raza" debe ser, por tanto, á más de fiesta de recuerdo, de homenaje y de afecto, acto de exteriorización de una solidaridad anhelada é indispensable y momento propicio para concretar, ante los Poderes Públicos, la petición de que se traduzcan en hechos reales, aspiraciones entusiastas y legítimas de los ibero-americanos.

Para que contribuya usted en el año actual revista importancia y cumpla su objeto la celebración del 12 de Octubre en esa República, solicitamos, con todo encarecimiento, su valioso concurso, rogándo ponga sus prestigios é influencias particulares, é inclinando el de los centros y corporaciones á que pertenece, al servicio de tan noble causa.

Su respuesta nos sería muy grata, tanto para conocer los trabajos que ahí se realicen, encaminados al fin que persigue esta carta, como en cuanto signifique adhesión, que realzaría el acto que esta Sociedad proyecta celebrar en la repetida fecha 12 de Octubre.

Soy de usted con toda consideración, atento seguro servidor, q. b. s. m. — Faustino Rodríguez San Pedro. — Julio de 1915.

Sucesos brasileros

Duelo suspendido

Concesión desestimada

RIO JANEIRO, 6—El director de la Aduana ha dado cuenta a la justicia del incidente provocado por el ex-despachante Días, solicitando que éste sea procesado de inmediato.

En consecuencia, el anunciado lance ha quedado de hecho suspendido.

—El Consejo Municipal ha rechazado el pedido de concesión para construir un ferrocarril aéreo.

—La Asamblea de Santa Catalina ha aprobado la concesión al ingeniero Breves (filho) para construir una nueva capital del Estado en el interior del mismo.

—En una reunión de representantes del comercio se ha decidido protestar cotra los nuevos impuestos municipales.

Varios oradores atacaron vigorosamente al Consejo Municipal.

—La comisión de marina y de guerra del Senado se ha reunido en sesión secreta para estudiar el proyecto de reforma de la guardia nacional.

A la reunión asistía un representante del ministro de la Guerra.

Navegación por el río Olimar

Dentro de algunos días, según se nos informa, quedará establecido un servicio de lancha automóvil por el río Olimar desde las proximidades del puente del ferrocarril hasta la Charqueada.

Numerosos serán los beneficios que que vendrá a ofrecer esa nueva línea de tráfico especialment por la conducción de pasajeros y de alguna carga.

En muy pocas horas se podrá trasladar al puerto de la Charqueada y allí tomar el vapor que conduce al Brasil por la Merím, efectuando un viaje rápido con comodidades y barato.

Exploradores Orientales

Las fiestas del 12

He aquí la circular pasada por la Comisión de la Asociación Exploradores Orientales Metropolitana, con motivo de las fiestas proyectadas en conmemoración de su primer año de fundación:

Es ya del dominio público que el 12 de Octubre nuestra Asociación celebrará el primer aniversario de su fundación, de acuerdo con un interesante y atrayente programa.

A fin de que el acto revista interés y sea todo un acontecimiento social, la Junta Directiva ha dispuesto lo siguiente:

1.o Que el día 10 a las 15 15 a. m. todos los exploradores deben encontrarse uniformados, sin morral, pero deben traer el palo.

2.o Que a las 7 de la mañana del día 12, aniversario de nuestra fundación, todos los exploradores deben presentarse en el local social, uniformados con guantes, con palo y con el morral bien provisto.

3.o Que para tener derecho al acto que se proyecta realizar es absolutamente necesario anotarse antes del día 10.

4.o Que el pasaje hasta el local de la Exposición Rural, incluído el almuerzo y merienda cuesta $ 0.20.

5.o Que todos los exploradores deben retirar de la secretaría las invitaciones para sus respectivas familias.

6.o Que los que se presenten sin estar correctamente uniformados no serán admitidos.

7.o Que la Junta Directiva espera que todos los exploradores harán de su parte toda la propaganda posible a fin de que concurra el mayor número posible de compañeros.

8.o Que para dar mayor brillo y esplendor a la fiesta, han sido invitadas las Brigadas de las parroquias de San Francisco y Aguada.

9.o Que debe pasar por el local social para estar al corriente de lo que se proyecta realizar el 12 del actual.

10. Que en vista de los gastos que ocasionarán las fiestas del aniversario, se suplica a todos los exploradores, que se hallen atrasados, hagan alguna entrega a cuenta.

Es todo cuanto tenemos que comunicar a nuestro muy estimado explorador.—Antonio Sosa Ponce, Subdirector; Juan V. Xalambrí, presidente; Joaquín de Santiago, Esteban Xalambrí, secretarios.

POLICIA

HABILIDADES DE UN ESTAFADOR

UN "TIMO" POR 2500 PESOS

Intervención de la policía y captura del chantagista

Hacía tiempo que no se conocía en nuestra ciudad la realización de un golpe de estafa tan habilmente preparada y más felizmente ejecutada, como el "chantage" de que fué víctima días pasados la casa importadora de alhajas que tiene sus almacenes en la calle Rincón 717, girando bajo la firma de Loy, Mones y Goldaracena.

A esta casa se presentó el pasado sábado un sugeto de irreprochable indumentaria y correctos modales, el que después de solicitar ver al gerente, expresó a este sus deseos de llegar, en su carácter de representante de la firma Matcht y Cía., de Hamburgo, de la que era representante, según documentación comprobatoria que exhibió, a finalizar y liquidar ciertos negocios entre la casa de Montevideo y la de sus representados en Hamburgo.

Enrique Mayer, que ese fué el nombre que dió el representante en cuestión, llegó a inspirar confianza, admitiéndose como valederas no sólo sus afirmaciones, sinó como auténticos los documentos presentados.

Pero muy pronto la firma, Loy, Mones y Goldaracena tuvo que modificar su opinión respecto a la autenticidad del fingido representante.

Ultimados los negocios que le habían llevado allí, Mayer quiso adquirir algunas alhajas, para regalar, según dijo, al secretario de un representante diplomático y después de manifestó deseos de consultar con su haber examinado algunas joyas maesposa y elegir con ella las alhajas que debían constituir el presente. Allí no se puso reparo alguno para que Mayer llevara hasta su alojamiento accidental, una pensión alemana de la calle Rincón, una cantidad de alhajas, valor de 2.500 pesos.

Tal era la certeza que se tenía sobre la honorabilidad de aquella persona, representante de las fuertes firmas Marcht y Cía. de Hamburgo y Nueva York, que, cuando empezó a demorar en volver con las alhajas o su importe, no les llamó mayormente la atención esa demora. Pero transcurrido todo el día sábado, el domingo y parte del lunes, y viendo que Mayer no volvía, se resolvió ir en su busca, comprobándose entonces que había desaparecido de la pensión, precisamente desde el sábado pasado.

La casa Loy, Mones y Goldaracena, en la certidumbre recien de que había sido habilmente engañada, dió cuenta a la justicia, tomando entonces intervención la Policía de Investigaciones.

Enrique Mayer, después de algunas pesquisas, ha caído en manos del empleado Monzón, enviado a Canelones en persecución de aquel, pues se supo, por comunicaciones que le envió desde allí a una dama con la que mantenía relaciones, que se hallaba en ese paraje, pronto a seguir para el Brasil en el primer tren nocturno. Monzón llegó a atraparlo anteanoche, precisamente con el pie en el estribo. El viaje fué, pues, en sentido inverso y Mayer ha vuelto a Montevideo, contra todos sus deseos.

De este sugeto se tienen los peores informes. Alemán, según el lo dice, cuenta 42 años de edad y habla inglés, francés, alemán y español. En Buenos Aires, donde ha residido algún tiempo, se dice ha tenido varias entradas a la cárcel por estafa y falsificación. Se le conoce, como especialidad, la falsificación de pólizas de seguros.

En la capital vecina usaba el nombre de Ernesto Mayeraf.

El estafador, antes de abandonar esta ciudad, se supo después, empeñó en una casa de compra-venta, tres de las alhajas estafadas en la suma de 354 pesos.

NAFTA 'WICO'

PRECIO $ 3.45 POR CAJON ENTREGADO A DOMICILIO

WEST INDIA OIL COMPANY

1519, MISIONES 1519

2939-d.p.m.-Oct.11.

EL ABARATAMIENTO DE LA CARNE

Reses del Frigorífico «Montevideo» destinadas al consumo

Ayer fueron desembarcados en la dársena 1, galpón 7, sesenta cuartos traseros vacunos, cuyo peso es de 3934 kilos, otros sesenta cuartos delanteros con 4474 kilos de peso y ochenta capones con peso de 2974 kilos.

Con la incorporación a la venta de las reses citadas, se iniciará seguramente un notable descenso en el precio de tan importante artículo de consumo, beneficiándose toda la población en general, y en muy importante proporción los consumidores

Momentos de descargar una lingada de carne congelada

Esta partida de carne procede del Frigorífico Montevideo y corresponde a la existencia del departamento de ese establecimiento en que hace poco se originó un pequeño incendio y que la Intendencia, previa la correspondiente inspección de los empleados que adquieran la carne del Frigorífico, que será expendida en condiciones ventajosas.

A esta remesa seguirán otras, hasta que se concluya la cantidad destinada a la venta en el acuerdo celebrado entre el Intendente y la em-

Transportando un cuarto al carro que lo distribuirá en las ferias francas y carnicerías

de Policía Sanitaria Animal, autorizó para la venta en las ferias francas a precio reducido.

El estado de esa carne es perfecto para el consumo, sin que ni siquiera el haber sido lijeramente ahumada durante el incendio de referencia le haya prestado gusto alguno extraño.

presa, acuerdo cuyo principal objeto ha sido contrarrestar la enorme suba que últimamente han tenido los precios de las reses, y que ya llegaba a límites que hacían poco menos que imposible la adquisición de ese primordial alimento a la mayoría de los habitantes de Montevideo.

OTRAS NOTICIAS

MENORES EN LA MALA

La niña Celina Delañosca, domiciliada en la calle Guayabos 1591, al cruzar ayer tarde la calle Constituyente frente al número 1558, fué alcanzada por el vagón 33 del recorrido 35 de La Comercial. Pero la chica salvó milagrosamente de una muerte segura, gracias a la rápida maniobra del motorista Agustín Fernández que hizo funcionar el salvavidas recogiéndola en él sin que la menor Celina sufriera más que levísimas contusiones en la cabeza.

—Cruzaba ayer tarde la Avenida General Rondeau esquina a Paysandú, el menor Pedro López, de 12 años, domiciliadi en la calle Pampas 1932, cuando fué embestido y derribado por un ciclista, que prosiguió su marcha.

El menor López resultó contusionado en la cabeza y brazo derecho.

La policía de la 3.a busca al ciclista.

Centros y sociedades

Centro Euskaro Español

Este importante centro anuncia en el Victoria Hall, para el 11 del corriente mes, una gran velada y concierto a beneficio del Hospital Sanatorio Español.

El programa confeccionado para este acto, es amplísimo, como se verá por la siguiente transcripción:

Primera parte — 1.o Sinfonía; 2.o La comedia intitulada "La madeja"; 3.o "Monólogo por el niño Fernandito Orejón.

Segunda parte—1.o Sinfonía; 2.o Fausto, Dío potente, Gounod, por el barítono señor Pires; Lolita, romanza por el mismo; Zortzico, canción vasca, por el mismo; 3.o Cantos y bailes por el niño Fernandito Orejón; 4.o Charrito, tango; Cadencias populares, jota navarra, Tomás Mujica, dúo de piano y violín por los señores Mujica y Sagasti; 5.o Discurso de clausura por el señor Ignacio Pérez Benitez.

Después del espectáculo se realizará un gran baile familiar.

Dado el destino del producido de este beneficio no es aventurado afirmar un gran éxito al festival en perspectiva.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

EL MATCH TRAINNING DE HOY

En el Parque Central se jugará hoy un partido de práctica entre dos equipos combinados, uno de la "Asociación" y otro de la Liga Universitaria. [illegible]

CAMPEONATO DEL WELLINGTON

[illegible]

NOTAS Y APUNTES

[illegible]

TURISMO

[illegible]

ECOS DEL TURF

LOS FORFAITS

Domingo 10

[illegible]

Martes 12

[illegible]

TURF ARGENTINO

[illegible]

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

[illegible]

LOS INGRESOS FERROVIARIOS

[illegible]

Lo que cuesta la guerra

[illegible]

Nota del gobierno italiano

Las suscripciones para la Cruz Roja

[illegible]

Máquina original

Construida por E. David Macón

[illegible]

Real de San Carlos

[illegible]

Novedades de campaña

Un homicidio

[illegible]

Muerto de un rebencazo

[illegible]

El tráfico trasandino

Su regularización

[illegible]

Compradores de lanas del extranjero

[illegible]

El generalísimo búlgaro

Tiene sólo 21 años

[illegible]

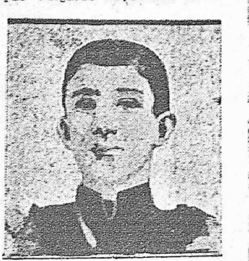

[illegible]

El carbón de Cardiff

Faltarán bodegas para Noviembre y Diciembre

[illegible]

Cinco grandes buques

Los construirá China

[illegible]

ADUANA Y PUERTO

[illegible]

... tes "Madrid" y "Cabo Corrientes" con pasajeros.

Hoy llegan "Berlín" y "Ciudad de Buenos Aires".

Registro Civil

MATRIMONIOS — [illegible]

DEFUNCIONES — [illegible]

Despachos judiciales

Día 6

ALTA CORTE DE JUSTICIA

[illegible]

Testamentaria M. D. Mieres. Sucesión N. Caravia.

Definitivas: — F. Soca.

Patricio A. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Sucesión de R. Z. de Echenagusía incidente. F. M. de Deniz y otra. M. Trochón con L. Guzzo. Sucesión de J. Quirola incidente Cabrera. B. Ayala. O. M. de Bourse. J. López. Sucesión de J. B. Barigalupo. E. P. S. de Antón. P. García. Concurso de J. Reboledo. Sucesión de S. M. S. de da Costa. A. Costa. R. Sosa. La Comercial con La Compañía Telefónica de Montevideo. Testamentaria de M. R. de Borgna. M. M. de Machado con R. Irrázabal y otro (2). T. de J. Cernada. J. Penco con Sucesión de P. Callorda. R. Fernández. Sucesión de L. B. de Parisi. Concurso de M. F. da Silva Braem. Concurso de A. Machado incidente. Concurso de L. M. de Gambin. Concurso de J. Balboa. Sucesión de P. Callorda incidente. M. T. Sienra con A. B. Pintos. Sucesión de C. S. de Petraglia. A. Cazabán con P. A., Sucesión de J. Torres.

Interlocutorias: — Testamentaria de C. Daveri y otra. Sucesión de S. D. de Tassano. J. Sienra Carranza con B. Bancheri y otro incidente. Concurso de E. Maciel.

Definitivas: — Sucesión de A. G. Mallo. Sucesión de C. C. de Sollier. Sucesión de T. M. de Peluffo incidente. J. Guarnalusse. P. Mainolfi. D. Blanco con La Transatlántica.

E. Díaz Falp. Actuario

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión B. de Vicentori. A. Pousolle contra J. P. Algarate. C. Capezzoli. Banco de P. Inmobiliarios contra F. B. González. Sucesión A. Deferrari. Sucesión M. P. Leal. Testamentaria J. C. Horo. Sucesión G. Rivas. Sucesión P. F. Muraccioli. J. Ziola. J. Blengio Recca contra J. Prando Algarate. J. M. Fernández de Piñeiro contra J. Piñeiro. L. San Miguel contra sucesión J. Maggi. Sucesión F. M. de Reyes. Sucesión Ch. Puigarnau y Picó. J. de Dios Devincenzi contra E. A. Razetti y otros. Sucesión M. O. de Cadenas y otros. Sucesión A. G. de Curbelo y S. Curbelo. Sucesión A. M. de Smoquina. Sucesión B. D. Dotta. C. y E. Eggel contra Sucesión L. Piedra Cueva. C. Romero. Sucesión I. P. D. de Montero. J. Leone contra J. Santini. Banco Popular del Uruguay contra P. Mazzoni. Sucesión M. Pommé. Banco H. del Uruguay contra Sucesión Ch. Puigarnau y Picó. J. Cravea M. M. de Zás contra Urta y Compañía. M. G. de Corso. Crédit Foncier del Uruguay contra P. y A. Bigatti. Sucesión J. Laraguon. Sucesión C. A. Mac-Lean. Sucesión P. M. de Quintana. Sucesiones A. Santa Lucía de Capozzoli y J. A. Capozzoli. Unión de Carboneros contra sucesión J. Laso. A. Presa contra Q. País. Apelación del Juzgado Letrado Departamental de Tacuarembó. A. A. Canessa contra A. Giz Gómez. J. J. D'Asumpcao contra F. Quadros. Sucesiones J. Gilardoni y C. B. de Gilardoni. J. M. Lago contra P. Galan. Banco Hipotecario del Uruguay contra A. Llambías de Olivar y A. Masanés. B. P. de Lay. R. G. Otero con Stricker y Udabo. Sucesión J. Goldaracena. Testamentaria F. Gil. J. Biasotti. M. B. de Mavell contra K. D. de Manvell. R. Menéndez contra R. C. Fraga.

Interlocutorias: — Sucesiones H. Sabugo y C. Rimoldi. Sucesión C. B. de Adano. A. Bianchi contra T. A. Misa apelación del Juzgado Letrado Departamental de 2.o turno. Testamentaria J. P. Castro. J. Gentini contra A. Magnucci. Sucesión S. M. y C. J. Mariez.

Definitivas: — Sucesión A. Tacchella. Sucesión C. M. de Pino. C. Calabrechi. J. Genta contra F. Castillo. Apelación del Juzgado Letrado Departamental de 2.o turno.

Eloy G. Pereyra. Actuario

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Perez

Trámite: — J. Nes denuncia mina de turba. R. Bohmer con el Fisco. Dirección General de Impuestos Directos con Caja Internacional Mútua de Pensiones por cobro de impuesto. Dirección General de Aduanas con B. y R. Vuirrarena, sumario por contrabando. J. Prado con el Fisco (incidente por Costas). Dirección G. de Impuestos Directos con J. y J. Palau, cobro de contribución inmobiliaria. El Banco Mercantil del Río de la Plata con la Dirección General de Aduanas. La Dirección General de Impuestos Directos contra la Compañía de Aguas Corrientes por cobro de pesos. La Aduana de la Capital con P. Ramírez y otro.

Definitiva: — G. González con el Fisco. G. González solicita declaratoria de salida del dominio fiscal.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Saujuan

Trámite—J. Bertoil con Lancashire Insurance Company; Sucursal B. de la República de San Carlos con José Risso Cal; Sociedad Anónima Cervecería Uruguaya, matrícula de comerciantes; Oficio del Juzgado L. Departamental de Soriano en la quiebra de F. J. Vázquez y C.a; M. Valentini con A. B. y O. Pintos; Sociedad Anónima Fábrica N. de Papel, matrícula de comerciantes; F. Carrega Pastorino con Penadés Menipe y C.a; Oficio de la Comandancia de Marina relacionado con la encalladura del vapor norteamericano "Bayway"; P. Lebet con F. Casalía, tercería interpuesta por doña E. Carrara de Casalía; P. Cetti con B. Halty (2); F. E. Ferrera con J. Juda; Oficio del Juzgado de lo Civil de tercer turno en autos A. Mazzino con T. Bertonasco; Brito Ferrer, Rolando y C.a con N. Esteban Mueto; S. P. Frattini con D. Valdés; A. Pérez é hijos con H. Gardovil. L. I. Rolando, concordato preventivo extrajudicial; Banco de Crédito con R. Buela y C. Daglio de Buela. E. Bertani con J. Fernández e H. Tonoud; J. Mariño con A. Mariño; Díez y Baroni, concordato preventivo extrajudicial; F. Pose, conc. prev. extrajudicial; A. Pistone con P. Angelini é hijo; J. E. Machado con J. Racagni; Brito Foresti, Rolando y C.a con A. Baila; A. Díaz de Souza, quiebra; E. Casanova con M. Tassano de Chiappe; J. P. de Giuli con M. Tassano de Chiappe.

Interlocutorias: Brusoni y Albistur, concordato preventivo extrajudicial.

Definitivas—Banco de Crédito con C. B. Delgado y M. Segade; Ruiz y Arteaga, matrícula de comerciantes.

José Babío, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — S. Quartino inscripción en el Registro del Estado Civil. R. Medina inscripción en el Registro del Estado Civil. J. Brugnini con J. Baroño. J. Rodríguez auxiliatoria de pobreza. D. S. de Arteaga con G. Casarotti reivindicación. C. Barreiro antecedentes (menor). M. Meríñez antecedentes. J. Pérez con G. Rius divorcio. M. Viñas con T. M. Osorio amparo posesorio. F. Flaquer con D. Antuñez Cardozo, reconocimiento de firma. P. Saavedra incapacidad. T. Amati y L. F. Maraño matrimonio in extremis. F. Balestra con H. Darruty divorcio por la sola voluntad de la esposa. Circular de la Exma. Alta Corte de Justicia número 3274. C. P. de Fernández sucesión. J. Trocoli ciudadanía. J. Morrison con F. Puig y otra. C. Facello con M. Santurio y J. Weise. J. Alonso denuncia. R. Vergara con R. Molina divorcio. R. Swebada ciudadanía. C. González ciudadanía. L. Rebagliatti ciudadanía. R. Miños ciudadanía. M. Martínez ciudadanía. U. Fernández Riveiro ciudadanía. E. Castelar ciudadanía. F. González ciudadanía. R. Fernández Riveiro ciudadanía. M. Figini ciudadanía. E. Pérez ciudadanía. Acordada de la Exma. Alta Corte de Justicia número 3258. J. Señorans y Ramona Golpe Conversión de Divorcio absoluto. A. Carranza ciudadanía. S. Quartino inscripción en el Registro del Estado Civil. J. M. Marcucci con L. Beauxis. C. Candessus ciudadanía. J. Daniba ciudadanía. P. Landreani ciudadanía. S. Lorenzo ciudadanía. A. López ciudadanía. B. Cobo ciudadanía. A. Bianchi solicitando venia. S. Segunda Viñales auxiliatoria de pobreza para cumplir el artículo 113 del Código Civil. R. Pintos y Palma ciudadanía. D. Biggio ciudadanía. F. Mai ciudadanía. M. P. García ciudadanía. P. Mazzochi ciudadanía. A. Morcira ciudadanía. Exhorto del Juzgado Letrado de lo Civil de segundo turno número 1288. C. Bilbao de Selvaggio solicitando el libramiento de un oficio. J. Enseñat ciudadanía. G. Cabezas ciudadanía. J. Chans ciudadanía. B. Guillen contra J. Gorreiro, divorcio por la sola voluntad de la esposa. J. Muiños ciudadanía. F. Negreira ciudadanía. C. Visconde ciudadanía. D. L. Lencori ciudadanía. L. Zegonitz ciudadanía. C. Mignez ciudadanía. F. Dubra ciudadanía. F. Hermanos con F. Casalla reconocimiento de firma. G. y F. Oronio con J. Silva, reivindicación.

Interlocutorias: — M. Puentallano con P. A. D'Eliseo. C. Z. Ferreira y M. Margarita menores. Nombramiento de tutor solicitado por el Señor Fiscal de Menores.

Definitivas: — J. Bidegain con J. Rumi reconocimiento de firma. F. Musriello con J. Lassano reconocimiento de firma. E. Pereyra incapacidad. L. Puyol ciudadanía.

José Pedro Barbot, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel C. Silva

Trámite: — Monteiro V. contra M. Quintana divorcio por mutuo consentimiento. Sobral A. y J. Pita divorcio. Piñeiro F. sucesión. Intendencia Municipal de la Capital contra J. B. Brown cobro de pesos. Vasallo D. J. menor. Aliseris C. y otros contra Rodríguez de Bujareo desalojo. Vasallo D. contra R. Vaccaro cobro de pesos. Zummy A. inscripción en el Registro del Estado Civil. Ottonelli de Martínez M. sucesión. Martínez E. sucesión. Pita M. contra T. Chiarella (hijo) daños y perjuicios. Baraldi G. contra A. Arlias divorcio. Vilagroba J. ciudadanía. Esteve L. contra C. Larrosa embargo. 2 providencias. Rivero E. información. Isola A. contra J. Barlleta desalojo. Berguero M. Testamentaria. Weigle de Ochinger B. contra L. Cabrera reivindicación. Fussito de F. G. M. contra D. Gómez divorcio por la sola voluntad de la esposa. Lafranchini J. contra R. Gutiérrez entrega de un automóvil. Lara A. contra M. F. de Arturo Jactancia. 2 providencias. Caja Obrera contra V. Fazinga ejecución de hipoteca. García R. contra J. González divorcio. Umpiérrez G. contra F. Ramos divorcio por la sola voluntad de la esposa. Diana F. inscripción en el Registro del Estado Civil. Fitipaldi R. contra V. Petrone divorcio. Agnese A. contra F. Ledesma divorcio por la sola voluntad de la esposa. N. Mancebo H. contra H. Vázquez entrega de un piano. Galcerán P. contra R. C. Roldós divorcio. Iglesias J. inscripción en el Registro del Estado Civil. Lesino R. contra C. Algorta Guerra cobro de medianería. Varela Castre J. contra T. Fontana de Otero cobro de pesos. Ferolla F. contra A. Fornaciari cobro de pesos. Harvonsen Hans sucesión. Meneses A. contra R. De León divorcio.

Interlocutorias: — A. Acosta y Lara contra C. Seva; Suc. A. Brogio.

Eduardo Routín, Actuario.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Octubre 6 de 1915.

1.a RUEDA

Deuda Interior 1915

$ 4.000 para mañana . 95.00 o|o
5.000 idem idem . . 95.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 1.000 para mañana . 85.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.200 para mañana . 84.60 o|o
1.000 idem idem . . 84.50 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350 para mañana . 62.10 o|o

Empréstito de Conversión

$ 1.865 para mañana . 82.00 o|o

Vales del Tesoro

$ 1.000 para mañana . 96.00 o|o
1.400 idem idem . . 96.00 "
4.000 idem idem . . 96.00 "

Tranvía Oriental

$ 1.500 para mañana . 90.00 o|o

Deuda Interior

$ 3.000 para mañana . 95.10 o|o
1.800 idem idem . . 95.10 "
5.000 para fin de mes 95.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 1.000 para mañana . 85.30 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.000 para mañana . 84.50 o|o
3.000 idem idem . . 84.50 "

Cambios

TIPOS DEL DIA

cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52	52 1/16
París	5.89	5.90
Italia	6.36	6.39
España	4.33	5.35
Alemania	nominal	nominal
Nueva York	97.70	97.60

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 amer. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	12 1/16	51 7/16
Francos	5.855	5.785
Francos (Amberes)	—	5.785
Liras	—	6.14
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.185
Marcos	4.745	4.705
Pesos americanos		99.10
Francos suizos		5.12

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	10 días	Vista
Libras esterlinas	52 1/8	51 1/2
Francos	5.86	5.79
Francos (Amberes)		5.79
Liras		6.115
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.19
Marcos	4.75	4.71
Pesos americanos		99.00
Francos suizos		5.125

El cambio sobre Río de Janeiro

Girador: 20:100.

El cambio sobre Buenos Aires

Tomador: 2 o|o.
Girador: 1.50 o|o.

El cambio de Río sobre Londres

Peniques: 12 3|16.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . . . . 7 1|2 á 8 o|o
Conforme . . . . 7 á 7 1|2 "
Redescuentos . . . 6

Otros Bancos

Vales . . . . . . 8 1|2 á 9 o|o
Conformes. . . . 8 á 8 1|2 "

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay se ha cotizado en Londres a los tipos siguientes:

Día 1. . . . . 61.25 o|o
" 5. . . . . 61.25 "

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 6.— Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres, por letras a 90 días, 4 3|4 o|o.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.39 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 93 francos.

París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 553 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 35 1|8 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 29.37 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 24.95 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.71 5|8 $.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, $ 4.68.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 84 1|4 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 27.75 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 1|2 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 29.46 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 107.70 liras.

LONDRES, 6.— París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.34 francos.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 29.40 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 24.76 pesetas.

Mercado de Buenos Aires

Buenos Aires, Octubre 5 de 1915.

SITUACION DE LA PLAZA

Continúa mejorando el ambiente favorable de las ruedas bursátiles, facilitando el desarrollo progresivo y firme de los negocios con títulos y acciones, la confianza sobre la situación, así como las perspectivas de una campaña agropecuaria de grandes beneficios económicos.

En los títulos oficiales se hicieron hoy los negocios con animación y precios firmes, mientras que de la sección acciones el principal interés correspondió a las del Puerto San Nicolás, en las cuales se operó con nueva alza de un punto y veinte centavos.

Las Cédulas Argentinas repuntaron 10 centavos, a 92.70, y las de primera serie aumentaron 20 centavos, a 93.70.

El Crédito Argentino de 1905 cerró con suba de 20 centavos, a 87.

Con mejora de 20 centavos se negoció la Deuda Buenos Aires, de 6 por ciento, tercera serie.

El Empréstito Interno de 2 1|2 por ciento, serie B, aumentó 10 centavos.

Las acciones Quebrachales Fusionados se anotaron con repunte de dos puntos, y las del Banco Español subieron un punto.

Las del Banco de Castilla se realizaron con baja de un punto.

CAMBIOS

Los giros bancarios a la vista se cotizaron dentro de los siguientes tipos:

Inglaterra: 47 7|8, 11|16, 13|16, 15|16, 9|16, 3|4, 1|4 y 7|8, según banco.

Francia: 5.41, 37, 40, 44, 39 y 445, según banco.

Alemania: 4.45, 475, 43 y 47, según banco.

Italia: 5.83, 70, 82, 84, 81, 825 y 845, según banco.

España: 4.89, 84, 90, 85, 91, 895 y 86, según banco.

El Banco de la Nación Argentina, gira a la vista sobre Estados Unidos a 106.

VALOR DE LOS CAMPOS

Judicialmente se vendió un campo en Ayacucho, en el deslinde con el partido de Balcarce, compuesto de 3.307 hectáreas, 9 áreas, dividido en 4 lotes, a $ 105 la hectárea, importa en total la operación $ 347.244.45.

—Un campo en Castelli, compuesto de 11.856 hectáreas, 70 áreas y 95 centiáreas, vendido por orden judicial en 800.000 pesos que equivale a $ 67.42 la hectárea.

ENTRADA DE GANADO

Entraron 2526 novillos, 1187 vacas, 148 terneros y 55 bueyes. Total: 3916 reses.

POR TELEGRAFO

Buenos Aires, Octubre 6 de 1915.

Cédulas Argentina, Ley 8172, 93.
Id id, Ley 9155, 93.70.
Id K, 84.50.
Empréstito 2 1|2, serie A, 30.30.
Id id, serie B, 30.
Consolidada 6 o|o, 72.
Pavimentación Trimestral, 73.
Pavimentación Semestral, 72.20.
Catalinas, 4.10.
San Nicolás, 27.50.
Banco Galicia, 58.
Banco Español, 109.
Banco Hogar Argentino, 170.

En el Stock Exchange

El Stock Exchange abrió sus operaciones de la semana bajo la impresión de las consecuencias que tendrá el ultimatum de Rusia a Bulgaria.

Al comienzo de las operaciones los precios estuvieron firmes y quedaron estacionarios al terminar.

En general, las acciones de ferrocarriles mejoraron sus precios.

El mercado monetario inició las operaciones sin cambios sensibles.

Los descuentos y préstamos privados estuvieron firmes, a la espectativa de la próxima emisión de los bonos rusos de tesorería. Se cree que la emisión de estos títulos se hará a razón de dos millones de libras esterlinas por mes.

En la Bolsa de París

Las comunicaciones telegráficas recibidas hoy de París hacen saber que la Bolsa de Comercio abrió sus operaciones en calma.

Los títulos de 3 o|o de la renta francesa, cerraron a 66 1|2 o|o.

La libra esterlina se vendió a francos 27.375.

Productos de saladero y frigorífico

Del F. Montevideo se ha vendido un lote de 11.000 cueros de novillo de 27 kilos, bajo sal, a precio y condiciones que se mantienen en reserva.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

	$ oro
Saldo anterior	234.165.383.034
Entraron	255.310
Suma	234.165.638.344
Existencia caja	234.165.638.344

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

	$ oro
Saldo anterior	70.996.709.160

Exportación de carnes congeladas

La Dirección de Ganadería de la República Argentina ha concedido certificado de exportación para las siguientes entidades de carne congelada o enfriada:

Con destino a Inglaterra:

En el vapor Highland Pride, 14.975 cuartos bovinos; 10.956 reses ganado ovejuno; 7568 cajones menudencias; 5297 bultos menudencias; 343 bolsas menudencias.

En el vapor Highland Laddie: 16.040 cuartos bovinos; 13.569 reses ganado ovejuno 7000 cajones menudencias.

En el vapor Deslin: 3835 cuartos bovinos, 1700 bolsas menudencias; 100 reses porcinos.

En el vapor Pardo: 16.313 cuartos bovinos.

En el vapor Harmonides: 5114 cuartos bovinos.

En el vapor Deseado: 31.000 cuartos bovinos; 3473 bultos menudencias.

En el vapor Highland Laird: 7229 cuartos bovinos.

Con destino a los Estados Unidos:

En el vapor Vauban: 4300 cuartos bovinos.

En el vapor Saramacca: 3114 cuartos bovinos.

Oscilaciones en los precios de los cereales

LIVERPOOL, 6—El trigo de entrega en este mes, subió 3 peniques por quarter.

El maíz de entrega en este mes y en Noviembre, subió 1 y 1|2 peniques por quarter.

NUEVA YORK, 6—Para las entregas en Diciembre el trigo subió 2 y 3|4 centavos oro por bushel.

CHICAGO, 6—El trigo de entrega en Diciembre subió 2 centavos oro por bushel, y para Mayo 1 y 1|8 centavos oro.

El maíz para entregar en Diciembre subió 1|2 centavo oro por bushel.

DULUTH, 6—Para las entregas en Octubre, el lino subió 4 centavos oro por bushel, y 2 y 1|2 centavos para entregar en Diciembre.

Fomento del comercio interamericano

La expansión permanente del comercio de los Estados Unidos en Sud-América—dice "La Nación" de Buenos Aires, confirmando ampliamente lo que nosotros expresáramos en estas columnas—es uno de los problemas que más preocupa á los gobernantes, industriales y capitalistas de aquel país, incitados por las excepcionales circunstancias que la guerra europea les brinda con la suspensión ó restricción de relaciones comerciales con las potencias en armas.

El secretario del Tesoro, Mr. Adoo, ha formulado el programa para intensificar y fomentar las vinculaciones entre los Estados y las repúblicas sudamericanas.

Ellas se sintetizan en planes bancarios para difundir el crédito en la formación y estímulos de compañías de navegación directa y regular que sirvan al tráfico; en la uniformidad de la legislación del intercambio que regule y armonice los intereses, y, finalmente, en un congreso panamericano que se reunirá anualmente en Washington y asesorará sobre todas las cuestiones, secundado por comisiones viajeras de exploración comercial.

El prospecto tiende á los propósitos que se persiguen; pero su realización puede tropezar con inconvenientes, si las medidas que se adopten, solo se basan y orientan en las circunstancias creadas por la guerra. La ocupación permanente de las posiciones eventualmente conquistadas ha de tener en cuenta las vinculaciones tradicionales establecidas con el comercio europeo, su banca y sus industrias, que tratarán de recuperar sus ventajas y sus dominios.

El requisito principal para que los americanos obtengan éxito definitivo es, pues, la implantación de métodos y estímulos mediante los cuales los competidores, actualmente retraídos, consigan ocupar una posición preferente en el intercambio sudamericano. Este método ha consultado las franquicias y los favores del crédito otorgado a largos plazos, con facilidades que incitaban a la adquisición de las mercaderías y á la investigación atinada del mercado, en relación con su demanda, gastos, calidad, precios y peculiaridades del consumo.

Hay, pues, que renunciar al erróneo concepto de que las circunstancias azarosas permiten imponerse á la sombra de la fatalidad que desaloja á los rivales en estos momentos aciagos, porque ello conduciría á crear una situación falsa, de vinculaciones forjadas sobre hechos fortuitos.

Esta ofuscación frustraría el plan en su aplicación y permanencia, reincidiendo en logrerías que, como decía Mr. Rowe, han dado á los americanos la reputación de ser los proveedores más careros.

La iniciativa más eficiente para conquistar estos mercados es la financiera, la económica, que se vincula al progreso por las obras y servicios públicos que impulsan las fuentes de riqueza y de producción, identificándose con la prosperidad y el desarrollo nacionales.

El capital de inversión americano tendrá, por lo tanto, que dedicarse a todas esas empresas que lo adaptan firme y enérgicamente a la útilidad del país.

Los empréstitos para empresas de adelanto, como los puertos, los ferrocarriles y otras; la financiación de capitales fijos de explotación, con partes é iniciativas virtuales de ese programa de expansión y radiación, tanto ó más eficaces que los de índole exclusivamente comercial, que crean relaciones instables y contingentes.

Esos atractivos del intercambio exigen el ambiente financiero que los consolide, afirmando las posiciones adquiridas por conveniencias y vínculos íntimos y recíprocos que no es fácil desatar, porque están incorporados al progreso de la República.

Los norteamericanos, que han absorbido ingentes capitales europeos por sus cuantiosas provisiones a los beligerantes, se encuentran con un stock de enumerario que los hace árbitros de las relaciones financieras internacionales y necesitan también buscar centros de colonización substraídos a las emergencias y ulterioridades de la conflagración.

En virtud de estas consideraciones y perspectivas, el objetivo dominante de la política de expansión norteamericano en estos países debe ser el financiero, tanto ó más que el comercial, porque es el primero el que ha de estrechar vínculos y relaciones cifrados en la identificación con el crecimiento de las fuentes de riqueza y sus factores.

Los norteamericanos, para adquirir porciones firmes y definitivas, necesitan, más que desalojar el comercio de importación de los rivales, desplazar sus capitales de inversión, suplirlos en aplicaciones reproductivas, pues la explotación del crédito corriente no encuentra, en estos momentos de congestión y saturación fiduciaria, ambiente propicio.

El capital norteamericano, más que bancario, debe ser económico, industrial, de empresas dedicadas á fomentar y beneficiar las fuentes de riqueza que esperan para surgir su estímulo y concurso.

La colocación del capital fijo con preferencia al circulante debe ser el desideratum de la campaña norteamericana.

Mercado de carnes

LONDRES, 6 — Procedentes de la Argentina y para ser entregados al consumo, llegaron hoy 2.900 cuartos vacunos "chilled".

Cereales para E. Unidos

Cuatro cargamentos

En el transcurso de la semana pasada salieron del país vecino para Nueva York, cuatro cargamentos de cereales, lino y maíz.

Como en la actualidad es de gran importancia la importación de carbón y mercaderías generales que se hace procedente de Norte América, los vapores llenan sus bodegas con cereales.

Es por esto que los fletes para el transporte entre los puertos del Plata y los norteamericanos son relativamente bajos, en relación con los que rigen para Europa.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en el Departamento del Salto, de 2.095 hectáreas, con plazo de 6 años y cuenta anual de pesos 1.500.

—Casa en la calle de 25 de Mayo esquina Sarandí en Tacuarembó, plazo de 4 años, pesos 30 mensuales.

—Fracción de campo en el Departamento de Tacuarembó, de 3.433 hectáreas, plazo de 5 años, pesos 2.10 anuales por hectárea.

—Fracción de campo en Mataojo Grande (6.a sección del Salto), de 141 hectáreas, plazo de 5 años, pesos 380 por año.

Carnes congeladas

LONDRES, 6—La carne procedente del Plata, entrega inmediata se vende a los siguientes precios por stone de 6 libras.

De vacunos congelados los cuartos traseros a 5 chelines y 6 peniques el stone.

Los cuartos delanteros a 4 chelines y 4 peniques.

De vacunos enfriados "chilled" los cuartos traseros a 5 chelines y 10 peniques.

Los cuartos delanteros a 4 chelines y 8 peniques el stone.

De ovejas congeladas a 4 chelines y 5 peniques.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 6	TOTAL
Tabares y Cía.	—	17.091
Pedro Denis y Cía.	—	15.021
Pedro Ferrés y Cía.	—	15.957
Cabezas	—	47.867

En igual fecha de 1914, 63.235.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 6	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	171	153.820
Frigorífico Montevideo	1.269	278.962
Cabezas	1.443	427.782

En igual fecha de 1914, 222.225.

Para Abasto

Entraron 390 cabezas de ganado.

Cereales en los E. Unidos

Las existencias visibles

NUEVA YORK, 6—Las existencias visibles de trigo en los Estados Unidos alcanzan a 26.200.000 bushels, contra 16.700.000 en la semana próxima pasada y 74.500.000 bushels en igual semana de 1914.

Las existencias de maíz alcanzan a 3.100.000 bushels; en la semana próxima pasada eran de 2.000.000 de bushels y de 5.500.000 bushels en igual semana de 1914.

Situación de los mercados de cereales

NUEVA YORK, 6—Hoy los exportadores realizaron grandes compras de maíz.

CHICAGO, 6 — En el trigo se operó con mercado muy firme. En el maíz y en la avena se operó con mercado sostenido.

DULUTH, 6—Tanto para las entregas en Octubre como en Diciembre, las cotizaciones del lino estuvieron muy firmes.

Las sementeras en Estados Unidos

NUEVA YORK, 6—Las informaciones recibidas hoy hacen saber que el tiempo es desfavorable para las sementeras en la región del trigo de primavera.

Metales

LONDRES, 6—Plata en barras, onza 23 13|16.

Cobre, cont. ton. lbs. est. 72.17 seis d.

Id a 90 días, ton. lbs. est. 73.17 seis d.

Id electrolítico, 88.

Estaño, cont. id id lbs. est. 149.5

Id a 90 días, id id 150.10.

Plomo, id 23.12 6 d.

NUEVA YORK, 6—Plata en barras, onza cents. 49 5|8.

Estaño, libra cts. cts. 32.50.

Plomo, id id 4.50.

EXPORTACION

"Harmonides", vapor inglés.

Para Liverpool: 2.850 bolsas lino, 8 fardos lana, 746 bolsas tortas de lino.

"Helleues", vapor inglés.

Para Barbadas: 887 bolsas guano.

Para Boston: 11 fardos cueros lanas, 3.000 cueros vacunos secos.

Para Nueva York: 7000 cueros vacunos salados, 181 bolsas huesos, 425 id tendones, 10 id vergas, 60 bordalesas tripas saladas, 8 cajones vejigas secas, 13 id tripas id, 40 fardos carne tasajo, 135 cueros vacunos salados, 2 fardos cerda, 3 id cueros cabra.

Mercado de lanas

ENTRADAS

Por Estación Central: de San José, a Helguera y Goicoechea 55 bolsas, a Pesquera y C.a 24; de A. Grande, a Taranco y C.a 13, a Balparda y C.a 140, a N. Inciarte 39; de Drabble, a B. Sminden e hijo 9, a F. B. Helguera 31, de Mercedes, a Viuda de Aguerre 85; de Durazno, a A. Puig y C.a 2.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

En la misma situación de los días anteriores continúo el mercado para este producto. Las ventas señalaron muy limitada importancia, rigiendo la siguiente cotización:

10 kilos

Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata . . $ 5.85 á 5.90
Id id campo id id id " 5.75 " 5.85
Id id id regulares á buenos con poca garrapata . . . " 5.45 " 5.60
Id id id según recargo de garrapata . . " 5.00 " 5.30
Id pesados ó inservibles . . . " 4.00 " 4.10
Id becerritos sin garrapata . . . " 5.35 " 5.45
Id id con garrapata. " 2.60 " 2.70
Id nonatos al barrer " 5.30 " 5.35
Id id de vientre é inservible . . . . " 1.80
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo . . " 5.45 " 5.55
Id según recargo de garrapata o de verano " 5.00 " 5.30
Entre Ríos buenos lotes, mayoría de pelo " 5.70 " 5.80
Id id regulares ó recargados de verano " 5.40 " 5.50
Correntinos conjuntos buenos de pelo invierno. Despachado " 5.50 " 5.60
Id id regulares, id . " 5.30 " 5.40
Paraguayos buen conjunto, agostos. Id " 5.00 " 5.30
Id anchos o desparejos según conjunto " 4.80 " 4.80
Cuyabanos buenos lotes id . . . . " 4.80 " 4.90
Id inferiores á regulares . . . . . " 4.50 " 4.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

Sumamente reducida es la demanda de los compradores, manteniéndose el mercado en el mismo tono de flojedad. Cotizamos:

Uno

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata $ 8.40 á 8.60
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kilogramos arriba) . " 7.50 " 7.60
Id id 18 id id (id hasta 22 kg.). . . " 7.20 " 7.40
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata. . . . . " 6.40 " 6.60
Terneras de 10 á 14 id id id id . . " 2.90 " 3.00
Becerros de menos de 10 kilos. . . . " 1.80 " 1.90
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . . " 0.75 " 0.80
Id id id regulares . . " 0.60 " 0.65
Id id vientre . . . " 0.10

CUEROS LANARES

El mercado para este producto se notó más encalmado, pues varios compradores han suspendido por ahora sus operaciones. La causa estriba en la falta de vapores para poder exportar la fuerte existencia disponible para ese destino, pues recien para fin de mes se espera que un vapor pueda aceptar agunas cantidades y luego no se espera otro, hasta fin del mes próximo. La industria local sigue operando en pequeños lotes de cruzas para poderse considerar corrientes la ventas. Cotizaciones:

Kilo

Merinos, estac. 1|2 a 3|4 lana, s|con. $ 0.330 á 0.350
Id. íd. 1|4 a 1|2 lana, según conj. " 0.260 " 0.290
Id. mal deshechos " 0.080
Id. pelados . . . " 0.180 " 0.200
Id. id. mal deshechos . . . . . " 0.050
Cruzas, estac. 1|2 a 3|4 lana, s|conj. " 0.430 " 0.450
Id. íd. 1|4 a 1|2 lana, según conj. " 0.280 " 0.310
Id. mal deshechos " 0.080
Id. pelados . . . " 0.180 " 0.200
Id. id. mal deshechos . . . . . " 0.050
Brasileros fronterizos, estac. 1|2 a 3|4 lana, s|c. " 0.320 " 0.340
Id. íd. íd. 1|4 a 1|3 lana, s|conj. . " 0.260 " 0.280
Id. id. mal deshechos . . . . . " 0.080
Id. íd. pelados. . " 0.170 " 0.200
Id. íd. id. mal deshechos . . . . " 0.050
Coderitos, sanos . " 0.55 " 0.50

CUEROS DE POTRO

He aquí los precios que rigen:

10 kilos

Sanos . . . . . . $ 3.85 á 3.90
Mal desechos . . . " 1.95 " 1.95
Inservibles. . . . " 0.95 " 0.97
Salados. . . . . . " 2.60 " 2.70
Potrancas . . . . " 115 " 1.20
Potrillos . . . . . " 0.10

CERDA

Mercado encalmado, cotizándose:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, pero neto . $ 3.00 á 3.95
De vaca sin carra. . " 3.90 " 3.95

PLUMA

Se obtienen estos precios:

Buena y fresca, kilo $ 3.40 á 3.50
Regular, id . . . . " 3.40 " 3.40

Mercado de cereales

TRIGO

En este grano no se ha seguido operando sin mayor animación rigiendo los precios indicados en la presente escala:

100 kilos

Superiores del litoral $ á 7.20
Buenos id id . . . . " 7.00 " 7|10
Regulares . . . . . sin cotización
Superiores del interior " á 7.20
Buenos id id . . . . " 7.00 " 7|10
Regulares. . . . . . sin cotización
De fideos bueno á superior s|clase. . . nominal
Id id regulares. . . "

ENTRADAS

Por Estación Central: a Helguera y Goicoechea 14 bolsas.

MAIZ

Algo más entonado se nota el mercado para este grano, pero los precios á que se cotizó son los mismos de los días anteriores. Helos aquí:

100 kilos

Cuarentino, nuevo, seco. . . . . . . $ 2.00 á 2.30
Morocho, bueno a superior. . . . . . " 2.20 " 2.10
Morocho, regular. . nominal
Común, buenos a superiores, secos . . " 1.80 " 1.85
Común regulares . . . " 1.75

ENTRADAS

Por Estación Central: a S. Urán 158 bolsas, a Helguera y Goicoechea 466, a C. M. Juanicó 26, a A. Achard 27, a Monteghirfo y Novoa 82, a A. Cirio 26, a R. E. Butler 165, a Víctor Percovich 333, a J. P. Lema 253, a Guillermo Hermida 187, a Viuda de Aguerre 101, a Enrique Storace 82, a Tomás Viera 94, a Jacobo Etcheverry 27, a F. B. Helguera 115, a L. Cadenas y C.a 60, a F. P. Arrosa 105.

LINO

Colócase á estos precios:

100 kilos

Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación . . . . $ 4.20

ENTRADAS

Por Estación Central: a Arrosa, Bocking y Doll 36 bolsas.

FORRAJES

Se opera á estos precios:

Alfalfa especial . . . $ 3.10 " 3.30
Idem buenas . . . . " 2.60 " 2.80
Mezclas especiales . " 1.90 " 2.00
Idem buenas . . . . " 1.20 " 1.50
Pastos s|clase primav. " 1.00 " 1.60
Id. cuchilla y bañado " 0.60 " 0.70
Pajas, según clase. . " 0.50 " 0.60

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kilos. . . . . . $ 1.14
Id Extra id id, id id. . . . " 1.08
Id 1.a id id, id id. . . . . " 1.04
Id 2.a id id, id id. . . . . " 0.94
Id de maíz, id id. . . . . . " 5.63
Afrecho cibolsa, según fábrica, consumo, 100 ks. . " 2.00
Id id exportación, id id s|cotización
Afrechillo, consumo, id id . . " 2.30
Id exportación, id id s|cotización
Granzas, id id . . . . " 3.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 5

Por Estación Central: 44 bolsas trigo, 2.067 de maíz, 30 lino, 64 afrecho, 298 lana, 1.344 atados, 81 fardos y 109 cueros lanares, 704 cueros vacunos secos, 10 id id salados, 60 id potro, 4 atados y 15 cueros becerros, 89 atados corderos, 9 bolsas cerda, 3 id pluma, 2 atados varios.

MERCADO DE FLETES

	Trigo y maíz Buenos Aires Montevideo	Lana Buenos Aires Montevideo	Sebo, trigo, etc. Buenos Aires Montevideo	Cueros salados Buenos Aires Montevideo	Cueros secos Buenos Aires Montevideo
Amberes	—	—	—	—	—
Amsterdam	fr. 80	fr. 80	fr. 125	fr. 160	fr. 250
Barcelona	fr. 85	fr. 75	fs. 180	—	fr. 250
Boston y N. York	nominal	$ 12	$ 17	$ 14	$ 33.00
Bremen	—	—	—	—	—
Burdeos	fr. 75	fr. 75	fr. 60	fr. 75	fr. 250
Génova	fr. 85	fr. 75	fr. 125	fr. 150	fr. 250
Hamburgo	—	—	—	—	—
Liverpool	s. 75	s. 60	s. 100	s. 80	—
Londres	s. 70	52 s. 6 d.	s. 85	s. 80	—
Marsella	fr. 75	—	fr. 150	f. 90	—
P. Escandinavos	s. 75	s. 65	s. 130	s. 105	—
Río de Janeiro	$ 6.50	—	$ 7.50	—	—
Rotterdam	s. 80	—	s. 90	s. 85	—
Santos	$ 6	—	—	—	—
Trieste - Fiume	—	—	—	—	—

Vapores á llegar

OCTUBRE

"Cordova", italiano, el 7, de Génova.
"Highland Glen", inglés, el 8, de Londres.
"Verdi", inglés, el 9, de Nueva York.
"Gelria", holandés, el 9, de Amsterdam.
"Burgundy", inglés, el 9, de Liverpool.
"Príncipe Umberto", italiano, el 11, de Génova.
"Hypatia", inglés, el 12, de Nueva York.
"Liger", francés, el 13, de Burdeos.
"Desna", inglés, el 14, de Liverpool.
"Oronsa", inglés, el 17, del Callao.
"Divona", francés, el 21 de Burdeos.
"Infanta Isabel de Borbón", el 21, de Barcelona.
"Highland Warrior", inglés, el 22, de Londres.
"Byron", inglés, el 23, de N. York.
"Tomaso di Savoia", italiano, el 23, de Génova.
"Hollandia", holandés, el 23, de Amsterdam.
"Orita", inglés, el 24, de Liverpool.
"Cavour", inglés, el 30, de Génova.
"Highland Piper", inglés, el 30, de Londres.
"Araguaya", inglés, el 30, de Liverpool.

Vapores á salir

OCTUBRE

"Garibaldi", italiano, el 7, de Buenos Aires para Génova.
"Iris", brasileño, el 9, para Manaos.
"Amazon", inglés, el 9, para la Gran Bretaña.
"Cordova", italiano, el 12, de Buenos Aires para Génova.
"León XIII", español, el 13, para Bilbao.
"Highland Loch", inglés, el 13, para Londres.
"Vasari", inglés, el 14, para Nueva York.
"Príncipe Umberto", italiano, el 15 para Génova.
"Herminius", inglés, el 15, para Boston y Nueva York.
"Gelria", holandés, el 16, para Amsterdam.
"Infanta Isabel", español, el 17, para Barcelona.
"Oronsa", inglés, el 17, para la Gran Bretaña.
"Liger", francés, el 18, para Burdeos.
"Honorius", inglés, el 18, para Cuba y Estados Unidos.
"Hilarius", inglés, el 20, para Liverpool.
"Orita", inglés, el 24, para el Callao.
"Highland Glen", inglés, el 27, para Londres.
"Verdi", inglés, el 28, para Nueva York.
"Hollandia", holandés, el 29, para Amsterdam.
"Divona", francés, el 30, para Burdeos.

Entradas de ultramar

Día 5

Vapor Essex Abbey

Río Grande, el 1.o del corriente, de bandera inglesa y 2266 toneladas, capitán Pariser y 27 tripulantes a Williams y Cía. en lastre.

Vapores POWERFUL ATLANTICO y HURACAN

Río Grande, remolcando al vapor Essex Abbey.

Día 6

Barca SOPHOCLES

Cádiz, el 16 de Julio, de bandera italiana y 1023 toneladas, capitán Lubrano y 14 tripulantes, a la Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, con 1.617.175 kilos sal marina.

Vapor BURGUNDY

Glasgow, el 9 del pasado, de bandera inglesa y 2168 toneladas, capitán Chirgun y 36 tripulantes a Antonio Piaggio, con la carga siguiente:

De Glasgow:

Usina Eléctrica, 40 sacos fibras, 1.200 tornillos.

La Plata Real Cotton Lda., 20 cjs hilo para coser.

Barclay y Cía., 1 fardo tejidos, 14 bultos algodón, 1 cj muselina alg.

Aguas Corrientes, 71 fardos tubos, 1 casco adaptaciones, 458 tubos, 250 cisternas, 3 cascos adaptaciones.

Rabellino y Cía., 497 bultos y 467 barras hierro.

De Liverpool:

Suárez y Cía., 23 fardos tela de cáñamo.

Aguas Corrientes, 8 bultos grúa.

R. Flores Chans, 1 cj ferretería, 1 fardo papel secante.

Cassarino Hnos., 76 tambores aceite para máquinas.

Della Valle Hnos., 3 canastos loza.

Vicente F. Costa y Cía., 6 cascos loza.

Compañía del Gas, 94 atados y 14 cascos tubos y partes, 9 cuñetes remaches, 23 id pernos, tuercas y rosetas, 1 cj puntales de acero, 3 fardos borra de algodón.

Fábrica Uruguaya de Alpargatas, 4 fardos hilaza de cáñamo, 5 id id y arpillera, 2 id cintas algodón.

J. de Lilla y Cía., 1 cj blusas de algodón y seda.

Juan Marabotto, 2 cjs algodones.

Salvo Campomar y Cía., 14 cjs y 5 fardos algodones.

Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, 40.000 kilos sal de roca.

Calveiro Cervinl y Cía., 7 cjs algodones.

Luis Fidanza, 2 cjs algodones.

Carlisle Crocker y Cía., 4 cjs algodones, 6 id partes de máquinas.

E. M. Cabrera, 10 cascos sulfato de cobre.

Juan Shaw, 5 cascos aceite de palma, 8 id id de coco, 10 id estaño, 163 cuñetes sulfato de cobre.

J. G. García e hijos, 2 cjs lanas y algodones.

Aguas Corrientes, 735 sacos alumina férrica.

F. Rocco y Cía., 20 atados palas.

Pco Vilaró Rubio, 2 cjs alambre, 4 id glicerina.

Sobrino y Varela, 12 atados horquillas, 2 cjs aceite de castor, 8 atados horquillas.

T. Corralejo y Cía., 1 cj tejidos.

Bulow Marañón y Cía., 2 fardos algodones.

Rosel y Cía., 1 cj elástico y pañuelos.

J. Lansac e hijos, 1 cj lanas y algodones.

A la orden: 2 fardos alfombras, 10 barriles ginger-ale, 300 cjs chapas galvanizadas.

Carga de tránsito (no indica):

A la orden: 1 cj encajes de algodón.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 6

Buenos Aires, el 5 del corriente, vapor argentino "Madrid" de 830 toneladas, capitán Canonicro y 51 tripulantes a Christophersen Hnos. con la carga siguiente:

Rodríguez y Amespil, 1560 bolsas trigo.

A. Podestá y Cía., 611 bolsas trigo.

Lorenzo Fontana, 50 cjs denayranzine.

Saint Hnos., 16 cjs harina de leche.

Eugenio Barth y Cía., 2 cjs motores, 10 fardos estearina.

Staudt y Cía., 3 cjs tejidos algodón.

Barón Casal, 1 cj azadas hierro.

Regusci y Voulminot, 1 chapa hierro.

Frigorífico Montevideo, 264 bultos cajones desarmados.

Grossourth y Ca., 1 esqueleto motor, 1 cj accesorios, 3 esqueletos volantes, 12 cjs magnetos, 1 esqueleto polea.

José Amo, 20 tarros crema.

Hijos de Alejandro Favaro, 500|2 postes livianos algarrobo, 500|2 id id reforzados id.

Frank Brown, 3 caballos 12 perros y 1 mono.

A. Sorgi (hijo), 8 bolsas arvejas 1 canasto zapallitos.

Encomiendas:

Varios: 59 bultos.

Trasbordo del vapor francés "Plata".

Supervielle y Cía., 8 bultos quincallería, 3 cjs vidrios, 1 id mercaderías, 3 id chocolate.

Trasbordo del vapor "Gascony"

Antonio Piaggio, 1 cj medicinas.

Buenos Aires, el 5 del corriente, vapor argentino "Cabo Corrientes", de 1655 toneladas, capitán Meller y 66 tripulantes, a Dorner y Beraitt, con la carga siguiente:

José M.a Suárez, 1772 bolsas trigo.

La Plata, vapor inglés "Deseado" Siguió para Liverpool.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 5

Buenos Aires, vapor norteamericano "Oregonian", por Williams y Cía., con resto de carga.

Buenos Aires, vapores argentinos "Berlín" con 78 pasajeros y "Ciudad de Buenos Aires" con 118, por Christophersen Hnos., con carga.

Dolores, vapor nacional "Elettra Emma", por Passano Hnos., con carga.

Día 6

Buenos Aires, vapor argentino "Nación", por Andrés Falco, con carga.

Embarque de exportación

Día 6

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Américo Bazzani y Cía: 7 cjs alcahuciles con 75 k c|u.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Carlos Dobal: 10 cjs con 10.000 huevos en todo.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Gabriel M. Martínez: 32 cjs con 5 colleras pescado fresco c|u.

Por Resguardo Dársena I

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Gabriel M. Martínez: 46 cjs 5 colleras pescado fresco c|u.

Por Resguardo Dársena II

Génova, vapor italiano "Río Amazonas", por Santiago Scosería: 32 fardos cueros lanares con 15.913 k. 3 id cerda con 1.501 k.

Por Resguardo Mercado Frutos

Liverpool, vapor inglés "Broodliffe", por A. Favaro: 348 bolsas lino con 20.960 k.

Por Resguardo Bella Vista

Liverpool vapor inglés "Broodliffe", por Aquiles Favaro: 1.644 bolsas lino con 100.440 k.

Por Resguardo Cerro

Burdeos, vapor inglés "Brodliffe", por Frigorífico Montevideo: 1.879 cuartos vacunos congelados delanteros con 125.025 k. 1.655 id id id traseros con 109.824 k.

Nueva York, vapor inglés "Honorius", por Frigorífico Montevideo: 4.000 cueros vacunos salados.

Por Resguardo Punta Sayago

Francia, vapor francés "Amiral Jaureguiberry", por A. E. Mazarl, ños: 2.466 bolsas sangre con 148.861 kilos.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Hacendados en la Exposición de Tacuarembó

Grupo de hacendados de distintos departamentos con el Presidente de la Sociedad de Ganaderos de Tacuarembó, señores: Juan F. Demello, Cornelio F. ... doayen, Miguel A. Jauregui, José M. Demborearena, Joaquín Demborearena, Exequiel Suárez de Lima, ...

Exposición Nacional de Trigos

Cinco nuevos premios

A las listas de premios que hemos hecho conocer anteriormente, ofrecidos por distintas asociaciones y particulares para distribuir en la Exposicion Nacional de Trigos que organiza la Comisión Oficial de semillas, debemos agregar ahora cinco nuevos premios donados por los señores Paseyro y C.a, Cándido Marín, Enrique Storace, José María Suárez y C.a y Storace Hnos.

Dichos premios consisten en arados de carro y de manceras de las marcas "Hewideal Deering" etc. y serán incluidos en las diversas categorias del programa de la Exposición.

Con estas donaciones pasan ya de sesenta los premios donados por asociaciones y particulares, lo que da una idea del apoyo que ha encontrado la iniciativa de la Comisión Oficial de Semillas y de la importancia que revestirá la próxima exposición de Trigos, pues por su parte la Comision organizadora piensa ofrecer tambien mas de cincuenta premios en dinero con la suma autorizada para ese efecto por el Ministerio de Industrias.

El Censo Agropecuario

Combatiendo temores y perjuicios

La palabra oficial

La formación del censo agro-pecuario despertará en el país, como acontece en todas partes del mundo, aun en naciones más adelantadas y habituadas a este género de trabajos, temores y recelos basados en la creencia de que se trata de imponer nuevas contribuciones. De ahí que las poblaciones rurales y los poseedores de la riqueza semovientes que debe ser censada, tiende siempre a ocultar una parte de ella, pensando que de esta manera se defienden contra la imposición fiscal. De ahí también, la necesidad, para que el censo resulte lo más aproximado a la realidad, de llevar a los directamente afectados por él la seguridad absoluta de que en ningún ...

[illegible]

La exposición de Tacuarembó

Su clausura

TACUAREMBÓ, 6—Todo un éxito resultó la feria que se clausuró hoy con una venta total aproximada de sesenta mil pesos.

Exposiciones-ferias ganaderas

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

Remate de Lincoln

El comercio italiano

Fibras de plantas textiles

Las sementeras de maíz

Industrias de frigorífico

Estadística de exportacion

La superficie sembrada en Entre Ríos

[illegible]

La Exposición Feria Nacional de Achar

Se realizará en Diciembre

Reglamento

[illegible]

El algodón y las aves

El tomate

Existencia de cereales en Norte América

Instituto Meteorológico Nacional

Feria en Molles

Asuntos rurales

Venta de ganado en la Tablada

DIA 6

1883 RESES VENDIDAS

[illegible]

LAS GRANDES BATALLAS

que siguieron en Rusia á la del Marne, ocupan extensas páginas en el libro de palpitante actualidad LA NEUTRALIDAD DE ESPAÑA. Se habla detalladamente de la guerra actual dando pormenores de todos los ejércitos beligerantes, de su manera característica de pelear, de las fuerzas de que disponen y de las victorias y derrotas que han experimentado en buena parte del [illegible] transcurrido. Los acontecimientos militares se ven desarrollados en 20 mapas que ayudan á seguirlos diariamente. El volumen LA NEUTRALIDAD DE ESPAÑA solo cuesta 50 centésimos en esta Administración: Rincón, 587. — Montevideo.

VAPORES

R.M.S.P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON . . . Octubre 9 | ARAGUAYA . . . Noviembre 6

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Gran Bretaña.

ORONSA . . . Octubre 17 | ORISSA . . . Diciembre 21

ORIANA . . . Noviembre 14 | ORISSA . . . Enero 9

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORIANA . . . Setiembre 30 | ORITA . . . Octubre 24

| ORISSA . . . Noviembre 21

Por informes: dirigirse a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día 17 de Octubre saldrá el espléndido vapor-correo español

INFANTA ISABEL

Con destino á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

El 17 de Noviembre saldrá el vapor-correo español

Principe de Asturias

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay núm. 332

Al Público

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono a esta Administración y de inmediato irá un empleado a recibir órdenes.

Compañía de Materiales de Construcción

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de Octubre próximo, a las 16, en el local de la Compañía, calle Cerrito número 491, para considerar la siguiente

Orden del día:

Memoria y Balance anual.

El registro de accionistas permanecerá abierto en el local de la Compañía desde el día 1.o hasta el 10 de dicho mes, siendo las horas de inscripción de 14 a 17, con excepción del último día que por disposición del artículo 12 se cerrará a las 15.—Montevideo, Setiembre 23 de 1915.—El secretario.

3105-oct.11.

Ferrocarril Midland del Uruguay Ltdo.

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que, á partir del 1.o de Noviembre próximo, quedará anulada la tarifa especial para ganado, de las estaciones Tres Arboles y Francia de esta compañía, á Central (Montevideo), volviendo á regir la tarifa ordinaria de combinación, ó sea $ 27.82, por wagón, desde ambas estaciones— Paysandú, Julio 31 de 1915.—La Administración.

2543-Oc.31.

AVISO

Compañía de Materiales de Construcción

Se hace saber a nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos arena, mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demás materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Sílico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramón. Teléfono La Cooperativa, "La Uruguaya" núm. 604 (Paso).

EL GERENTE.

FF. CC. Norte, Noroeste, Midland y Central del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 10 de Noviembre próximo, quedarán anuladas las tarifas especiales para el transporte de ganado en pie de las estaciones de los FF. CC. Norte y Noroeste del Uruguay y de las estaciones Francia y Tres Arboles del F. C. Midland del Uruguay, (Montevideo), volviendo a regir, desde esa fecha, las tarifas ordinarias de combinación. — Paysandú, Agosto 7 de 1915.— Las Administraciones.

2533-Oc.31.

REMATES

Gomensoro y Castells

318, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS:

ENRIQUE GOMENSORO RUANO

JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

Gomensoro y Castells

DE MUEBLES

En nuestro Salón

CALLE PIEDRAS, 318

EL VIERNES 8 de Octubre, a la 1.30 p. m.: Buen amueblado nogal Luis XV para dormitorio, varias bibliotecas de roble y nogal, gran mesa de roble para clubs, 12 butacas roble tapiz cuero, escritorio ministro, prensa copiar, caja música automatica, lavatorio, aguas corrientes, muebles de sala, comedor, cortinados, alfombras, artefactos eléctricos, espejos, muebles fantasía, adornos, cuadros, loza, porcelana, cristalería, muebles sueltos y demás artículos que estarán en exhibición la víspera.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. Entrega al día siguiente.

3232-oct.8.

Gomensoro y Castells

1260 rollos alambre GALVANIZADO

Con avería

En la Dársena II, calle Juncal, frente al Depósito Juan Shaw

EL LUNES 11 de Octubre, a las 3 p. m., remataremos a la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor "Wagama", de New York:

630 atados de 50 k. alambre galvanizado de los N.os 5, 6, 7, 8, 9, 12 y 14.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. Otros datos Piedras 318. 3264-Oct. 10.

José L. Laugarou

El Miércoles 13 de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

En mi Tattersall AGRACIADA, 1733 esquina Cuareim

De 5 TOROS DURHAM

importados de Inglaterra por los señores Sidey & Poels, adquiridos en la Exposición del Royal Show celebrada este año, reproductores de excelentes sangres, casi todos ellos premiados en varias Exposiciones.

EN SEGUIDA

2 notables padrillos raza Percherón, tordillos negros, gran alzada, 3 años de edad, puros inscribibles en el Stud Book.

1 yegua raza Percherona, 3 años de edad, gran alzada, pura de pedigree, inscrita.

2 toros raza Durham 4 años de edad, puros de medio galpón.

3 borregos Lincoln, puros, por cruza de galpón.

Nota—En Exuposición en dicho local, todos los días, de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m.

Comisión 3 o|o a cargo del comprador. La entrega, concluído el remate. 3201-Oc.13.

José L. Laugarou

El VIERNES 15 de Octubre

A las 2 de la tarde

JUDICIAL

De una manzana de Terreno

Con una valiosa CANTERA para explotar

en el Pueblo Victoria, departamento de Montevideo, cercano a la ciudad, con varias líneas de tranvías muy inmediatas, localidad muy poblada.

Area: 7.378 metros 81 decím. cds.

Esta manzana había sido subdividida para venderla en solares, pero en razón de existir en ella una cantera de piedra de primer orden y a pedido de varios interesados, se venderá en un solo lote, bajo la base ínfima de 0.50 metro.

REMATE ALMONEDA—Por disposicinó del señor Juez Letrado Departamental de 1er. turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en exhorto dirigido del señor Juez Letrado Departamental del Salto, librado en los autos testamentarios de doña Camila Larriera de Williams, se hace saber: Que el día 15 del entrante mes de Octubre, a las 2 p. m. y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don José L. Laugarou, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate almoneda, de una fracción de terreno ubicada en el pueblo Victoria de este departamnto, señalada con el número ciento ochenta y siete en el plano que en Abril de mil novecientos catorce levantó el ingeniero don Miguel L. Costa y compuesta de un área superficial de siete mil trescientos setenta y ocho metros ochenta y un decímetros, que lindan por el Noroeste con calle San Salvador, por el Noreste calle Sarandí, por el Sureste calle Cuareim y por el Suroeste calle Real. La venta ordenada tendrá lugar bajo la base de cincuenta centésimos el metro cuadrado en que ha sido tasada, previniéndose que los gastos de escrituras y certificados serán de cuenta del comprador, quien deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1375, a disposición de los interesados. —Montevideo, Setiembre 24 de 1915. —José Pedro Barbot, actuario.

3170-Oc.15.

José L. Laugarou

EL SABADO 16 DE OCTUBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

JUDICIAL

De 1 lindo SOLAR DE TERRENO

en el pueblo "Nuevo París", cerca de la línea del tranvía al Cerro, calle Santa Lucía esquina a la de Industria, compuesto de 346 metros 80 centímetros cuadrados.

BASE $ 1.000

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "María Luisa, María Celia y María Julia Abaracón, Nombramiento de tutor", se hace saber al público que el día 16 del próximo mes de Octubre, a las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martilero don José L. Laugarou, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con sus mejoras, señalado con el número 12 de la manzana N.o 12 del pueblo "Nuevo París" de este departamento, compuesto de 8 metros 59 centímetros de frente a la calle Santa Lucía por 40 metros 373 milímetros de fondo, que por formar esquina, dan frente a la calle Industria. Se previene: 1.o Que esta venta se efectuará bajo la base de mil pesos, no admitiéndose oferta que no cubra la citada cantidad. 2.o Que los gastos de escrituración serán a cargo del comprador. 3.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. —Montevideo, Setiembre 27 de 1915. —Eloy G. Pereira, actuario.

3185-Oc.16.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De una propiedad de altos

En la Ciudad DE SAN FRUCTUOSO

Departamento de Tacuarembó

Con 2 frentes, sobre la Avenida Ituzaingó y calle La Paz. — Produce $ 75.00 mensuales.—En las puertas del Juzgado Ldo. de lo Civil de 2.o turno, calle Zabala N.o 1327. — Al mejor postor.

EL MIERCOLES 3 de Noviembre, a las 3 1|2 de la tarde, venderé esta propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Carlos Ratti contra Pedro Biglietti, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 3 del entrante Noviembre, a las 3 1|2 de la tarde, en las puertas del Juzgado calle Zabala N.o 1327, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, los siguientes bienes: 1.o Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, cuya fracción forma parte del solar N.o 6 de la manzana 86 de la planta urbana de la ciudad de Tacuarembó (San Fructuoso) de esta República y se compone de 16 metros de frente al Sud-Este sobre la calle La Paz por 42 metros 95 centímetros de fondo al Nor-Oeste, por donde linda con terreno del señor Graviña, lindando al Este y Nor-Este con otros terrenos del nombrado señor Graviña y al Sud-Oeste y Oeste con don Arturo Semería, formando un área total de 687 metros 20 decímetros cuadrados. 2.o Otra fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contenga, cuya fracción forma parte del solar número 3 de la manzana 86 de la referida ciudad de Tacuarembó y se compone de 12 metros de ancho por 25 metros 633 milímetros de largo, lindando por un lado con el solar N.o 6 de la misma manzana, perteneciente al señor Graviña; por otro con sucesión de don Guillermo Semería, por otro con más terreno del señor Graviña y por otro con el chalet y terreno de propiedad del ejecutado, fomando dicha fracción un área de 343 metros 59 decímetros y 60 centímetros cuadrados, y 3.o Otra fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras existentes, cuya fracción de terreno forma parte del solar N.o 4 de la manzana 86, correspondiendo a la planta urbana de la citada ciudad de Tacuarembó y consta de 12 metros de frente sobre la calle Ituzaingó, por 28 metros 633 milímetros de fondo, lindando por este lado con terrenos de don Ramón de Alonso, hoy con Pedro Biglietti, por otro lado con la señora viuda de Marichel. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 por ciento en garantía en poder del Actuario; 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 29 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más informes, Misiones 1364.

3188-nov.3.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De los derechos á un Terreno. — En la Playa Ramírez. —Base de venta $ 1000.00.

El 18 del corriente, a las 3 1|2 p. m., en las puertas del Juzgado de Hacienda, Buenos Aires 534, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Nacional de Hacienda, doctor Exequiel G. Pérez, dictada en autos. "Eduardo Sánchez. Denuncia un bien ignorado del Estado ubicado en la Playa Ramírez. Incidente por costas", se hace saber al público que el día 18 del corriente, a las 3 1|2 de la tarde y en las puertas del Juzgado, Buenos Aires 534, se va a proceder por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del autorizante escribano actuario, a la venta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, que asciende a mil quinientos pesos, de los derechos que pueden corresponder a don Luis F. Guimaraens, sobre un terreno ubicado en la manzana 263 de esta ciudad, 15.a sección judicial y compuesto según el plano del agrimensor Lisandro J. Freire, de Febrero de 1912, de un área de 1.729 metros cuadrados y 29 decímetros que se deslindan así: por el Norte 59 metros 60 centímetros, lindando con la sucesión de Enriqueta Castaño; por el Este, 37 metros 40 centímetros de frente a la calle Timbó; por el Sud 28 metros 78 centímetros lindando con más terreno de la manzana y por el Sud-Oeste una línea oblicua que lo separa de la costa, calle pública por medio.

El mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, la suma de doscientos pesos.

Los antecedentes se hallan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.—Montevideo, Octubre 2 de 1915.—Domingo E. González, actuario.

Nota: Más informes en mi escritorio, Juncal 1423. 3224-Oc.18.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De tres lotes en el Cerro

El 8 del entrante Octubre, a las 4 p. m., en las puertas del Juzgado, Zabala núm. 1327, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Sucesión de Bernardo Canstat, se hace saber al público que el día 8 del entrante Octubre, a las 4 de la tarde, en la puerta del Juzgado, se va a proceder a vender por el señor martillero Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, en remate público los siguientes bienes: 1.o Un solar de terreno en la manzana N.o 24 de la Sección A de la Villa del Cerro, en este departamento, señalado con el N.o 5 en el plano levantado por el agrimensor don Bernardino N. Silva, en Julio de 1913, compuesto de 8 metros 95 centímetros de frente al Norte a la calle Austria, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud, lindando por este lado con el solar N.o 14, por el Este con los solares 6 y 12, por el Oeste con los solares N.o 4 y 13 encerrando un área de 384 metros 40 decímetros y 25 centímetros.

Este bien ha sido tasado en la suma de $ 307.52. 2.o El solar de terreno de la manzana N.o 57 de la Sección A de la Villa del Cerro en este departamento, señalado con el número 11 en el referido plano, compuesto de 8 metros 50 centímetros de frente al Sur a la calle Prusia, por 25 metros 50 centímetros de fondo al Norte, lindando por este viento con el solar N.o 4, por el Este con el N.o 12 y por el Oeste con los números 1, 2 y 3, encerrando un área de 216 metros 75 decímetros. Este bien ha sido tasado en la suma de 390 pesos 15 centésimos. 3.o Un solar de terreno en la manzana 117 de la Sección A de la Villa del Cerro, en este departamento, señalado con el número 6 en el mismo plano, compuesto de 8 metros 52 centímetros de frente al Norte sobre la calle Inglaterra, por 40 metros de fondo al Sud, lindando por este viento con el solar N.o 29, por el Este con el número 7 y por el Oeste con el número 5, encerrando un área de 340 metros 80 decímetros. Este bien ha sido tasado en la suma de $ 204.48. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir las 2|3 partes de cada una de las respectivas tasaciones 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria del Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 23 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota—Más informes en mi escritorio, Juncal 1423. 3120-Oc.8.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De la casa para renta

Juan C. Gómez núm. 1226

Con 11 habitaciones, 2 altillos, un mirador, 3 patios, cocina y demás dependencias para el servicio.

EL DIA 20 DE OCTUBRE, a las 4 p. m., en el lugar de su ubicación y de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión Umbelina de Tapia de Narvaja", se hace saber al público que el día 20 del corriente mes de Octubre, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Santiago Garavagno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble situado en la vieja ciudad de esta capital: El lote letra B, comprende 419 metros 66 decímetros 19 centímetros con 10 metros 93 centímetros de frente al Oeste a la calle Juan Carlos Gómez N.o 1226, en el fondo al Este, cuya pared divisoria forma un pequeño codo saliente; linda en cuanto a 4 metros 74 centímetros con Pedro Salvo y en cuanto a 10 metros 74 centímetros con Luisa X. de Lapuente; por el Sud forma también martillo con 21 metros 10 centímetros desde la línea de calle hacia el Este, lindando con don Antonio y don Carlos Ferreiro, enseguida con dirección al Sud 1 metro 98 centímetros y después con dirección al Este hasta la línea del fondo, 10 metros 89 centímetros confinante de la sucesión de don Felipe Peyramale y por el Norte linda con el lote A del mismo plano.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituras de almoneda y venta, certificados, impuestos universitarios y demás gastos, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los interesados pueden imponerse del escrito presentado por los interesados, solicitando la venta del inmueble relacionado a efecto de saber dónde pueden consultar los títulos y demás documentos relativos a la finca a rematarse, a los efectos del artículo 918 del Código de P. Civil y 4.o Que los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 4 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota—Más informes en mi escritorio, Juncal 1423. 3246-Oc.20.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

Del Molino de Llosas

EN SAN JOSÉ

EL 16 DE OCTUBRE, a las 4 p. m., en las puertas del Juzgado, Zabala 1327, procederé a la venta al mejor postor, de la mitad proindivisa de este bien, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Prudencio Reggio contra Herminia Llosa, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 16 del entrante Octubre a las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zabala 1327, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, por el martillero don Santiago Garavagno, asistido por el Alguacil y Actuario del Juzgado, el siguiente bien: La mitad proindivisa de tres fracciones de terreno con las construcciones, maquinarias del molino y demás mejoras que contiene, situadas dichas fracciones en la manzana 42 del primer cuartel de la ciudad de San José, componiendo los solares 1, 2 y 3 de la referida manzana, que se deslindan así: solar 3, tiene un área de 1.099 metros 71 centímetros con 40 metros 40 centímetros al Norte sobre la vía del Ferrocarril de Juan Chazo a Higueritas; igual extensión al Sud, lindando con los solares 1 y 2, 28 metros 65 centímetros de frente al Este a la calle 25 de Mayo, y 25 metros 80 centímetros al Oeste, que son de frente a la calle de los Treinta y Tres. Solar N.o 2, tiene un área de 758 metros y 85 decímetros con 20 metros 15 centímetros en sus lados Norte y Sud, lindando con el solar 3 y la calle Arapey, 37 metros setenta y dos centímetros por el Este, confinante con el solar 1, y 37 metros 60 centímetros al Oeste sobre la calle Treinta y Tres. Y el solar N.o 1, tiene un área de 761 metros 37 decímetros con 20 metros 15 centímetros de frente al Norte, lindando con el solar tres, igual extensión al Sud, de frente a la calle Arapey; 37 metros 85 centímetros de frente al Este sobre la calle 25 de Mayo y 57 metros 72 centímetros en su lado del Oeste, lindando con el solar 2. Se previene: que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar n poder del Actuario el 10 por ciento en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 27 de 1915.— Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota: Más informes, en mi escritorio, Juncal 1423. 3163-oct.16.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

DE UNA CASA y unos derechos

La casa tiene 7 habitaciones. Está ubicada con frente al Camino Raffo, a unos 400 metros al Norte del cruce con Millán. Es la primera propiedad que se halla al doblar aquel camino en dirección a Sayago.

Los derechos se refieren a un terreno (mitad proindivisa), ubicado, también, con frente a la prolongación del mismo Camino Raffo, pasando la Estación Sayago y a unos 800 metros de la Carretera a Las Piedras. En el paraje se conoce el terreno por "de la sucesión Tudurí".

EL 21 DE OCTUBRE, a las 4 p. m. en las puertas del Juzgado, calle Rincón N.o 472, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados Banco de Crédito contra Eliseo Sequeira, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 21 del corriente mes de Octubre, a las cuatro de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincón N.o 472, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: Primero: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en el Barrio "Julio Herrera y Obes", vigésima primera sección judicial de este departamento, el cual solar es el señalado con el número once en el plano levantado por el agrimensor don Joaquín Aguirre el 28 de Abril de 1890, y encierra un área de seiscientos diez y seis metros, que se deslindan así: once metros de frente al Nord-Este sobre el camino conocido por los Molinos de Raffo; igual extensión al Sud-Oeste, por donde linda con el solar número treinta y cinco; cincuenta y seis metros en la línea del Nord-Oeste, lindando con el solar número doce y la misma extensión en el lado Sud-Este, lindando con los solares ocho, nueve, diez y parte del siete del citado plano; y, Segundo. Los derechos que le corresponden por las partes de doña Adelaida Tudurí de Tudurí, don Mario Tudurí y don Germán Tudurí, en la sucesión de don José Tudurí y doña Ramona Maciel, respecto de una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situada en el paraje conocido por Pantanoso y Miguelete, en este departamento, compuesto de una superficie de dos hectáreas, noventa y cinco áreas y quince centiáreas más o menos, que lindan con mayor área por el Oeste, calle pública; por medio con don Pedro Borsan; por el Este también calle por medio, con don Vicente Canapal; por el Sud con don José Brunaso y por el Norte con don Francisco Tudurí. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituras o impuesto universitario serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 5 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota—El título general y plano del terreno a que se refieren estos derechos, se encuentran agregados en el expediente sucesorio de doña Ramona Maciel de Tudurí y José Tudurí, seguido en el Juzgado de lo Civil de 2.o turno. Más informes en mi escritorio, calle Juncal 1423. 3260-Oc.21.